MAYORDOMO—PARA REGENTEAR un establecimiento de campo, se necesita en la calle de Tucuman núm. 612. Es escusado se presenten personas que no vayan munidas de las mas explícitas cartas de recomendacion de las personas á cuyo servicio hayan estado y en las que se acredite hayan estado á su servicio, desempeñando ese mismo puesto por lo menos 5 años, con toda honorabilidad y competencia. Horas: de 9 á 11 a. m. y de 12 á 1 p. m. j12v17

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA Lavalle 1192, para sábado y domingo ó efectivo, se prefiere italiano. j13v16

PROFESOR, SE NECESITA DE MATEmáticas y francés, ocurrir todos los dias Gral Las Heras 131, por la mañana hasta las 10 a. m. y en la noche despues de las 6; se exigirán pruebas de competencia, prefiriéndose los que desempeñen cátedras en colegios de la capital. j11v19

SE PRECISA OFICIAL ZAPATERO de toda clase, Misiones 178. j13v16

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINtero, con herramientas, Rioja 756. j14v17

SE NECESITA UNA APRENDIZA PAra bordar, Lorea 183. j14v16

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que sepa su obligacion, Defensa 718. j14v16

SOCIO CON UN PEQUEÑO CAPITAL, se necesita para casa de remate, Salta 1377. j13v16

SE NECESITAN OFICIALAS DE VEStidos y una buena niñera, Corrientes 615. j13v16

SE NECESITAN REPARTIDORES Y corredores de vino blanco con clientela, Corrientes 3160. j14v17

SE PRECISAN DOS SEÑORITAS FORmales, que sepan coser gorras de niños á máquina y á mano, Corrientes 1319. j14v16

SE PRECISAN TRES OFICIALES ZApateros que sepan trabajar en composturas, Santa Fe 2112. j14v19

SE NECESITAN 6 OFICIALES ZAPAteros de claveteado, y 2 de composturas, San José 382. j11v19

SE BUSCA UN SOCIO-REGENTE DE farmacia con ó sin capital para la provincia, Rivadavia 769. j13v16

SE NECESITA UNA COSTURERA PAra arreglar ropa de señora en casa de familia decente, y una sirvienta, Maipú 341, principal derecha, darán razon. j14v17

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro que sea práctico en el oficio, para ir á [illegible]roy, sueldo de 25 á 30 ps. y viaje pago, [illegible] 378. j14v17

SE NECESITAN OBREROS QUE SEpan trabajar á manos, se les pagará buenos precios, en la fábrica de cigarrillos La Fama del [illegible], Pozos 1417. j13v18

SE PRECISA UN APARADOR ZAPAtero que sepa de máquina y á mano, para la [illegible], para tratar calle Artes cortada nº 31, [illegible] por Ambrosio M. Solla. j13v16

SE NECESITA UN HOMBRE COMPEtente en la elaboracion de quesos, se le harán [illegible] proposiciones para establecer esta industria en una colonia de Santa Fé, ocurrir Perú 686. j10v20

SEÑORITA INGLESA O ALEMANA, se necesita que sepa español y piano, para [illegible] en la educacion de niños chicos, en campaña; se le dará una buena habitacion y comida, [illegible] la señorita disponer de su tiempo, desde [illegible] m. hasta las 4 p. m.; se exigen buenas referencias de su conducta, ocurrir Junin 322. j13v16

TORNERO EN MADERA, BUEN OFIcial, se necesita en la fábrica de sillas, Cangallo 2175, se le dará trabajo por piezas. j13v16

VENTA DE NEGOCIOS

AVISO—SE VENDE UN NEGOCIO de bebidas y comestibles, por 700 pesos, poco central, Moreno 627. j14v17

BOTICA ANTIGUA Y BIEN SURTIDA se vende una, darán razon Droguería del [illegible] Rivadavia 727 y 735. j12v18

BARBEROS ATENCION—SE VENDE una barbería en un pueblo poco distante de la ciudad. La casa está muy bien situada, posee buena clientela, tiene contrata y comodidad para familia. Precio módico. Darán razon, Cangallo [illegible] j13v30

CASA DE CAMBIO SE VENDE O SE alquila una establecida desde hace 20 años, comodidad para familia y alquiler baratísimo, ocurrir en la misma, Rivadavia 1341. j11v19

CARBONERIA SE VENDE UNA, Venezuela 1961, la vende el dueño por tener que atender otro trabajo, tiene buena clientela y un buen caballo. j13v16

FOTOGRAFOS—SE VENDE LA MItad de la fotografía Junin 1042, entre Santa Fe y Charcas, el comprador puede disponer de socio, para tratar en la misma. j12v14

GRAN PICHINCHA—SE VENDE UNA fonda con canchas de bochas y numerosa clientela, en el Boulevard Corrientes al lado del mercado Abasto Proveedor. Para tratar en la misma Boulevard Corrientes 3433. j12v30

LARREA 438, SE VENDE UNA FAbrica de vinos y un despacho de bebidas que deja un buen beneficio. j11v19

OJO—SE VENDE UNA CARBONEría muy central y con mucha clientela, por ausentarse del pais, Suipacha 818. j10v18

SE VENDE UNA BUENA SASTRERIA con poco capital, Comercio 1702. j14v16

SE VENDE LA FONDA COMERCIO 1502, por ausentarse el dueño á Italia. j13v16

SE VENDE EL MUY ACREDITADO almacen del Trabajo, Rivadavia 3851, para tratar en el mismo negocio. j12v18

SE VENDE UNA IMPRENTA CON SU maquinaria buena y barata, Montes de Oca [illegible] j10v16

SE VENDE EL ACREDITADO RESTaurant calle Caridad 470 frente á la estacion, se vende por desavenencia de socios. j14v17

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS bien surtido, en el mercado Lorea nº 110, por ausentarse el dueño de la capital. j14v17

SE VENDE LA BARBERIA DEL BUEN Gusto, en la Ensenada, el dueño no puede atenderla, por la mitad de su valor. j14v17

SE VENDE POR AUSENTARSE PARA Europa, un almacencito Piedad 1914, alquiler muy barato, tiene buena clientela. j14v16

SE VENDE LA FONDA DE LOS BUEnos Amigos, calle Union 103, con contrato de 5 años, alquiler barato, para tratar en la misma, San José de Flores. j14v18

SE VENDE UN TALLER DE HERRERía para herrador de caballos y herrero de obra, situada General Alvear entre Gallo y Bustamante, dirigirse al herrador de la caballeriza de Palermo, Avenida General Alvear 1244. j12v20

SE VENDE LA ZAPATERIA PROgreso del Oeste en la calle Corrientes 3870, media cuadra antes de llegar á la estacion del tramway rural, linda posicion, paraje de mucho porvenir, hay muy poco capital, el dueño la vende por no poderla atender, actualmente se hace un buen diario, uno puede vivir con las composturas que los clientes traigan. j13v19

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AFINADOR DE PIANOS SE OFRECE por 2 ps. dirigirse L. R. 94 poste restante. j14v17

ALMACENEROS Y FONDEROS, UN señor que se ausenta á Europa, desea encontrar algunos que quieran hacer el vino francés natural Europeo y que puede pasar por análisis químico Municipal. No se les cobrará un centavo mientras no estén seguros, se enseña en sus mismas casas; dirigirse por carta á las iniciales F. R. [illegible], Montes de Oca 582, confitería Santa Lucía, B. del Norte. j13v16

CORTADOR ZAPATERO SE OFRECE, Corrientes 2246. j13v16

CASA DE COMESTIBLES Y VINOS por mayor y menor, se precisa para 1 corredor con buena clientela, iniciales P. D. C. Tucuman 820. j11v16

EL QUE SUSCRIBE SE OFRECE PAra tenedor de libros ó para secretario, de alguna sociedad, tiene fianza, J. S. C. C. 1445. j14v16

EMPRESA CONSTRUCTORA Y LIMpiadora de Cloacas Domiciliarias.—Esta nueva empresa confecciona planos por 15 ps., y da presupuestos definitivos gratis. Se encarga de la limpieza, inspeccion y composturas, pagando los propietarios una cuota mensual de un peso (en casas de una letrina) y 50 [illegible]. Reglamentos y bases pueden solicitarse á la oficina [illegible], Lima 446, ó á las sucursales, Salta 801 y O'Gorman 65, (B. al Sud). j3v30

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Lima 228 entre Alsina y Moreno.—El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y [illegible] en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de [illegible] lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en [illegible] señoritas en su propia casa.—Alberto de [illegible] j12 per

HOMBRE FORMAL, SABIENDO TRAbajar en la fabricacion de vinos [illegible] Arenales 1582. j14v17

INGENIERO—PEDRO J. BATTILANA. Participa á su clientela que [illegible] estudio en la calle Cerrito núm. 1182 [illegible] de mensuras, tasaciones y otros trabajos [illegible]

JARDINERO SE OFRECE, RIVADAVIA 915. [illegible]

MUSICA—SE COPIA Y SE TRASPORTA á reducidos precios, Casilla [illegible]

MME. PARIS—CARTOMANCIA [illegible] dice el porvenir por medio de las cartas [illegible] Paraná.

MODISTA CORTADORA SE OFRECE para casa particular á domicilio [illegible]

MADAME JULIA ROGER, ADIVINA —Predice el porvenir por las cartas y las en la mano y en la borra del café. Recibe todos los dias de 9 á 6 p. m., Cerrito 1007. j2v16

OFICIAL SASTRE SE OFRECE, SAbiendo su obligacion, lo mismo en el trabajo que en el corte, tiene buenas referencias; dirigirse por carta á las iniciales A. B. P., calle Rodriguez 740, Boca del Riachuelo. j14v17

OJO PANADEROS, APROVECHEN la ocasion.—Hemos llegado á servirlos con prontitud y esmero al que quiera arreglar los pisos del horno, se los arreglamos sin parar el trabajo, dirijirse calle Belgrano 784, Vicente Julian. j18v17

PROFESORA DE PIANO CON BUEN método, se ofrece, Santiago del Estero 416. m20v16

PLANCHADORA SE OFRECE PARA ropa de hombre y señora, á precios módicos, Charcas 1027 al fondo. j14v17

PROFESOR DE BAILE, ENRIQUE Holst, San Juan 747, precios moderados y enseñanza garantida. j12v12 jl

PROFESOR DE MATEMATICAS SE ofrece; dirigirse por carta ó personalmente Bulnes 1878, una cuadra de la calle Santa-Fé. j14v16

PLANCHADORA FRANCESA — EN la calle Piedras 573 se lava y se plancha ropa de hombre y de señora, trabajo garantido. j14v17

PROFESORA DE FRANCES, ITALIAno, español, piano y bordados se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares, Cuyo 1621. j7v17

PROFESORA DE BORDADOS EN blanco y en seda, se ofrece una señora para dar lecciones en su casa ó á domicilio; á precios módicos. Independencia 1656. e4 perm

PIANOS Y CUALQUIER INSTRUmento de música, se compone con perfeccion y competencia y se compra y venden viejo y nuevos, ocurrir Viamonte 854, A. Zamboni. j6v20

PROFESOR DE HIPNOTISMO—PASArá á domicilio á enseñar en pocas lecciones, el procedimiento hipnótico para curar las enfermedades nerviosas, manía, anemia (pobreza de sangre) melancolía, clorosis (falta de reglas) dolores reumáticos, tartamudez, sordez, dolores de muelas, de cabeza. Se enseña á corregir los defectos en los niños, curando sus vicios, y sugiriéndoles la aplicacion al estudio. Todos pueden ser médicos de su familia. Mientras prepara su gabinete despacho, las invitaciones por carta se dirigirán al Profesor Sr. Julian Lecea, Artes 39 altos. j13v17

SE COPIA Y TRASPORTA MUSICA Á reducidos precios, Casilla correo 1979. j21 jl

SE OFRECE UNA MODISTA DE VEStidos para casa particular, Moreno 314 j14v17

SASTRE CORTADOR SE OFRECE muy práctico, garante su trabajo, módicas pretensiones, Matheu 182, E. C. j14v17

SEÑORITA FRANCESA FORMAL DEsea entrar como institutriz ó ama de llaves en una familia, buenos informes, Cerrito 427. j14v17

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 AÑOS argentino, para estudio ó escritorio, con muy buena letra, ocurrir Callao 1347. j14v15

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para repartidor, tambien se ofrece para cuidar caballos, Méjico 945. j13v16

SE OFRECE UN MOZO DE CONFITEría ú hotel, entiende de billares, para el campo ó para la ciudad, escribir Tacuari 439 L. M. j24v17

SE OFRECE UN FOGUISTA PARA UN motor ó máquina de carrera, tiene certificados de su comportamiento y conducta, Alsina 2520. j14v17

SE OFRECE UNA JOVEN SEÑORITA francesa diplomada y con buenas recomendaciones de primer órden, para institutriz, ocurrir Tacuari 118. j16v18

SONAMBULA—ANITA CLARO VIdente y profesora de magnetismo, se ha trasladado de la calle Salta 1259, á Sgo. del Estero 1793, pasando Brasil. j2v19

SE OFRECE UN JOVEN PARA VENdedor de ferretería ó Barraca ó como auxiliar de tenedor de libros, dirigirse por carta Moreno 335, V. S. j13v21

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOla sin cama, costurera para casa de familia decente, tiene buena recomendacion, ocurrir Paraguay 674, pieza 10. j14v16

SE EMPAPELAN A PRECIOS FIJOS papel á elegir, guarda y hechura, á 15 ps los 100 metros cuadrados, trabajos de pintura á precios módicos, Charles, Esmeralda 802. j14v17

SE OFRECE UN BUEN MAQUINISTA foguista, con recomendaciones, conociendo las composturas de máquinas y sabe trabajar el hierro; dirigirse á Decleene, Andes 1193 j12v16

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para cobrador ú otro trabajo análogo, tiene garantía y respetables personas que lo recomienden; dirigirse por correo á J. L., Lima 282. j12v20

SE OFRECE UN HOMBRE PARA HAcer queso de toda clase y desea encontrar 150 vacas de leche, el patron pondrá las vacas y los gastos y el hombre pondrá todo el trabajo, con recomendacion, Almirante Brown 380, entre 2ª Defensa y Defensa—Migrie Ramondo. j12v20

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA competente, se ofrece, Buen Orden 758, ó Venezuela 2311. j14v17

TENEDOR DE LIBROS MUY PRÁCtico en el ramo, busca trabajo por algunas horas del dia, Casilla Correo 1748. j14v17

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno español con mucha práctica y muy buenas referencias, dirigirse Enrique Perez Santa Fé 1916. j14v16

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA formal y muy práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances, etc., referencias de primer órden, Rio Bamba 268. m30v18

UN JOVEN DE 28 AÑOS DE MUY buena instruccion, y con buenas recomendaciones, poseyendo el francés, italiano y español desea encontrar empleo, dirigirse á V. G. P. San Martin 647. j12v18

UNA PERSONA FORMAL DE 30 años de edad y con buenas disposiciones para el trabajo, poseyendo un capital de 15 á 20 mil pesos desea asociarse con un industrial ya establecido ó desea encontrar un socio con igual capital para fundar alguna industria, dirijirse A. L. casilla correo 1670. j12v16

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO — PARTICIPO QUE me he establecido como consignatario y corredor para la venta y compra de cereales, harina, etc., etc. en la calle San Martin 442.—B. Aires, Junio 9/91—Valdemar Brastrup. j11v16

AL PUBLICO Y AL COMERCIO: AVIso haber vendido la parte que me corresponde del negocio de café y confitería sito Cuyo 1201 esquina Libertad, á mi socio Juan Decarolis—Luis Pellegrino. j14v17

AVISO AL PUBLICO Y A MI CLIENtela en general, que el señor Pedro Piaggio, ha dejado de ser empleado de mi casa, teniendo á bien no entregarle las damajuanas vacías, así como las cuentas atrasadas—Pedro Landes, fábrica de sidra, La Paz 43, Buenos Aires, Junio 12 de 1891 j13v16

AL COMERCIO: AVISO HABER ACEPtado como socio en el negocio de café-restaurant á D. Luis Pellegrino, sito Av. República 499; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos—B/A, Junio 13/91—Carlos Decarolis. j14v17

AVISO—PARTICIPO AL COMERCIO y al público que he vendido mi negocio de camisería establecido en la calle Florida 250 á Don Antonio Carrera. Los que se consideren con derecho á reclamar pueden hacerlo hasta el dia 15 del corriente. B. Aires, Julio 12/91.—José Candevila. j14v17

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público, Tucuman 456 altos. j14v14julio

BOSISIO Y ROSSI, EN LIQUIDACION han autorizado á los señores Enrique Pini y Bartolo P. Rossi, para la cobranza y el pago de las cuentas pendientes, á cuyo efecto han abierto escritorio en la calle Alsina 829. j14v20

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia.—L. B. Supervielle y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata sellada y en barras. e31 perm

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del pais, calle Reconquista 913.—Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. j3-perm

JUAN BORTINI AVISA AL PUBLICO que desde hoy no forma parte de la sociedad que existía entre él y el señor don Carlos Gianini—Buenos Aires, 12 Junio de 1891. j13v16

JOSE A. GARCIA AVISA AL PUBLIco en general que ha suspendido todo negocio en el escritorio B. Orden 1305, por 4 dias hasta encontrarse nuevamente en otro parage, por esto pide disculpa á su clientela. j13v20

MACKINLAY Y ZIMMERMANN [illegible]

SE AVISA AL COMERCIO EN GENEral [illegible]

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos. Cangallo 1148 Se encargan de toda clase de remates, Balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos de alquiler y otras operaciones de contabilidad comercial. 631 perm

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE LA CASA SANTA FE 2671, precio 60 ps. j14v16

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEblada en casa de familia, Cuyo 532. j14v16

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA SIN muebles en la cómoda casa, Alsina 1564. j13v18

AMUEBLADO SE ALQUILA 1 CUARto para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Piedras 447. j14v16

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia decente, calle Piedad 1236. j14v16

ALQUILASE PARA UNO O DOS CAballeros, una pieza con muebles ó sin ellos, casa de familia, Esmeralda 986. j14v16

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS en una casa tranquila, para matrimonio ú hombre solo, Rivadavia 1970. j14v16

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS por 33 ps., la casa tiene cocina y agua corriente, casa de familia, Piedras 1138. j14v17

ALQUILASE UN HERMOSO COMEdor para un hombre ó matrimonio, no hay niños, Uruguay 1083. j14v17

ALQUILASE UNA PIEZA CON BUEnos muebles, para una persona, en casa de familia, Uruguay 1083. j14v17

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA EN casa de familia, único inquilino, Ombú 127, entre Piedad y Cangallo. j14v16

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEblada en 25 ps., casa de familia inglesa, Estados Unidos 1324. j14v16

ALMACEN SE ALQUILA UNO CON todas comodidades, local para familia, ocurrir Tucuman 979. j10v16

ALQUILASE EN UNA LINDA CASA de familia decente, tres ó cuatro piezas, único inquilino, Europa 1733. j13v18

ALQUILASE UNA SALA Y 2 APOsentos amueblados, con ó sin pension, Artes 637. j13v16

ALQUILANSE PIEZAS EN CASA DE familia para matrimonio sin niños ú hombre solo, muy central, Cangallo 1130. j13v16

AMUEBLADA SE BUSCA UNA PIEza para matrimonio sin hijos con ocasion para cocinar. Ofertas casilla 1581 del correo. j14v17

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada con 2 ventanas á la calle para un señor serio, único inquilino, Lavalle 707 j13v16

ALMACENES SE ALQUILAN DOS, el uno en el Paseo de Julio 750 y el otro esquina General Viamonte y Esmeralda 691. j13v21

ALQUILASE UNA CASA DE BAJOS para negocio, calle Cerrito 26 y 28 entre Rivadavia y Piedad, para tratar en los altos nº 32. j11v16

ALQUILASE UNA HERMOSA CASIta con cinco piezas todas empapeladas, piso de mosaico, cloacas, gas y aguas corrientes, Suipacha 530 al llegar á Lavalle. j14v19

ALQUILASE UNA CASITA CON SAla y dos piezas mas, de muy buena apariencia, Saavedra 239, al lado para tratar, precio 60 pesos j14v16

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO interior de 4 piezas corridas y completamente independiente, con toda su comodidad y fondo, Santa Fe 1452. j14v17

ALQUILASE UNA LINDA CASA SItuada en la calle Bustamante 1853, para tratar en la misma de 2 á 5 p. m. ó en Artes [illegible] núm. 67 j14v18

ALQUILASE UNA PIEZA CON BALcon á la calle, no hay papel, en casa de familia, único inquilino, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Bolivar 948 j14v16

ALQUILANSE CALLE CERRITO 53, departamentos amueblados para estudio ó escritorio, con balcon á la calle, primer piso Cerrito 53, altos. j14v16

ALQUILASE LA HERMOSA SALA bien amueblada é independiente y la antesala para dormitorio, se dará pension si se desea, hay gas, aguas corrientes, etc. Alsina 1564 j13v19

ALQUILASE POR NADA, 40 PS UNA casa chiche en Flores, 7 piezas, cuarto de baño, pisos de tabla, cielos rasos, zaguan con mosaico etc. Necochea 158 Las llaves al lado, tratar E. Unidos 2292 hasta las 11 a. m. j13v15

ALQUILASE EN CASA DE UNA SEñora alemana, una piecita con muebles á una señora sola de respeto, precio módico, se daría tambien pension, Lima 1100, hasta las 11 de la mañana. j13v16

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA PIEza amueblada con pension para uno ó dos caballeros solos, en casa de familia distinguida del pais, por un precio módico, con tramway á la puerta, para tratar Lima 1137 j14v17

ATENCION—SE ALQUILA CON Ó sin contrata, un terreno compuesto de 3 manzanas, con edificio de 20 habitaciones, galpones, etc., situado calle Piedad entre Rawson y Gaona, tramway al frente, alquiler muy módico, tratar Corrientes esquina Gran Chaco ó Piedad 2483 j10v16

CASA DE VECINDAD, SUIPACHA 1397 se alquilan departamentos, sitio como inmejorable, precios reducidos. j11v17

CASA HERMOSA DE 25 PIEZAS DE altos se alquila Venezuela 610, las llaves en la botica. Para tratar Rivadavia 2460 de 7 á 11. j10v30

CASA QUINTA SE ALQUILA DE 5 piezas empapeladas, [illegible], cielo rasos de yeso, gallinero, jardin y frutales, con 80 vs. fondo tramway á la puerta, Gral. Soler 251. j14v17

CASITA CON 5 PIEZAS SE ALQUIla calle Jujuy 868 entre Independencia y Estados Unidos, para tratar y las llaves ocurrir Alberti 715. j14v16

CASA, SE ALQUILA UNA CON OCHO grandes piezas, jardin y aljibe, precio 90 ps. Peña 767, para tratar Centro América 1461, preguntar por el dueño de la cochería. j14v17

CASA SE ALQUILA, VENEZUELA 414, tiene 10 piezas y demás oficinas, alquiler módico, está abierta de 1 á 4, para tratar ocurrir Gral. Viamonte 536. j14v17

CORRALON CON HABITACIONES de material, gran galpon de fierro, con entrada empedrada, se alquila disponible para el 23 de corriente, Jujuy 942, para tratar Saavedra 951. j14v17

CASITA QUINTA EN BELGRANO SE alquila barata, de 4 piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cocina, baño, sirviente, gas, todo de bajo galería. Ituzaingo 105, para tratar Tucuman 100. j14v17

CASA SE ALQUILA CALLE VICENte Lopez 280, altos, con 10 piezas, baños, watter-clost, gas, aguas corrientes, moderna y lindísima, para verla de 12 á 4 p. m. para tratar Cerrito 687. j13v16

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA en San José de Flores, calle de Lavalle 98, con 8 habitaciones mas 3, para servicio, con gas, timbre eléctrico, aljibe y demás comodidades, á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del Oeste, para tratar en la misma casa. j14v25

CASA AMUEBLADA SE ALQUILA Santa Fé 818, entre Esmeralda y Suipacha, compuesta de sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina y piezas de sirvientes con el servicio de cloacas y aguas corrientes, gas en todas las piezas, edificada á la europea y se alquila con contrata ó sin ella, precio módico; para tratar Lavalle 660. j13v16

EN LA CALLE PIEDRAS 1371 SE alquilan departamentos, hay uno adecuado para una sociedad. j12v28

EN LA CALLE BOLLINI 1855 ENtre Berutti y Juncal se alquilan departamentos de cuatro piezas con cocina y letrina, agua corriente y gas, precios muy reducidos, para informes al piso alto en la calle Belgrano 461. j4v20

EN BARRACAS AL SUD—SE ALQUIlan con contrato, 15000 varas de terreno, el todo ó parte de el; dista solo dos cuadras de la municipalidad y plaza principal; para tratar Montevideo 137, de 8 á 12 m. j13v16

EN LA GRAN CASA DE VECINDAD recientemente construida, calle Suipacha 845 entre Córdoba y Paraguay se alquilan departamentos de 3, 4, 5 y 6 habitaciones todos con piezas de servicio, cocina y w. c. y servicios de gas, agua corriente y cloacas con espaciosos patios y galerías y completamente independientes unos de otros m5v16

GALPON O BARRACA SE DESEA ALquilar uno en las cercanías de estacion férrea de esta ciudad, para una industria, dirigir ofertas casilla correo 1379. j14v20

JARDINEROS—SE ALQUILA UN TErreno con una pieza, 23 varas de frente por 40 de fondo, propio para jardin de flores, el que se interese Chile 2348. j13v16

LOCAL LINDO Y ESPACIOSO PARA cualquier negocio ó depósito se alquila, Tacuari 239 entre Alsina y Moreno, ocurrir al lado núm. 233. j6v21

PIEZA SE ALQUILA BARATA, REconquista 870 altos, casa de corta familia. j14v16

SE ALQUILA LA CASA, VIAMONTE 649, para tratar en los bajos. j14v17

SE ALQUILA LA CASA, CUYO 1577, con 28 piezas, al lado darán razon. j14v17

SE ALQUILA UN GALPON 3 PIEZAS Junin 861. j14v17

SE ALQUILAN PIEZAS, A PRECIOS módicos, Santa-Fé 2605. j14v17

SE ALQUILAN 4 PIEZAS RICAMENte amuebladas con balcon á la calle, Artes 503. j13v21

SE ALQUILAN UNAS PIEZAS BIEN amuebladas, á precios módicos, para hombre solo, 25 de Mayo 257. j13v17

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS amuebladas para hombres solos, San Martin 615 altos. j14v17

SE ALQUILA UNA CASA CON SEIS piezas, gas etc. 50 metros de fondo, Berutti 866, ocurrir á la misma, no hay papel. j14v17

SE ALQUILA UN DEPOSITO GRANde: 26 metros por 6 metros, propio para negocio, Rivadavia 1718, á precio módico. j14v17

SE ALQUILA UNA CASITA, TIENE 4 piezas, 3 son con ventanas á la calle, gana 70 ps., Comercio 755. j14v17

SE ALQUILA EL GRAN ALMACEN con sótano y todo género de comodidades, Suipacha 438; para tratar en los altos. j13v16

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas Suipacha 577, casa de familia suiza con ó sin pension. j11v19

SE ALQUILA SALA, ANTE-SALA Y otras piezas amuebladas, altas y bajas, Gral. Viamonte 1135. j11v17

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA en el primer patio, para escritorio ó para hombre solo, Florida 517 bajos. j13v16

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA amueblada para hombre solo, casa de familia, Cuyo 748, altos. j9v17

SE ALQUILA UNA CASA EN LA Floresta, con puerta, cochera, 5 piezas, etc. tratar Paraguay 2033. m30v17

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS PIEzas ricamente amuebladas, con ó sin pension, Cerrito 635. j12v21

SE ALQUILA EN SAN JOSE DE FLOres calle 25 de Mayo Nº 15, una casa para familia, se puede ver á toda hora. j12v17

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda como para 2 caballeros, con ó sin pension, Sgo. del Estero 630, altos. j13v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS ó separadas, con pension si lo desean, en casa de un matrimonio español, Libertad 38 altos. j11v17

SE ALQUILA UNA SALA CON BALcones á la calle para escritorio ó familia, calle Rivadavia 1525 altos, frente á la plaza Lorea. j11v18

SE ALQUILAN DOS PIEZAS LINDAS con balcones á la calle, en casa de una familia decente, precio módico, Azcuénaga 1595, altos j11v18

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y ante-sala y otra pieza mas, tramway á la puerta en todas direcciones, Caridad [illegible] j13v16

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada en casa de una familia inglesa para caballero solamente, Corrientes 844 j14v20

SE ALQUILA UNA LINDA SALA bien amueblada para hombre solo ó matrimonio sin hijos precio módico, Talcahuano 1175 j14v17

SE ALQUILAN 2 DORMITORIOS Y 1 comedor con cocina y demás comodidades y bastante espacio, en casa de familia, [illegible] 1265, entre S. Juan y Cochabamba j14v20

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia piezas separadas con ó sin muebles de 12 á 25 pesos, para hombres solos ó matrimonio sin niños, Cangallo 129. j14v18

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio amueblado para hombre solo en casa de familia decente, ocurrir Bolivar 622, de 12 m. á [illegible] p. m. j14v23

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada para una ó dos personas con balcon á la plaza Libertad, la casa [illegible] para verla Libertad 162 [illegible]

SE ALQUILA LA CASA PARA FAMIlia ó negocio, con 7 piezas [illegible] 1122 entre Santa Fe y Arenales, por las llaves al lado, para tratar Perú 8.7.

SE ALQUILAN 3 MAGNIFICOS Y CO[illegible] departamentos, en el nuevo edificio Florida 125, para tratar [illegible]

SE ALQUILAN 4 CASAS EN SAAVEdra [illegible] con tres piezas cada una [illegible] precio 25 ps. m/n para tratar [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA RICAMENte amueblada, con balcon á la calle [illegible] de una familia decente, precio módico [illegible]

SE NECESITA UNA CASITA DE 3 ó 4 piezas [illegible] de 25 á 30 [illegible] Victoria [illegible] su precio correspondiente. j14v17

SE ALQUILA LA CASA CALLE [illegible] á 1/2 cuadra de la calle Santa Fe, completa de 5 piezas, baño y 2 altas, [illegible] para verla Santa Fe 3958, para tratar [illegible] Cerrito 805. j14v18

SE ALQUILA EN LA CALLE BILLINghurst 1143 un terreno de veinte varas por [illegible] con dos buenas piezas de material, un galpon y un gran gallinero, precio módico [illegible] Artes 179. j14v18

SE ALQUILA A MEDIA CUADRA DE tramways por todas direcciones, una linda pieza sin muebles, en casa elegante y muy módico precio, para ver y tratar Acevedo 960 entre Santa Fe y Charcas. j13v18

SE ALQUILA UNA CASITA NUEVA de 4 habitaciones y cuarto de baño, cocina económica, estufa, gas, aguas corrientes, etc., Ecuador 1273, á 1 cuadra de Santa Fe y 2 de la estacion C. América j13v21

SE ALQUILA UNA CASA CONSTRUIda á la moderna, compuesta de 11 piezas, cielos rasos decorados, gas, aguas corrientes, cuarto de baño y todas las comodidades deseables, para verla [illegible] 476, y para tratar al lado 480. j7v17

SE ALQUILAN 2 CASAS RECIEN REfaccionadas, con 6 piezas cada una, 2 patios, gas, aguas corrientes y demás comodidades, á 1 cuadra del tramway, calle empedrada, situadas Bustamante nº 2035/51. tratar Sgo del Estero 135. j14v19

SE ALQUILA, CALLE AYACUCHO 132, una espléndida casa [illegible] compuesta de 12 piezas, cuarto de baño, cocina y demás comodidades para el servicio, tiene cloacas [illegible] por las llaves Piedad 1981 y para tratar en la misma casa de 2 á 3 p. m. j9v17

SE ALQUILA EL MAGNIFICO LOcal del subsuelo de la casa calle Florida 377, grandes salones con mucha luz y dependencias, aparente como para bazar, restaurant, casa de remates, exposiciones etc. precio mínimo, dirigirse á E. C. Agrelo. j12v20

SE ALQUILA UN DEPOSITO PARA cualquier negocio en el muelle de San Fernando, con 2 piezas grandes, tiene un gran pescante para embarcaciones, antes propietario don P. Russo, dirigirse á Juan Bastelli, Constitucion 301, San Fernando. j14v16

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA para local de una asociacion. Deberá tener 8 piezas ó más, prefiriéndose si tuviera un buen salon. El alquiler que no exceda de 200 ps. y la situacion que sea de Rivadavia á Arenales y de Reconquista á Uruguay. Paga completamente segura, dirigirse por cartas á Emilio A. Bárcena, Charcas 2820. j13v16

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA, frente á la plaza 6 de Junio. 14 piezas la mayor parte empapeladas, chimeneas en la sala y comedor, dos balconcitos al frente, entrada y vestíbulos de mosaico, espaciosos patios, lindo cuarto de baño con water-closset, gas, aguas corrientes, obras de salubridad y todo en perfecto estado, para verla y tratar, 1249 Paraná. j14v18

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

A LOS QUE TENGAN CREDITOS EN el Banco Nacional—Se venden varios campos en Entre Rios, se recibirá en pago cheques contra el Banco Nacional, á la par, aprovechen la ocasion. Para mas informes, ocurrir Cuyo 342 altos, por la mañana de 7 á 9, á la tarde de 12 y 1/2 á 2. m12v16jn

CASA SE VENDE UNA, PROGRESO 546, 10x40, calle adoquinada. j14v16

CAMPO SE VENDE BARATO MEDIA legua junto á la estacion Salas F. C. al Pacífico; tratar Victoria 738, de 1 á 5. j14v17

CASA SE VENDE DE 8 1/2 VARAS de frente por 40 de fondo, con 9 1/4 en el contra-frente, con 5 piezas de material, para verla y tratar Alberti 742. j14v17

CHACARERO—SE VENDE EN LA Plata, la espléndida chacra núm. 12, seccion F, con frente á los hornos, se vende muy barata, ocurrir Tacuarí 500, capital. j12v20

CASA SE VENDE ANDES 562, 10 1/4 por 36, seis piezas y buen frente con maderas duras, rodeada de tramways y á 3 cuadras del Salvador, por 14500 ps. Tratar Arenales 2847. j14v16

CAMPO—SE VENDEN 9000 HECTAreas en Trenque-Lauquen, lo mejor del partido, distante 9 leguas de la estacion del F. C. del Oeste, para tratar San Martin 132, escritorio 12. j14v25

CAMPOS SE VENDEN—UNO DE 90 hectáreas, á 2 leguas de la estacion Arditi, y otro de 55 hectáreas en la Ensenada; los dos son altos, excelente tierra para la labranza, se recibirán en pago, cheques ó casas en esta capital, ocurrir Salta 630. j11v19

CAMPO EN LAS FLORES—SE VENde un campo de 1400 y pico hectáreas alambradas, en 50.000 ps pagaderos 2000 ps. en efectivo y el resto en cheques del Banco de la Provincia recibidos á la par. Por más datos y á tratar ocurran á Mackinlay y Zimmermann, San Martin 92. j14v17

CAMPOS PARA PASTOREO, AGRIcultura y explotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las Provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, tienen diez estaciones en la vía férrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por mas informes á nuestro agente en Santa-Fé, Sr. Rodolfo [illegible] ó al escritorio de la Sociedad en esta Capital, calle Balcarce 198.—J. A. King, Gerente. e6-perm.

DINERO—POR 1000 PESOS SE VENde un terreno de 1000 varas, en Belgrano, á 2 y 1/2 cuadras de la estacion; ocurrir á Romero, Perú 89 altos, de 1 á 3. j13v16

ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO—Los que se interesen en comprar estancias pobladas, con ó sin haciendas, pequeñas ó grandes, al Sud, al Oeste ó al Norte de la Provincia de B. Aires, pueden verse con Benitez Hnos, en la Bolsa de Comercio de 12 á 1 ó de 3 á 4 p.m. j12v30

OCASION—POR POCA PLATA SE vende un terreno de 10 por 50 en la calle 24 de Noviembre entre Europa y Comercio, ocurrir Victoria 963 j13v16

POR SOLO 5000 PS. M/N SE VENDE en San Vicente una casa de 5 piezas de material, pisos de madera y parrales etc., el terreno mide 50 varas de frente por 70 de fondo, ocurrir á la calle de Comercio 756. j14v17

SE VENDE UNA CONCESION DE tierras para colonizar de 32 leguas en el Territorio del Chaco, para tratar Perú 261 altos. j13v16

SE VENDE UN CAMPO EN SANTA Fe, colonia «Las Garzas» se recibiría en pago cheques del Banco de la Provincia y Nacional, para tratar en Flores, Constitucion 24. j13v16

SE VENDEN CUATRO CUADRAS DE terreno como para chacra en Lobos, se recibe en pago cheques del Banco de la Provincia ó cédulas del mismo, darán razon Piedad 3434 á toda hora. j14v17

SE VENDE UNA QUINTA CON TOdas las comodidades, á 15 minutos de tren de Buenos Aires, no se admite corredor, tratar Paraguay 3033, podria tambien permutarse con una casa en la capital y completar el resto del pago en dinero. m30v17jn

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION—SE VENDEN 2 CARROS fúnebres listos, General Lavalle 2654 j10v18

ATENCION, VERDADERA PICHINcha. Se vende en precio excepcional, una chata para uno y dos caballos, correage, etc. de muy poco uso, Comercio 1138 j14v17

ARMAZON LINDO DE VIDRIERAS apto para varios negocios, y mostrador chapa de mármol con pileta, se vende, Rocha esquina Garibaldi, Boca, café. j14v16

BREACKS LIVIANOS, LINDOS Y charretes inglesas, se venden Alberti 129 j9v17

CABRAS—CABRAS RECIEN PARIdas se venden varias, Azcuénaga 1087. j14v16

COUPES EN BUEN ESTADO Y DE [illegible] se compran dos con guarnicion [illegible] y caballos, Azcuénaga 1087 j14v16

CARRITO LIVIANO, SE VENDE UNO con caballo y con ó sin guarnicion, se dará muy barato, Charcas 1879 j13v16

CERDOS PUROS Y DE PEDEGREE DE las renombradas razas de Yorkshire y Berkshire. Se ofrece en venta, y en buenas condiciones, un hermoso lote compuesto así: casales para cria desde 8 meses á dos años y capones de la misma edad. Para tratar en La Buenos Aires Dairy Company Modelo, Lima 1791. j9v17

ESPLENDIDA YUNTA DE CABALLOS mestizos de 8 cuartas, doradillos tapados, se vende muy barato en la calle de Corrientes 4271. j9v17

SE VENDE UN COUPE EN BUEN uso, Belgrano 2220. j13v18

SE VENDE UN BREACK PARA EL campo ó la ciudad, Santa Fe 1320 j12v18

SE VENDE UN COUPE NUEVO, DE dos asientos, muy barato, Bolivar 248 j13v16

SE VENDE UN CABALLO OSCURO de silla y de tiro, para verlo Esmeralda 825 j11v17

SE VENDE UN CARRO DE VIA, CON caballo, se da á prueba. Constitucion [illegible] j4v17

SE VENDE UN CABALLO TORDILLO buen trotador, mestizo, tira solo y en yunta, Juncal 1626. j13v19

SE VENDE UN COUPE PARTICULAR y una yunta de caballos, todo en buen uso, para tratar [illegible] 243

SE VENDE UN CARRO DE DOS RUEdas y un buen caballo de tiro con guarnicion [illegible] j13v17

SE VENDEN DOS CHIVAS CON LEche [illegible]

SE VENDEN 1200 OVEJAS RAMBOUILLET [illegible] Por datos San Martin [illegible]

TORITOS RAZA DURHAM, PRECIO [illegible]

COMPRAS

ALAMBIQUE—SE COMPRA 1 CHIco de hasta 25 litros con ó sin baño María, ofertas casilla del correo 2157 j14v17

ATENCION—COMPRA DE ROPA EN buen uso al mas alto precio, dirigirse por correo ó personalmente á Michel Paraná 690 [illegible]

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, pólizas del Monte de Piedad y toda clase de chafalonía de oro y plata se compran á buenos precios en casa de La Confianza Cuyo 561. j4r4jl

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios. Florida 148 a4v16jl

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios. Florida 148 a14v16jl

ALHAJAS SE COMPRAN Y SE ADElanta dinero sobre alhajas á mejor precio que en cualquier parte, escribir casilla correo 1980 discrecion absoluta. j14v23

A LA PROTECTORA—SE COMPRAN y se venden alhajas á condicion, armas y objetos que representan valor, pagándolos mejor que en ninguna otra parte, Talcahuano 309 6v16

ATENCION? — LIBROS NUEVOS Y usados y estampillas para colecciones se compran y venden y se va á domicilios, Piedras esq Chile 800. La verdadera fama argentina. j13v30

CASA AL NORTE QUE NO PASE DE 20,000 ps. se compra, ocurrir á Collet y Llambi San Martin 175 j13v18

CARRITO PARA REPARTO DE VInos, de 2 ó 4 ruedas, se compra uno, ocurrir Cangallo 1023. j10v20

CASA SE COMPRA UNA DE 10 A 12 vs. de frente por 50 ó 60 vs. de fondo, ocurrir á Collet y Llambi San Martin 175. j13v18

CHACRA SE DESEA COMPRAR UNA situada cerca de una estacion de ferro-carril en la provincia de Buenos Aires con una extension de 50 á 100 hectáreas y con cédulas ó plazos para pagarla, Corrientes 1070, de 1 á 12 m. j14v17

CASITA SE DESEA COMPRAR UNA que tenga algunas cédulas nacionales de la serie C. D. ó E pagándose la diferencia entre la hipoteca y el precio de venta en dinero efectivo, se prefiere casa con algun fondo y con tramway en las inmediaciones, ofertas á M. C. E. Piedad 631 altos. j13v17

COMPRA, TODO SE COMPRA A LAS 3 bolas, Cuyo 318—Ropa en buen uso, muebles menages enteros, armas libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías, Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo e6 perm

CASA, SE COMPRA UNA DE 10X40 varas más ó ménos, con ó sin cédulas, en el siguiente radio: de Defensa á Entre Rios y San Juan á Venezuela. El interesado puede dirijirse á Luis De Rosa, Cochabamba 437, se previene que si la oferta conviene se escriturará en el acto. No se admite corredor. j11v16

LIBROS USADOS, SE COMPRAN Y venden, se pagan buenos precios, Paraná 1069, librería, de 9 á 12 a. m. j12v26

LIBROS, LIBROS NUEVOS Y USAdos, se compran y venden y estampillas para coleccion, se va á domicilio, Chacabuco 488, La Fama Argentina, de Ignacio Mosquera Vasquez. j12v26

MUEBLES—SE COMPRA UN MOStrador, Alsina 14 8. j13v16

MEDALLAS DE LA EXPOSICION de Córdoba—Se desean comprar algunas Chile 484, altos, darán razon, dirijanse al Sr. Navarro. j9v1 jl

ROPA USADA SE COMPRA AL MAS alto precio, Cuyo 1357. j11v17

ROPA DE HOMBRE NUEVA Y USAda, ropa blanca se compra y paga bien, dirigirse por carta ó personalmente, De William Welch, Cerrito 317. j3v19

SE COMPRAN MENAGES, MUEBLES sueltos y libros, Piedras 706. m20v22jn

SE BUSCA UNA PRENSA USADA PAra uvas ó aceite, Casilla correo 301. j13v16

SE COMPRAN Y SE VENDEN MUEbles nuevos y usados y ropa, Piedras 891 j9v17

SE DESEA COMPRAR UNA CASA con cédulas, que tenga 7 ú 8 piezas, Piedad 701. j6v16

SE COMPRA UNA CASA DE 10 A 12 varas de frente por 40 á 50 de fondo, ocurrir á Collet y Llambi San Martin 175. j13v18

SE DESEA COMPRAR UNA O DOS lámparas arco voltáico, Caseros esquina 24 de Noviembre. j14v17

SE COMPRA UNA CASA AL NORTE que su precio no pase de 20,000 ps. en el escritorio de Collet y Llambi San Martin 175 darán razon. j13v18

YUNTA, SE NECESITA UNA ENTEra ó yeguas alazanas ó zainas livianas que troten con desenvoltura, lindos y que no tengan mas de 4 á 8 años. Se pagará buen precio. Inútil se presenten caballos que no tengan estas condiciones. Para tratar Cuyo 2301 de 9 á 11 en el Molino Modelo. j10v16

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AVISO—SE HA ESTRAVIADO UNA libreta del Banco de la Provincia, L. 182 f. 669, valor de 1400 ps. bajo el nombre de Angel Alberti y Carlos May, se ruega á quien la encontrara la devuelva calle Gallo 307. j7v7jl

SE AGRADECERA AL QUE ENTREgue una libreta de depósito en el Banco de la Provincia, que se le ha perdido á Asuncion Silva, Paseo Colon 435. m28v19j

SE DARA UNA GRATIFICACION AL que entregue en la calle Pueyrredon 142, cuatro anillos atados en un pañuelo que se ha perdido el Viérnes 10 del corriente. j12v17

SE HA PERDIDO UN RELOJ DE ORO con cadena yendo en carruaje desde la calle Libertad y Córdoba hasta el Politeama Argentino se dará una buena gratificacion por ser un recuerdo. Dirijirse calle Libertad 793. j11v16

PERSONAS BUSCADAS

JOSE OTEDA DESEA SABER EL PAradero de su prima Ramona Oteda, recien venida de Galicia, se pagará á la persona que de noticias, Tacuari 779. j9v17

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO—De acuerdo con lo resuelto por el H. C. Deliberante de este partido en sesion de fecha 30 de Abril pasado se cita, llama y emplaza por el término de tres meses á todos los poseedores de tierras municipales, para que durante dicho plazo, se presenten á la Intendencia exhibiendo sus títulos á efecto de hacer la protocolizacion ordenada. Todos los que debiendo así hacerlo, no lo hicieran se les obligará por las autoridades que correspondan. Ramallo, Mayo 4 de 1891 — F. A. Olmedo, Intendente — A. Lezcano, Secretario. m15v16j

SE DESEA SABER EL PARADERO del señor Mattes [illegible] ó de su hijo Paolo, de nacionalidad suizo, por asuntos de interés, ocurrir Cerrito 549. j14v20

SE BUSCA AL MENOR BERNARDO Fallone, italiano, de 14 años de edad, como señas particulares tiene las siguientes: [illegible] ojo de la pierna derecha y una pequeña cicatriz en la nariz. Se fugó de la casa del padre el dia 24 de Mayo del año corriente. Se pide á las personas que sepan su paradero den cuenta á la autoridad ó á su padre que vive en la calle Juncal 1116, Luis Fallone. j13v16

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en la bóveda de propiedad de don Juan Podestá, don Juan Vignolo, don Pedro Casella y doña Josefa Finocchio de Casillo, en el cementerio del Norte, sepultura 1 del número [illegible] de la seccion [illegible] se sirvan retirarlos dentro de treinta dias contados desde la fecha del presente aviso, por haber necesidad de hacer algunas refacciones en el local. Buenos Aires, Mayo 28 de 1891 m28v29julio

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ASMA, TOS—SE CURAN RADICALmente con la yerba Poligala Avicular, se vende calle Cangallo 1168. j12v12jlo

AVISO AL COMERCIO QUE HE abierto un taller especial de cortes y recortes [illegible] de zapateros y aparadores de Tomás Fiegex, Buen Orden 1041. j13v16

ATENCION—SE VENDE UN MAGNÍfico armazon, mostrador, una heladera, un escritorio [illegible], vidriera, darán razon en la calle Cangallo 1509, zapatería. j13v16

AVISO—SE VENDEN DOS MÁQUInas de aparador, una esta usada de pocos dias y la otra de pocos meses, para verlas y tratar, Pichincha 1463 pieza 1 sala j13v16

A LOS ALMACENEROS, COMERciantes de vinos y licores. Se vende una máquina grande para poner corchos á las botellas, hecha por la casa Aschman y Cª, nueva, sin uso, verla Venezuela 3836 j13v16

ATENCION ESPECULADORES—POR la mitad de su valor se vende la contrata de [illegible] 8 piezas de madera [illegible] San José [illegible] Almacen de la Heroica Zaragoza j13v17

A LOS NOVIOS—EN LA CASA DE A. R. Sarria y Cª, calle Victoria 644 y 646, [illegible] la gran cantidad de muebles para venta [illegible] se encargan de hacer presupuestos para toda clase de mobiliario [illegible]

ATENCION, CALLE ENTRE RIOS 476 [illegible] armazon y artículos de tienda, [illegible] ferretería [illegible] mueblería. [illegible] j14v17

CHAPAS DE ZINC DE CANALETA, se venden unas [illegible] de 6 y 8 pies, Belgrano 77 2. j14v17

CAMAS DE FIERRO SURTIDAS, SE [illegible] en venta por la mitad de su precio, [illegible]

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles, de todos tamaños en casa de Juan y José Drysdale y Cia, Perú 440 á 460 s1perm

CAÑOS DE BARRO, LADRILLOS DE [illegible], cal, baldosas, cemento Portland y [illegible], se venden, Juan S. Shaw y Cia, Cangallo 34. m31v17jn

COMO REZAN LAS SOLTERAS!—ES el título del regalo que se dá con los versos de San Juan y San Pedro, se venden en todas las librerías y confiterías á 20 centavos y por mayor Defensa 517 j14v16

CASI DEBALDE SE VENDE UN MObiliario completo, 2 malacates dobles nuevos, una escofiadora, un [illegible] para molduras, un torno grande para hierro y bancos de carpintero, ocurran Piedad 2626. j14v16

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTIculos de cuero crudo, como ser lazos, riendas cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos. A las 3 bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo e6-perm

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, Tacuari 236 y 238 a11-pm

FIERRO GALVANIZADO DE CANAleta de 6, 7 y 8 pies de para marcha, á ps [illegible] los 100 kilos, al contado, Victoria 2601 j14v17

GUINCHE CASI NUEVO, SE VENde un guinche motor móvil vertical á vapor sobre ruedas, muy práctico y económico para elevar pesos, que ha hecho la extraccion de tierra del gran sótano de la obra Piedad y Artes, ocurrir Rivadavia 986 La Proveedora. j14v17

JUEGOS DE MESA PORCELANA DE 12 á 36 cubiertos desde 90 pesos á 250 uno, juegos de café y the 2 hasta 12, tazas de 8 pesos á 26 pesos uno, Rivadavia 2380 F. Miranda y Cia. j11v27

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA La Confianza, Moreno 1047, por trasladarse á la esquina Belgrano y Lima m17v18jn

LA CRIOLLA, CASA DE CONFIANZA para la compra y venta de alhajas, condiciones sin competencia, Suipacha 457. m16v16jn

LA AFAMADA BIZMA DEL DOCTOR Humley, tan eficaz para combatir el flujo blanco, la dislocaciones de la matriz, etc., se vende únicamente en la farmacia de la calle Comercio 1102. j12v20

MOSAICOS INGLESES PARA PISOS se venden, Hollan, calle Alsina num 321. n1v2jlo

MUSICA PARA PIANO, SE VENDE 60 piezas en solo 15 ps., 30 son nuevas y modernas, las demás en buen estado, Rocha esquina Garibaldi, Boca; café. j14v16

MAQUINAS DESGRANADORAS DE maiz se venden 3 con muy poco uso; 1 de cilindro, 1 de 8 boca de cadenas, 1 de 6 id, 2 motores 1 de fuerza de 8 caballos y 1 de 6 id correspondientes á las mismas máquinas: para ver y tratar en la estacion Pergamino, depósito de A. Cuneo, F. C. C. A. m31v18

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion calle Tacuari 236 y 238. d30-pte

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuari 236 y 38. d30-pte

POR AUSENTARSE DE ESTA, SE vende un juego de dormitorio nuevo, y demás útiles, 2ª Catamarca 438. j14v17

PAPEL BLANCO PARA ENVOLVER ó para impresiones formato media «Patria», se vende á 5 pesos los 10 kilos, Moreno 527. a25 perm

PAPAS DE MAR DEL PLATA SEMIlla alemana blanca, ó inglesa colorada, se vende por mayor y menor en el depósito Caseros 834. Mas barato que en ninguna parte, garantido. j13v30

ME. REPETTO Y CA., 328 FLORIDA almacen naval, pinturería, ferretería, bazar, papel pintado, casa importadora, pone en conocimiento de su clientela que desde hoy cerrará sus puertas á las 8 p. m. j13v16

NEGOCIANTE EN QUESOS SE OFREce en venta una partida de clase muy superior tamaño gruyere, Piedad 644, escritorio 3. j13v16

POR 1000 PS SE VENDEN 7 PIEZAS de madera con sus chapas de zinc y pesebres para varios caballos, con porton de entrada para carros ó carruajes, con accion á 2 años de contrato pagando 26 ps de alquiler del terreno, Azcuénaga 618, tratar Corrientes 2269. j13v16

OFICIALES PELUQUEROS SE VENden sillones mecánicos sistema Balaguer, la mejor clase, se darán baratos por liquidar, [illegible] pinturería calle Alsina 252. j13v16

OJO, OJO PELUQUEROS Y AMBUlantes—Gran pichincha de bastones á precio sumamente barato, para verlos de 11 á 2 en la calle de Defensa 819, pieza 15. j13v17

PROFESORA SUPERIOR, DIPLOMAda de la academia de Paris, ofrece una enseñanza completa en francés y español, precio módico, Reconquista 672 j13v16

QUESOS Y MANTECA DE LAS FÁbricas de Martin Errecaborde.—Aviso al público que vendo al menudeo en mi casa calle Cuyo 834 á precios al alcance de todos los bolsillos.—Amalloo Botazzi m27v13jn

SE VENDE UN ARMAZON CON TOdas comodidades, para tratar Cangallo 3300.

SE VENDEN PESEBRES Y BEBEDEros para caballerizas y cabañas, Alsina 282. j18v16

SE VENDEN CHAPAS DE FIERRO galvanizado y maderas usadas á precios módicos, Ecuador 659. j14v16

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE coser, una sistema francés para aparador y la otra Singer, muy buenas, Cangallo 1218. j13v16

SE VENDE LECHE DE YEGUA Y SE reparte á domicilio á todas horas del dia, en la calle Independencia 1368, entre Piedras y Cochabamba. j9v17

SE VENDE MADERA Y FIERRO CAnaleta de todas dimensiones así como madera machimbrada y tirantes de 3x3, 3x4, 3x9, tea y esprúce y todo lo concerniente para construccion, ocurrir Boedo 440. j2v9jl

SE VENDEN MAQUINAS DE ASERradero y una con carro sin fin, una cantidad de poleas soport trasmision, 6 tornos para madera una coleccion bancos de carpinteros, dirigirse á Juan Bastelli, Constitucion 301, San Fernando. j14v16

SE VENDEN 4 PIEZAS DE MADERA y las piedras del patio con un galponcito, á mas otras 10 piezas, todo machiembrado, esprusse flamante con su correspondientes canaletas. Dirijirse Barracas al Norte calle Universidad 1374. j13v16

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Paluard, Paris. Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 m/m. hasta 70 m/m. para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cia. calle Perú 440 á 460. s1 perm

S. PALAZUELOS Y CIA.—ENSENADA Rematadores y Comisionistas. Tienen en venta, vapores remolcadores, lanchas á vapor, chatas de fierro, dragas, refouleurs, escavadoras, locomotoras, wagones trocha 1.650, zorras y vía Decawill, rieles de acero, durmientes de quebracho, locomóviles, guinches á vapor, máquinas de pilotar, bombas centrífugas, casillas de madera, 15.000 kilos de dinamita y una gran partida de madera pino tea. Los interesados pueden ocurrir á las oficinas de los señores Medici y Cª. en la Ensenada donde serán atendidos. m16v18jn

TIRANTES DOBLE T DE ACERO DULce aleman, se venden 136000 kilos ó parte, á menor precio que el de plaza, ocurrir San Martin 142 escritorio E j11v17

TINAS DE SALADERO SE VENDEN, para verlas y tratar ocurrir á la Avenida Montes de Oca 625, Barracas al Norte, de 7 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m. j10v18

VINOS FRANCESES — M. ANDRES Sigaloux cosechero en el Var y Gironde—Avisa al público que tiene un excelente vino tinto garantido natural á 37 centavos litro por damajuana llevado á domicilio. La bordalesa á 77 pesos. Tambien vinos de San Juan, Mendoza, moscatel, priorato é italiano á 37 centavos litro garantido, legítimo y á domicilio. Participa además que Mr. Justin André del Vard, su repartidor anteriormente, no forma ya parte de la casa desde el 28 de Enero de 1891. Dirigirse calle Jujuy 88 frente á la plaza del Once. Teléfono Cooperativo 2027. m16v18j

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERcio 1162 Enseñanza primaria, se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—Director, Gregorio Roslet, profesor normal. m15v19jn

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 3568, se reciben pupilos á 20 pesos mensual. m31v19

COLEGIO HISPANO ARGENTINO, Victoria 2841, en vez del 2482 como estaba anunciado, La Direccion, Gabriel F. y Lopez, A. Latalá. j2v19

CLASES NOCTURNAS—EN EL COLEgio Hispano Argentino, calle Victoria 2841, se dan clases nocturnas, y se preparan alumnos segun los programas del colegio Nacional y Escuela Normal, como tambien se reciben pupilos y medios pupilos—La Direccion. j4v21

LECCIONES DE FRANCES O ESPAñol, método práctico sencillísimo, Defensa 128, pieza 15 j5v21

LECCIONES PARTICULARES: PROfesor diplomado, catedrático de un importante colegio de esta, da lecciones de preparatorias y recibe pupilos, Rivadavia 2649. j12v22

LECCIONES DE PINTURA AL OLEO sobre cristal y lienzo, sin que sea necesario estudios previos en pintar y dibujar, enseña en 15 lecciones, bajo garantía, la conocida profesora Maria B. de Fischer, Alsina 1665. En la misma casa se venden todos los útiles necesarios para estas pinturas. j14v16

PROFESORA BELGA DANDO INStruccion elemental y superior en idiomas y todos ramos, desea dar lecciones particulares, S. D. F. Europa 869. j14v17

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO acreditado ya en esta ciudad dá lecciones á domicilio á precios módicos, estudios especiales á los principiantes, dirigirse casilla correo 1800. a1-perm

PROFESOR FRANCES EX-CATEDRAtico de la escuela comercial de Paris, enseña francés, teneduría, cuentas, física, química, etc, en su casa y á domicilio, precios módicos, Estados Unidos 873. j13v16

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, leccion sólida y garantida, mensualidad 4 pesos moneda nacional, Chile 1056. j14v17

SEÑORA FRANCESA DIPLOMADA en música, 15 años de práctica en la enseñanza en Paris, desea dar lecciones de frances en casas de familia, Viamont 741. j13v16

TENEDURIA DE LIBROS POR 25 PS. se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en menos de dos meses para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 331 j14v16

UNA PROFESORA ALEMANA DIplomada de mucha experiencia, da lecciones de francés, inglés, aleman, español, piano, canto y solfeo, no va de institutriz interna, Alsina 1269 altos. j14v20

BIBLIOGRAFIA

IMPORTANTE PARA LOS HOMBRES de negocio.—Ha aparecido el suplemento de las tablas de reduccion de las monedas extrangeras (onzas, libras esterlinas, 20 francos etc. etc.) en pesos m/n de curso legal, con tablas de cambios sobre el extrangero, desde 400 hasta 600 oro, redactado por el contador P. D. Milella. Se vende en todas las principales librerías de la ciudad. j7v16

PARTERAS

DELFINA MONTANI, PARTERA ITAliana—Ex-maestra de obstetricia, recibe pensionistas con todas las comodidades, teniendo para ello una espaciosa casa sin inquilinos ni criaturas, único matrimonio, Solis 730 j13v21

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SE CUran en breve tiempo por el método suave de la Homeopatía, segun el sistema del doctor Simon de Paris. Consultorio Homeopático del doctor Segers, Maipú 542. Horas de consulta: de 10 á 3 p. m. e21-perm.

BAÑOS ELECTRICOS PARA EL TRAtamiento de las enfermedades nerviosas, se dan en el estudio del Dr. Gabriel Tacuari 73 de 1 á 3 p. m. j11v11jlio

CONSULTORIO HOMEOPATICO — atendido por el Dr. P. A. Segers, médico cirujano, consultas de 11 á 3 p. m. Maipú 542. e21perm

CURA DEL CANCER—CONSULTORIO médico quirúrgico, tratamiento especial y cura de las enfermedades cancerosas sin operaciones por el procedimiento del Dr. Pedro Deymier, propietario del establecimiento, médicos patentados aplican su sistema de curar. j6-per

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tiene lugar en su estudio, Victoria 634, de 12 á 3 p. m. j10-perm

CONSULTORIO MEDICO, TRATAmiento especial y cura de las enfermedades cancerosas sin operacion, por el procedimiento del Dr. Pedro Deymier, propietario del establecimiento, médicos argentinos y estrangeros aplican su sistema de curacion, Moreno 1015. Consultas de 1 á 4 p. m. m8-perm

DR. JUAN D. PIÑERO—ESPECIALIdad en enfermedades del estómago, hígado é intestinos, Alsina 1236, consultas 2 á 4 p. m. j11v11

DR. B. CONSTANZO, CONSULTORIO de las enfermedades venereas y sifilíticas y de señoras, de 1 á 3 p. m. Buen Orden 230. a22v4agt.

DR. I. FULCO, ESPECIALISTA EN las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 3 á 5 p. m. calle Zeballos 663. m10-perm

DR. RAMIREZ, ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vías génito urinarias, consultas de 8 á 10 a/m y de 1 á 3 p/m; Piedad 1010. j13 perm

DR. HANLEY. HABIENDO REGREsado de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Florida 125 (altos). Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde, Teléfono La Union núm. 51. a23v23jn

ELEODORO LOBOS Y LUIS NAVARro Careaga, Abogados. Estudio, calle Moreno 565. j1 perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO—Atiende especialmente el Dr. A. Puebla: Tacuari 73, de 3 á 5 p/m. m30v23jn

ENFERMEDADES DEL CORAZON—clínica del Dr. Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 785. a31-pte

EL DR. JUAN D. PIÑERO, AVISA A sus relaciones y clientes que ha trasladado su estudio y domicilio de la calle Suipacha 164 á la calle Alsina 1236, consultas de 2 á 4 p/m. j11v11

ENFERMEDADES DE LOS OJOS—Doctor J. Real. Laureado por la facultad de medicina de Paris; ex-gefe de clínica del Dr. de Wecker. Nuevo domicilio, calle Perú 674 Consultas de 1 á 4 p.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DE los niños, consultorio del Dr. Alberto Rosenau, médico cirujano de las facultades de Wuerzburg (Aleman), Londres y Buenos Aires; Maipú 17 esquina Rivadavia, de 8 á 9 a.m. y de 12 1/2 á 2 1/2 p.m. m8/perm

ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS y de los niños, crónicas y venéreas y sifilíticas; consultorio atendido por varios médicos, dirigido por el doctor W. Tello. Artes 116, de 1 á 3 y de 6 á 8 p. m. m8-perm.

FLUJOS DE SANGRE ABUNDANTE se curan rapidamente por la Homeopatia, consultorio Homeopatico del Dr. Segers. Maipú 542 e8lprm

SIN MEDICINAS — TRATAMIENTO de la anemia, reumatismo, histerismo, parálisis, impotencia, jaqueca, debilidad, tisis, epilepsia, etc.; enfermedades nerviosas, reumáticas, mentales y consuntivas, por hipnoterapia, electroterapia, estática, suspension, magnetoterapia, etc. Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana, Artes 489. Horas de consulta: de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. Baños eléctricos. j3v3/l

AVISOS BANCARIOS

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE-Rios. Se avisa á los Señores Accionistas que por resolucion del Directorio, del 20 del corriente al 20 de Junio próximo, se pagará un dividendo de 14 ojo ó sea ps. siete m/n. por accion y se cobrará al mismo tiempo la cuarta cuota de 10 ojo sobre las mismas acciones. Paraná, Abril 18 de 1891.—Mariano Cané, Secretario—En Buenos Aires agencia del Banco Florida 32. a29v31junio

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta—El Consejo Directivo, obedeciendo al plan de economías que sigue implantando en el presupuesto del Banco, ha resuelto clausurar la sucursal en La Plata, desde el 1º del mes de Junio, habiendo nombrado al Sr. D. Rodolfo J. Dobarán como apoderado, para las atenciones del Banco en aquella Capital.—B¡A, Mayo 30¡91 —El director principal interino. m31v31jl

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y Caja de Ahorros—381 Perú 381—Remate—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lunes 15 y Martes 16 del corriente á las 12 en punto, en el local del establecimiento Perú 381, todos los empeños vendidos hasta el 1º. de Mayo pasado, consistente en alhajas de oro, plata, piedras preciosas, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista el dia del remate. Buenos Aires, Junio 8 de 1891.—El Secretario. j7v16

BANCO DE LA PROVINCIA — SE hace saber al público que la disposicion del Directorio de fecha 10 de Abril del corriente año, fué dictada por el tiempo que durara la prórroga acordada por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 7 de Abril ppdo. En consecuencia desde el dia 1º de Junio próximo, fecha en que vencia dicha prórroga y hasta nueva resolucion se ha dispuesto que el Banco no reciba en cheques sino el 50 ojo del importe de los pagos que se le hagan, debiendo abonarse el otro 50 ojo en efectivo. Los depositantes del Banco que tengan deudas en el mismo, podrán seguir pagando estas en su totalidad con cheques contra sus depósitos.—La Plata, Mayo 27 de 1891.—*Luis Garcia*, Presidente. m28v29jn

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue

SE ABONARÁ

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 ojo anual
Id id arriba de 200,000	1 » »
Id con 30 dias de aviso	3 » »
Id por 90 dias fijos	4 » »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id id con 90 dias fijos	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantados en cuenta corriente 12 ojo anual oro
Buenos Aires, 15 de Abril de 1891—R. J. Shennessy, Gerente. perm

EL BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata—Ruega á sus depositantes que se sirvan pasar por el Banco, inmediatamente, calle Reconquista 31, para dar su consentimiento á las medidas tomadas con el fin de permitir á dicho Establecimiento.—1º Hacer levantar inmediatamente la moratoria que impide sus operaciones. 2º Empezar nuevamente sus operaciones normales. 3º Reembolsar rápidamente los depósitos anteriores al 2 de Junio de 1891. El Banco aprovecha esta ocasion para informar que paga á presentacion todos los depósitos posteriores al 2 de Junio y declara, desde ya, renunciar para ellos, á cualquier ley de moratoria que pudiera ser promulgada por el Poder Ejecutivo. El arreglo convenido ha sido firmado ya en reunion preliminaria de los principales acreedores—Sres. P. E. Mutthey, P. J. Dussaud frères, E. Tornquist y Ca., L. D. Forgues, Desphangns y Ca., Dajas y Ca., J. Manpas y Ca., Nacol Hnos., L. Bouvier, J. Arabehety y Ca., C. Joly, E. Cornu, Chillado Gonzalez y Ca., L. Legegaray y Ca., F. Nery y Ca., E. Becker, J. Pedelfour, Diego Rueda Frias, J. Brun y Ca. Soulas, Benausse y Ca., Delaye y Ca., Portes y Benques, A. Capdeville y Ca. Quatrefages, Paillard, A. Prat, J. Peres, C. Bernadet, Ausandes, Plumet, E. Bornichon. j14v23

BANCO INGLES DE RIO DE JANEIRO—Limitado—344 Piedad 348—Establecido en 1863—Al lado de la Bolsa de Comercio—

Capital suscrito	Ljest. 1 000.000
Capital integrado	» 500 000
Fondo de reserva	» 175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Londres: 2 Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre: The London Joint Stock Bank. Londres; Srs. Heine y Cª Paris; Job Berenberg Gossler y Cª Hamburgo. Ademas sobre: España, Norte América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M. L.	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 %	1 %
Por depósitos á retirar con 7 dias aviso	4	3 %
Por depósito á 90 dias fijo	4 1/2	4 %
Por depósito á 6 meses fijo	5	4 1/2 %
Por depósito id á otros plazos	convencional	

Ademas el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de ps. 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente 12 %
Por descuentos convencional
F. M. Heriot, *Gerente*.

BANCO INGLES DE RIO JANEIRO—Informe especial.—Con referencia á la circular dirigida á los Accionistas el dia 20 de Enero los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron sería conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato y los compradores han pagado ya un depósito de 500.000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal; reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1/2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: El Banco Británico de la América del Sud. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y su capital del Fondo de Reserva de 175.000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva suficiente de 325.000 libras esterlinas. m17perm

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

COMPAÑIA NACIONAL LA URBANA—Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del Directorio ha quedado fijado el dia Martes 30 del corriente á la 1 p. m. para que tenga lugar la asamblea general ordinaria en el local de la Compañía, calle Corrientes 268. Para ser admitidos á la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad ó entregar el certificado de un Banco en que se hallen depositadas; en uno y otro caso con [illegible] de anticipacion, por lo menos el dia señalado para la reunion.—Orden del dia. 1º Discusion y aprobacion ó modificacion del balance, cuenta [illegible] é informes presentados. 2º Nombramiento de seis directores, seis suplentes y el síndico [illegible]

COMPAÑIA DE LAVADEROS [illegible]

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS Mútuos de Buenos Aires. Debiendo llevarse á cabo la traslacion al osario de los restos de socios fallecidos con anterioridad al año de 1878, por haber llegado el caso previsto en el art. 50 de nuestro Reglamento referente al Panteon de la Recoleta, la Comision Directiva de esta sociedad lo pone en conocimiento de las personas interesadas que deseen hacerse cargo particularmente de los de sus deudos ó amigos, á fin de que procedan á reclamarlos antes del 15 del próximo mes de Junio en que dicha traslacion se llevará á efecto. Buenos Aires, 10 de Abril de 1891.—P. A. de la C. D. B. Rambé, Secretario. a11v30

FERRO-CARRIL OESTE DE B. AIRES —Al público—Habiendo vencido el plazo que determinan los reglamentos de esta Empresa para las cargas, encomiendas, equipajes, etc. que no han sido retirados de los depósitos del F. Carril, se avisa al público que si dentro de quince dias á contar desde la fecha, los dueños de los artículos depositados no los retirasen, se procederá á su venta en el remate que tendrá lugar el 25 de Junio á las 10 a. m. en el galpon destinado á ese objeto en la Estacion 11 de Setiembre—Estacion 11 de Setiembre, Junio 10 de 1891—J. F. Roberts, gerente. j11v25

LA EDIFICADORA DE LA FLORESta—De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos se convoca á los señores accionistas á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 22 del corriente mes á las 3 p. m. en la calle Florida 182 altos, Confitería del Aguila—Orden del dia: 1º Aprobar la memoria y balance de su referencia; 2º Elegir nuevo consejo de ocho titulares y cuatro suplentes; 3º Nombrar Síndico y suplente por el término de un año. Se recuerda á los señores accionistas que á los efectos del artículo 39 de los estatutos deben depositar las acciones en las cajas de la sociedad con cinco dias de anticipacion—Buenos Aires, Junio 4 de 1891 - Jose Coelho, Gerente. j13v20

OFICINA DE TIERRAS Y COLONIAS—De acuerdo con lo dispuesto por el señor Director de esta oficina, se hace saber á los linderos y ocupantes del Ejido de Biedma, gobernacion del Rio Negro, que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, deberán presentarse á esta oficina á deducir las acciones y derechos que les correspondan, por la mensura practicada por el ingeniero don Felipe Cuenca del referido Ejdo. bajo la inteligencia que, de no comparecer en tiempo, será aprobada sin mas trámite la mensura espresada.—Bs. As. Mayo 20 de 1891—Julio V. Diaz, secretario. j2v21

SOCIEDAD INDICADOR ELECTRICO Automático—No habiendo tenido lugar la asamblea convocada para el dia 10 del corriente, por falta de capital representado, se convoca por el presente aviso á una nueva asamblea de accionistas para el dia 23 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, Bolsa de Comercio. Orden del dia: renovacion del directorio, nombramiento del síndico, aprobacion del balance y memoria del directorio. Se hace recordar á los señores accionistas que deben de depositar sus acciones en la caja de la sociedad, hasta tres dias antes de la asamblea. j12v22

SOCIEDAD MINERA DEL PARAMIllo de Uspallata. No habiendo tenido lugar la asamblea convocada para el dia 30 del pasado Mayo por falta de capital representado que fijan los estatutos, se convoca por el presente aviso, á una nueva asamblea de accionistas para el dia 25 del corriente mes de Junio á las 8 de la noche, en el domicilio de la sociedad, calle Florida 222, altos, y cuya asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran. Al mismo tiempo se hace saber que para asistir á la asamblea deben los señores accionistas depositar sus acciones en el mismo domicilio hasta tres dias antes del dia designado para la reunion, como lo dispone el artículo 20 de los estatutos. Buenos Aires, Junio 3 de 1891. El Directorio. j6v16

SOCIEDAD ANONIMA — MERCADO de Abasto Proveedor.—De acuerdo con el art. 8 de los estatutos, el directorio ha resuelto cobrar la 7ª. cuota de 10 ojo, la que deberá efectuarse antes del dia 15 de Junio próximo en la calle de Rivadavia 1071. En el mismo local queda abierta la suscricion del aumento de capital y con arreglo al art. 7º. de los mismos estatutos, los señores accionistas tienen derecho á suscribir la mitad de las acciones que posean, cuyo derecho podrán ejercerlo antes del dia 15 del entrante Junio. El directorio ha resuelto cobrar al suscribirse esta segunda emision el 10 ojo. Buenos Aires, Mayo 15 de 1891 —El Secretario. m15v16j

FERRO CARRIL DEL SUD—AVISO al público. Habiendo vencido el plazo que determinan los reglamentos de esta empresa para las cargas, encomiendas, equipajes, etc. que no han sido retirados de los depósitos del ferro-carril se avisa al público que si dentro de quince dias á contar desde la fecha, los dueños de los artículos depositados, no los retiraren, se procederá á su venta en el remate que tendrá lugar el 22 de Junio á las 10 1/2 a. m. por los señores Ebbecke y Cia., en los galpones de P. Constitucion. Junio 5 de 1891. F. W. Barrow, Gerente. j8v22

LA COLONIZADORA ARGENTINA, Sociedad Anónima. Asamblea General Ordinaria.—No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 30 de Mayo pasado, se cita nuevamente á los Sres. accionistas á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, Bolivar 190, el dia 17 del corriente mes de Junio de 1891, á las 2 p. m. á los efectos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. Buenos Aires, Junio 9 de 1891 —El Secretario. j9v17

AVISOS VARIOS

CABALLERIZA GENERAL ALVEAR—Callao 1672, se alquilan boxes, pesebres y cocheras, se reciben coches en depósito y caballos con y sin pension á mitad del precio. j3v16

CAPITALISTAS — PARA COLOCAR dinero seguro y sin molestia deben hacer sus operaciones por intermedio del Banco de Ahorros, Piedad y Maipu. m21v29j

COMPAÑIA DE FIRES-LILLE—LA compañía de Fires-Lille, tiene el honor de avisar á los interesados que sus únicos agentes en la República Argentina, son en Buenos Aires, señor Sampité, Rivadavia 1447 para los negocios generales y en Tucuman, señor Bourier para los ingenios azucareros. j12v18

IMPORTANTE—DESDE EL 1º DE JUnio, los depósitos de dinero ó cédulas que se hagan en el Banco de Ahorros Piedad y Maipu, queda garantida por la sociedad y personalmente por los Directores D. J. B. Medici, N. Reynal J. Muñoz. E. A. Gismondi, A. Durelli, R. Perez, M. Ambrozetti y el gerente Dr. Nolasco. Los depositos tienen asi la mas perfecta garantía y ganan del 5 á 12 ojo segun el tiempo.—C. M. Nolasco, gerente. j3v30

RIO NEGRO—LAS TIERRAS QUE fueron concedidas por el Exmo. Gobierno Nacional por ley de 5 de Setiembre de 1885, pueden ponerse en condicion de ser vendidas. Los poseedores pueden pasar á tomar datos de 2 á 4 p. m. todo dia hábil, Rivadavia núm. 301. j2v22

DOMINGO MERLY, AVISA A SU clientela en particular y al público en general, que ha abierto su joyería y relojería La Criolla, Suipacha 467. m16v23jn

PIANOS—SE ALQUILAN DOS EXCElentes, se afinan pianos, Estados Unidos 1543. j14v17

SECCION ITALIANA, EL BANCO DE Ahorros, ha abierto esta seccion para atender esclusivamente depósitos, cuentas corrientes, cambios, giros, préstamos y cobranzas de clientela italiana. m31v29j

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 16 DE 1891

EL ELEMENTO DEMOLEDOR

PORQUÉ HA FRACASADO LA LEY DE BANCOS GARANTIDOS

Se ha hecho vulgar la creencia de que el fracaso bancario toma su orígen en la ley de Bancos garantidos, con lo que se quiere espresar que sus defectos orgánicos son las causas del desastre.

Dos oradores distinguidos del Senado nacional acaban de adherirse públicamente á esa opinion.

Uno de ellos, con el asentimiento del otro, afirmó que si se hubiera adoptado el modelo norte-americano, tal cual es, todo habría marchado con regularidad perfecta y dado aquí la ley los mismos resultados que en Estados Unidos.

Y el público que escucha juicios tan ilustrados, por nadie contradichos, acepta la opinion y la incorpora á la masa de sus convicciones.

Es necesario rectificar tamaños errores, siquiera para que el país sepa de dónde le vienen las catástrofes, cuyo orígen no es evidentemente la indefensa ley de Bancos.

¿Por qué ha fracasado ese sistema bancario?

Contestamos:

Porque ha chocado con el sistema administrativo imperante á la sazon, allí se hizo trizas, y sus despojos despiden hoy los miasmas de los organismos descompuestos, sin conseguir causar mortificaciones al Gobierno.

Dos cosas fundamentales son indispensables en esta época.

1º Estudiar atentamente las fuentes de nuestros males.

2º Exhibirlas con austera franqueza, aunque desagraden á los mas queridos amigos de quienes habla.

Estos tiempos no son propicios á la ocultacion de las culpas: pertenecen á la revelacion de las cosas, como punto de partida de la reparacion.

La ley de Bancos garantidos de la República Argentina no tiene sino un punto fundamental de divergencia con la de los Estados Unidos, cuyo modelo puro se reclama.

La ley argentina prescribe una emision de fondos públicos especiales para que sirvan de depósito de garantía de las emisiones: es un empréstito que el Gobierno contrae, recibiendo en oro su importe.

La ley yankee dispone que los Bancos emisores deben garantir su emision con títulos de deuda pública circulante, que deben comprarse en el mercado.

La ley nuestra aumenta la deuda nacional: la norte-americana retira de la circulacion activa del mercado una parte de la existente.

Pero, la ley argentina contiene una prescripcion importante, con que se subsanaba en parte el defecto de la disparidad con el modelo:—uno de sus artículos dispone que *todo el oro* producido por la venta de fondos públicos de garantía de las emisiones de los Bancos, debe ser depositado por el Gobierno en el Banco Nacional, por el término de dos años, pasados los cuales sería aplicado á la amortizacion de la deuda exterior de la Nacion.

En todo lo demás la copia y el modelo apenas presentan diferencias sensibles, dignas de tenerse en cuenta. Síguese, entonces, que las objeciones que dirijan á la copia, incriminándole el empapelamiento y la depreciacion del papel moneda, son tambien aplicables al original copiado.

Nó; pongamos las cosas bajo su verdadera luz y señalemos ante el país las causas de sus grandes desgracias.

La ley de Bancos es tan responsable de los desastres monetarios y financieros, como lo es la Constitucion de la República de la supresion de la libertad en la vida política del pueblo argentino.

El único gran criminal, autor de nuestras desgracias privadas y públicas, es el sistema funesto de política y de administracion, bajo cuyo yugo ominoso hemos vivido.

La ley es inocente; digámoslo en alta voz, apurando toda la fuerza de los pulmones, pero con el propósito de la enmienda—no en los lábios, sino en el alma.

Hagamos una breve escursion al través de la ejecucion de la ley.

La ley manda que todo billete circulante esté representado por fondos públicos comprados con oro sellado, contante y sonante.

Pero, el Gobierno, haciendo abusivos favores, admitió á algunos Bancos fuertes sumas en pagarés de su sola firma, en vez de oro amonedado.

La ley prescribe el procedimiento con que cada Banco ha de establecerse: las empresas bancarias deben presentar sus estatutos, los testimonios de su instalacion legal, la mencion de su capital, etc.; y una vez justificado que todo está conforme á las disposiciones legales, el Gobierno autoriza su existencia á los fines de la emision.

Pero, el Gobierno, esclavo del favor, destrozó el sistema, haciendo entregar, por via de anticipo, por el Banco Nacional, abultadas cantidades á Bancos de Provincia, porque los Gobernadores lo pidieron, antes que se fundasen, cuando solamente existian en las leyes de las Legislaturas.

La ley y el decreto reglamentario mandan que los Bancos que se incorporen al sistema, una vez reconocidos, deben exhibir ante el Ministerio de Hacienda el certificado del depósito en el Banco Nacional, de la cantidad de oro equivalente á la de la emision solicitada.

Pero, se ha comprobado que el Banco Nacional expidió certificados por depósitos no hechos, y sobre tal operacion se autorizó la circulacion de gruesas sumas de billetes garantidos.

Caso práctico:—el del «Banco Buenos Aires», que nació de aquella suerte y concluyó en la quiebra, solicitando hoy que el mismo Banco Nacional se haga cargo de su inhumacion.

La ley manda que todo el oro recogido por la venta de los fondos públicos permanezca en depósito en el Banco Nacional, por el término de dos años, á cuyo vencimiento sería aplicado á la amortizacion de la deuda exterior.

¡Que se muestre una sola moneda de oro en depósito hoy!

El Gobierno lo aplicó á especulaciones de Bolsa, vendiéndolo en la rueda por órden de los Ministros de Hacienda; en los funestos pasages subsidiarios para inmigrantes; en el negocio del puerto Madero; en hacer emprestitos á las Provincias; en compra del Bono de los ferro-carriles contratados por Lucas Gonzalez y Cª; en compra de cédulas hipotecarias; en presupuestos extraordinarios; en el descuento que ha tumbado al mismo Banco Nacional.

La ley manda que el Gobierno, por medio de inspectores caracterizados, debe controlar las marchas de los Bancos garantidos, para asegurar el fiel cumplimiento del sistema.

Pero, la inspeccion ha sido anulada por la condescendencia culpable y por el favoritismo político, de suerte que cada Banco hizo lo que le dió la gana.

El Gobierno no conoce el estado de los Bancos, ni ha tomado medidas defensivas de la ley, no obstante de que un Ministro de Hacienda estampó en un documento público el aserto tremendo que habían sido saqueados; declarando que los abandonaba á su suerte para que sigan robando!

La ley castiga con la pena de presidio á los que autoricen emisiones contra sus preceptos.

Pero, se acusó y se reconoció que se habían hecho emisiones clandestinas por Bancos de Provincia, cometiendo el delito del monedero falso.

Basta con los hechos narrados.

Y bien! ¿Cuál es el responsable del fracaso? ¿Es la ley violada y escarnecida, ó es el sistema administrativo execrable que la destruyó y vilipendió?

Tráigase é implántese la ley yankee ó cualesquiera otras del mundo, revisadas por Dios padre, y sométaselas al régimen mencionado, y dígase si no darían los mismísimos resultados.

En los Estados Unidos la ley se cumple: la inspeccion y el control de la autoridad encargada de velar por su ejecucion, son una verdad.

Allí el Poder federal no engaña al país, en criminal complicidad con los banqueros imprudentes, temerarios, enloquecidos ó desleales, haciendo aparecer ante el público instituciones bancarias funcionando bajo la severa mirada del Poder público, cuando en realidad éste emplea su influencia en autorizar transgresiones y en ocultar culpas.

Vamos, pues, al fondo de las cosas, á la raíz de los males, tirando en la conciencia la energía honrada y viril con que se ahoga el [illegible] del desorden y de la inmoralidad que [illegible] do y que aun resiste la presa, oprimiéndola entre sus garras.

¿Qué se ha hecho en desagravio de la moral y de la ley?

La opinion no tiene noticias de ningun escarmiento: pero ni siquiera se ha escuchado una condenacion vibrante del relajador sistema, que en su avance amenaza envolver hasta á las reputaciones mejor cimentadas, porque doblega á los caracteres.

La ley puede tener todos los defectos que se quiera, pero si hubiera sido cumplida leal y honestamente, otra muy diversa sería la situacion del país y la posicion del papel moneda.

Si la ley hubiera sido ejecutada con severidad y honradez, no habrían funcionado Bancos antes de ser autorizados, no habrían circulado billetes sin reposar sobre el oro de la garantía, se habrían evitado los desbordes de los descuentos dilapidadores, se habrían castigado á los monederos falsos, no habrían habido los saqueos denunciados por el Ministro de Hacienda, no se habrían expedido certificados de depósito de oro no depositado, no se habría vendido en la rueda de la Bolsa el oro equivalente á los fondos públicos, el Gobierno no habría dispuesto de él sin autorizacion como lo hizo, no existiría el bochornoso espectáculo que ofrecen hoy los Bancos emisores de la República, paralizados y sin autoridades que los haga andar, ó que los liquiden, ó que los controlen al menos.

Cumplida la ley de Bancos, 180.000.000 de pesos en billetes habrían sido entregados al comercio, á las industrias, á los mil negocios lícitos que el país brinda; y el Gobierno tendría hoy en sus cajas cuando menos 150.000.000 en oro efectivo, para amortizar la deuda exterior!

¿Y por qué, preguntamos, siendo esa la verdad mas comprobada y evidente de la época, en el Congreso se hace proceso á la ley despedazada, y se deja impune, sin una condenacion moral al menos, al perversor y criminal régimen administrativo que la hizo trizas?

Es necesario que la tribuna del Parlamento se ilumine y despida los resplandores de la justicia ultrajada, incorporada en el terreno de la revancha, revindicando sus fueros hollados y señalando á los partidos y á los gobiernos las sendas luminosas de la reaccion moral: es la satisfaccion fecunda que á la opinion es debida y que ella espera para prestar fé á las promesas que se le hacen.

El principio de autoridad está relajado y deprimido ante la conciencia pública: es necesario que el Parlamento lo rehabilite *por actos* que se impongan á la incredulidad del país, cansado de promesas y hambriento de hechos.

Concluyamos:—ningun Presidente, ningun Ministro, ningun Senador, ningun Diputado, han cumplido con su deber respecto de la ley de Bancos: cualesquiera de ellos que hablen del magno y negruzco asunto, si aspirasen á la consideracion pública, están en el deber de someter á riguroso análisis la ejecucion de ese sistema, empezando por su primer acto de inauguracion, siguiendo por el desarrollo de cada uno de los Bancos fundados y la inspeccion de que fueron objeto, y concluyendo por pedir estricta cuenta al Gobierno sobre la inversion del último céntimo de los millones de oro confiados á su custodia.

El resultado final de ese exámen dirá con voz de trueno, si á la ley, ó si á su radical violacion, corresponde las abrumadoras responsabilidades de la situacion creada.

¡Oh, cuánto no ganaría la República, tanto ante los propios como ante los estraños, si el Congreso argentino acometiese y finalizase esa gran empresa, sin ánimo partidario—con el levantado propósito de poner las cosas en el camino amplio y luminoso de la reparacion!

LA POLONIA ANTE LA EUROPA

ANIVERSARIO DEL 3 DE MAYO DE 1791

Paris, Mayo 4 de 1891

Señor Director de LA PRENSA

En la noche de ayer, reuníanse en el gran salon de Conferencias Geográficas de esta Capital, situado en el boulevard Saint Germain núm. 184, mas de 600 polacos desterrados ó emigrados de su patria desde la última insurreccion de 1863, con el objeto de celebrar el centésimo aniversario de la Constitucion del 3 de Mayo de 1791.

Me fué dado asistir á esta interesante reunion, de la que daré algunos detalles.

Inauguróse á las 8 h. 1/2 con un discurso pronunciado en polonés por el señor Leon Urmowski, presidente del Comité, y uno de los veteranos del levantamiento popular de 1830-31. El orador demostró elocuentemente la importancia de las reformas establecidas en la Polonia por las deliberaciones del partido nacional promulgadas en la Dieta de 1791, de la cual surgió la Constitucion del 3 de Mayo. Despues de largos estudios preparatorios é inspirándose en las obras de los mas eminentes publicistas de la época, Mably y Juan Jacobo Rousseau, con sus trabajos sobre el gobierno de la Polonia, y consultando sobre todo las necesidades del país, los autores de aquella Constitucion, entre los cuales figuran como mas célebres I. Potocki y H. Kollontay, redactaron el Código fundamental que debia regir los destinos de la Nacion tan agitada en aquellos momentos.

Las principales cláusulas tendentes á la igualdad civil y política de todas las clases determinaban:

1º La supresion del *liberum veto* y de las confederaciones cuyo único propósito era hacer imposible su aplicacion.

2º Que el trono, electivo hasta entonces, sería hereditario en la familia del *Elector de Sajonia*, designado como futuro sucesor de Estanislao Augusto, actual monarca del Estado.

3º El predominio de la religion católica sobre todas las demás, dejando sin embargo, á los disidentes la entera libertad de conciencia.

Por otras cláusulas se disminuian los derechos de la nobleza, se aumentaban los de los plebeyos, se garantizaba la libertad individual á los labradores y se facilitaba á todos los ciudadanos, por medio de disposiciones especiales, la adquisicion de títulos nobiliarios.

De esta suerte, la igualdad política y civil de la nacion no era mas que una cuestion de tiempo.

El Sr. Leon Urmowski terminó muy conmovido su brillante alocucion estigmatizando con ardor patriótico las expoliaciones cometidas en su patria por Catalina II de Rusia, por la Prusia y por el Austria conjuradas.

Hizo el cuadro de todas las vejaciones que habian sufrido y sufrian aun sus desgraciados compatriotas, doblegados bajo el yugo de la opresion extranjera, condenados al silencio, tratados como esclavos por gobernadores sin escrúpulo, cuyas máximas se apoyaban sobre el derecho del vencedor, gobernadores que cometian toda clase de iniquidades, abusos y crueldades, hollando impunemente los derechos del hombre que las naciones civilizadas habian ya declarado varias veces y que sancionó la revolucion francesa de 1789.

Las últimas palabras se perdieron en medio de los aplausos frenéticos de aquellos que escuchaban por primera vez en país extranjero frases tan nobles pronunciadas en la lengua de sus padres y que sentian revivir en sus corazones el deseo de emanciparse algun dia.

Esta salva de aplausos continuó mas aun al ver avanzar á la tribuna á la señora Severina Duchinska, la que leyó una poesía sobre el 3 de Mayo, cuyas estrofas recordaban los desastres del pasado [illegible]

Habló despues el Sr. Gasztowtt, presidente y director de la Escuela Polonesa de Paris y de varios otros liceos de la Capital. Fué mas que un discurso, una conferencia histórica en que relató en francés los acontecimientos del reino polonés, apoyando sobre los hechos nefastos de 1772, 93 y 95, sus locuciones mas enérgicas; hechos que contribuyeron á suprimir de entre las naciones de Europa, la patria de que se van desde largo tiempo desterrados y contra cuyos opresores claman reunidos en este solemne dia.

Tomó la palabra el distinguido literato Dr. Julio Jasierrias, antiguo alumno de la escuela polonesa de Paris y redactor del *Boletin literario, científico y artístico*. Comparó la situacion actual de la Polonia con la de hace cien años, haciendo notar, que en aquella época turbulenta en que los ejércitos de la Rusia ayudados por los prusianos combatian por restablecer como monarca adicto á su causa al conde Estanislao Augusto Poniatowski; en que se formaba la confederacion de Bar (1768-1771) con el objeto de contrarestar la influencia rusa por una guerra de partidarios que recibian subsidios del ministro de estado francés Choiseul; en aquella época, dijo, conservaban aun su libertad.

Hoy por el contrario,—continuó el orador,—á través de todos los desastres ocurridos desde 1771, el pueblo de Polonia, aunque esclavizado por las potencias espoliadoras, aspira á rescatar algun dia el suelo de su patria: apesar de la opresion en que yace, se desarrolla en su territorio un movimiento literario y científico, cuyo centro es Varsovia, y á despecho de los obstáculos que le opone el gobierno y la censura, sigue aquel en aumento progresivo.

Cuenta en las ciencias con sábios como Kowalelrski y Kopernicki, q' gozan de renombre universal en las artes y sobre todo en la pintura, Matejko (de Cracovia) y Siencradski han figurado con mucho exito en las exposiciones de la Europa entera: en la música, Chopin y Moniuszko, han formado numerosos discípulos que son hoy maestros. En la novela, la poesía, la historia y la crítica la Polonia puede vanagloriarse de haber tomado una parte importante en la evolucion literaria de la Europa moderna.

Con todas estas consideraciones concluyó el orador, no menos aplaudido que los anteriores, diciendo que si sus compatriotas sufrian el yugo del enemigo, no por eso dejaban de conservar en sus corazones la esperanza viva y ardiente de recobrar con su independencia la plena autonomía de sus derechos.

Léyóse, en fin, el manifiesto que trascribo á continuacion, y que habia sido ya unánimemente adoptado en un Congreso que tuvo lugar el mismo dia en el Museo Nacional Polonés de Raperswyle, cerca de Zurich.

LA EMIGRACION POLONESA A LAS NACIONES EUROPEAS CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA PROCLAMACION DE LA CONSTITUCION DEL 3 DE MAYO DE 1791.

Hace cien años en esta misma fecha, el 3 de Mayo de 1791, la Polonia que habia sido ya desmembrada una vez y que se hallaba amenazada por nuevas invasiones tendentes á la espoliacion y division de su territorio, sacudia el yugo del enemigo y consolidaba su independencia ante el mundo entero, por un acto digno de eterna memoria.

Dábase á sí misma una constitucion que era un primer paso, pero un paso decisivo en la senda de las reformas progresivas destinadas á hacer desaparecer en breve tiempo los vicios de su organizacion política y social.

Abandonada, aislada, víctima de la traicion de la Prusia que le habia pérfidamente prometido su apoyo, la Polonia sucumbia por segunda vez á los golpes combinados de los soberanos de Berlin y San Petersburgo, los ejércitos prusianos, despues de haber ayudado á la Rusia á mutilar los codiciados territorios de esta nacion, pudieron entonces marchar contra la Francia con el propósito de ahogar la libertad naciente que habian proclamado los revolucionarios de 1789. Rechazólos la Francia victoriosamente y á esta victoria no fué quizas estraña la lucha que rusos y prusianos tuvieron que sostener con el célebre caudillo polonés Kosciuszko, pero la Polonia demasiado débil apesar de los patrióticos esfuerzos de su dictador popular, fué avasallada y dividida por tercera vez, desapareciendo del mapa de la Europa en 1795.

Despues de esta fecha fatal, el Estado polonés no ha sido aun reconstituido. Ni la organizacion del ducado de Varsovia por Napoleon I ni el reino bastardo y efímero creado por el Congreso de Viena en 1815, pudieron borrar el crímen de las tres invasiones, y la obra del Congreso fué una palpable confirmacion de ellas aunque hecha en una forma hipócritamente liberal. Este crímen pesa todavía en la conciencia de la Europa culpable ó cómplice e impide el establecimiento definitivo de una paz durable y verdaderamente digna de este nombre.

Si la Europa no ha cumplido con su deber para con la Polonia y para con ella misma, la Polonia tiene la conciencia de no haber faltado jamás al suyo. La Europa no ha sabido ó no ha querido restablecer un Estado indispensable á su seguridad y hacer desaparecer de su mapa la negra mancha de la esclavitud política de una nacion de mas de *veinte millones* de habitantes, desmentido flagrante á las aspiraciones del mundo moderno hacia el progreso y la libertad é insuperable obstáculo á su realizacion.

La Polonia por el contrario, no ha dejado nunca, desde sus desmembramientos, de demostrar su solidaridad con las naciones civilizadas, de hacer ostensible su firme resolucion de llevar á término todos los progresos compatibles con el espíritu del siglo, y de dar testimonio de su propia vitalidad y de su constante deseo de independencia.

Los campos de batalla de ambos mundos han visto á los hijos de Polonia en las filas de los defensores de la libertad.

Sobre el suelo mismo de la patria, los poloneses han levantado tres veces la bandera nacional, combatiendo en 1830, en 1846 48 y en 1863 contra sus tres opresores. Y acentuando mas y más en cada una de estas insurrecciones las reformas inauguradas por la constitucion del 3 de Mayo de 1791, han afirmado claramente la igualdad política y civil de todas las clases y la libertad de cultos, proclamando en 1863 por órden del gobierno nacional, antes que los *ukases* del czar, no solamente la emancipacion completa del labrador, sino el derecho de éste á la posesion de las tierras que cultivaba.

Vencidos en estas luchas desiguales y por lo tanto mas heroica, no han desesperado del porvenir y han continuado, á traves de toda clase de obstáculos desarrollando su nacionalidad y tomando una parte muchas veces gloriosa en el movimiento intelectual de la Europa civilizada.

Aun hoy, despues de cien años de opresion y no obstante sus repetidos desastres, constituyen una nacion unida con mas fuerza que nunca por la lengua y la literatura, por los recuerdos del pasado y las aspiraciones del futuro. Como en el 3 de Mayo de 1790, dia cuyo centésimo aniversario celebran hoy pública ó secretamente en todo el territorio de la antigua Polonia y en todos los paises á que el destierro los ha llevado, se reunen en la hora presente con un pensamiento comun, y parece decir á Europa y al mundo: «La Polonia no ha muerto y no morirá.»

Era del deber de la emigracion Polonesa hacerse intérprete del lenguaje mudo de sus compatriotas, condenados al silencio por los opresores. Es pues, con la calma del derecho y seguros del triunfo próximo que declara á la faz de los pueblos independientes y de los gobiernos espoliadores que LA NACION POLONESA NO HA RENUNCIADO AÚN A SUS DERECHOS, QUE PROTESTA CONTRA TODAS LAS INIQUIDADES DE QUE HA SIDO VÍCTIMA DESDE 1772, Y CONTRA LAS QUE SUFRE EN ESTOS MOMENTOS; QUE ESPERA, QUE DESEA CON TODOS SUS VOTOS Y LLAMA CON TODOS SUS ESFUERZOS, TANTO POR SU INTERÉS COMO POR EL DE LA EUROPA, EL DIA SUPREMO DE LA GRAN REPARACION, DIA EN QUE, DUEÑA OTRA VEZ DE SUS DESTINOS, PUEDA VOLVER A TOMAR Y A COMPLETAR LA OBRA REFORMADORA DE LOS PATRIOTAS DE HACE CIEN AÑOS.

EZEQUIEL PEDRO PAZ.

CARTA DE LÓNDRES

(Especial para LA PRENSA).

SUSPENSION DE PAGOS DEL BANCO DE LISBOA—PROSPERIDAD DE VENEZUELA—MUERTE DE MADAME BLAVATSKY, FUNDADORA DE LA ASOCIACION TEOSÓFICA—EL PROYECTO DE COLONIZACION DEL BARON DE HIRSCH—UN EXPLORADOR DE LA AMÉRICA DEL SUD.

Lóndres, Mayo 15 de 1891.

El acontecimiento mas importante que ha afectado al mercado esta semana, ha sido la aguda crisis financiera de Portugal consistente en la suspension general de pagos del Banco de Lisboa por 60 dias.

Esta crisis no ha tomado de sorpresa al que ha seguido la marcha de los asuntos portugueses.

En parte ha sido el resultado de la desatentada construccion de edificios y ferro-carriles que ha envuelto á los Bancos en dificultades, en parte por la extraccion de oro al Brasil que no lo ha devuelto como se esperaba, pero principalmente se debe á la política poco prudente del gobierno.

La Monarquia ha perdido grandemente su prestigio desde la revolucion del Brasil y particularmente por sus errores en el Africa del Sud.

Durante un cuarto de siglo quizás, Portugal no ha pagado los intereses de su deuda extranjera con sus propias rentas, pero ha estado tomando á préstamo continuamente para atender á sus deudores.

En la Bolsa reinó ayer gran excitacion con motivo de esta crisis que ha alcanzado su grado álgido.

Los títulos estranjeros abrieron en medio de una atmósfera de pánico, abrigándose sérios temores del efecto que produciría en las Bolsas continentales, sobre todo en Paris.

El descenso en los precios fué sério, especialmente en los títulos portugueses, españoles, italianos y rusos, nada menos que de cuatro puntos.

Los argentinos estuvieron muy flojos: el empréstito 1886 bajó 1½ y el 1884 dos puntos; los de Buenos Aires de 5 á 7 puntos. Tambien le tocó á los ferrocarriles; el de Buenos Aires y Pacífico bajó 3; el del Sud de B. A. 2 y B. A. y Rosario, ordinarios, 1.

—

Viendo los trastornos financieros que dominan en los principales Estados Sud-americanos, consuela saber que no son universales en ese continente y que algunos de esos paises que tanto han sufrido por los desaciertos de los malos gobiernos empiezan á entrar en una era de prosperidad.

El mensaje del Presidente de Venezuela que ha llegado hace poco á mis manos, demuestra que así pasa en aquella República.

El Presidente dice que tanto la Hacienda como el progresista desarrollo del país, nunca han estado tan florecientes.

Los ingresos de 1890 señalan un aumento de 4.635.000 bolivianos comparado con 1889, anunciándose que la entrada para 1891 alcanzaría á 50.000.000 de bolivianos, cantidad que nunca se habia obtenido.

El tesoro tiene en depósito mas 2.000.000 de bolivianos y un crédito de 3 millones en el Banco de Venezuela.

El crédito de esa nacion está tan alto, que los bonos internos se cotizan sobre la par y los tenedores se resisten á remitirlos actualmente para su amortizacion, así es que el gobierno se ha visto obligado á decretar la amortizacion periódica por sorteo.

Tambien es afortunada Venezuela en no tener papel moneda y los tipos del cambio con Europa y los Estados Unidos, son favorables al país. Estos hechos no dejarán de escitar algunas observaciones en los pensadores argentinos.

—

Mr. Teodoro Child que ha escrito una serie de artículos sobre las Repúblicas sud americanas, en el «Harpers Magazine», la emprende ahora con el Uruguay.

Sus conclusiones respecto á este país son resueltamente mas favorables que las espresadas para la República Argentina.

Cree que si los habitantes tuvieran mas energía é inteligencia, el Uruguay con su espléndido suelo y otras ventajas naturales llegaría á ser uno de los mas grandes productores alimentadores del mundo.

La posicion geográfica de Montevideo la considera el autor citado, como insuperable, respecto á todas las ciudades sud-americanas.

—

Madame Blavatsky, la famosa fundadora de la Asociacion teosófica ha muerto hace pocos dias de influenza.

Se consideraba al menos por la sociedad teosófica, como una de las mujeres mas grandes de su tiempo.

Su nombre se hizo al principio familiar á todos los que hablan inglés en el mundo, por la publicacion en 1877, de su obra «Isis descubierta», descrita en su primera página como «la llave maestra para descubrir los misterios de las ciencias antiguas y modernas y de la teología.»

Mme. Blavatsky creia en la doctrina de la encarnacion de dos existencias.

Tenia relaciones con ciertos sabios del Tibet, que por su inteligencia anormal é ingenio habian llegado á ponerse en comunicacion espiritual con individuos separados á miles de leguas de distancia.

Parecia imposible que persona tal dotada con tan extraordinarios poderes, la sacerdotisa mas alta de la misteriosa asociacion del Himalaya fuera incapaz de sustraerse al tributo comun á los demás mortales.

La sociedad teosófica fundada por Mme. Blavatsky y su colega el coronel Olcott, tiene ahora 107 sucursales en el mundo. Tiene por objeto, segun sus fundadores, formar el núcleo de una casa fraternal humanitaria, para estudiar la literatura, la religion y la ciencia aryas, encarecer la importancia de ellas, esplanar los ocultos misterios de la naturaleza y el poder latente del hombre.

—

Tengo los mejores informes para asegurar que el anuncio que recientemente ha aparecido en algunos diarios nacionales y extranjeros respecto á que el Baron de Hirsch trataba de gastar 3.000.000 de libras en un gigantesco proyecto de emigracion de judíos rusos, no tiene fundamento á lo menos por ahora.

El Baron de Hirsch no ha resuelto nada, pero continua ocupándose en dirigir la mision que envió á fines del año pasado á la República Argentina para averiguar la capacidad y condiciones del país en la recepcion de gran número de judíos rusos.

Esta mision no ha completado todavía sus trabajos y no hay duda que cuando el Baron de Hirsch tome cuenta del informe de sus delegados, dedicará una suma importante á este movimiento.

No ha indicado á nadie á cuanto ascenderá esa cantidad, siendo problemática, por ausencia de los datos estadísticos que proporcione la comision y el baron no se ha formado idea por lo tanto, de las sumas que necesitará para la ejecucion de su útil proyecto.

—

Mr. John Heaton Armstrong, hijo del finado Mr. W. H. Armstrong de Farney Castle (Irlanda), antes miembro del Parlamento, cuya muerte se ha anunciado fué un distinguido viagero por la América del Sud y otros paises.

En 1834, atravesó Sud América, desde el Atlántico hasta el Pacífico, á pié. Se dice que hablaba con afluencia 12 idiomas, pero no es tan creíble que poseyera como se asegura, el acento peculiar de cada uno de ellos.

COSMOPOLITANO.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRÓRROGA DE OBLIGACIONES

Bajo la presidencia del Dr. Zorrilla, reuníase ayer la Cámara de Diputados á las 2 30 p. m. con asistencia de 68 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados y proyecto del Senado en revision, modificando el de la Cámara de Diputados, prorogando los términos para las obligaciones comerciales al plazo de 60 dias: fué destinado á la Comision de Hacienda; pero á mocion del señor Gonnet se resolvió tratarlo sobre tablas.

Sr. Presidente—Se tratará en oportunidad, y se seguirá dando cuenta de los asuntos entrados: Eduardo Harbalez solicita autorizacion para usar una condecoracion.

Sr. Gonnet—Cree que la Honorable Cámara, debería insistir en su primera sancion y si no fueran suficientes las razones de órden público que se oponen á la sancion del proyecto del Senado, bastaría recordar á la Cámara que las modificaciones que ha introducido, han sido en vista de la solicitud presentada por los comerciantes mayoristas, y no son estos los que de esta medida necesitan. La Cámara al sancionar su proyecto no entendia tratar ó decidir una cuestion trascendental y se podia decir que era como la morfina que se dá á un enfermo para amortiguar por un momento sus dolores, pero que es un momento que no se puede prolongar porque traería como consecuencia la muerte; por esto opina que las moratorias por treinta dias, podia quizá influir favorablemente en nuestro mercado, y de ninguna manera el plazo que el Senado en su proyecto señala.

Juzga que la única fuente salvadora son las fuerzas vivas del país, que es la balanza del comercio y que pueden apreciarse en 70.000.000 de pesos el oro que ha de venir despues de la cosecha.

El señor Presidente de la República ha contestado á la nota del comercio, indicando las medidas que habría adoptado dadas las circunstancias, agregando: «Necesito la liebre y la liebre no la tengo: la liebre es el encaje metálico; queda pues, como única esperanza la produccion de la República; sus riquezas, sus fuentes propias con las que se han salvado otros países, así como se ha salvado la Francia, hoy uno de los mas adelantados y mas ricos del mundo.»

No piensa que el Congreso tenga en sus manos la solucion de la crisis, ni que pueda tomar medidas de efectos rápidos si no de efectos parciales.

Por otra parte, las moratorias para conseguirlas, basta únicamente que un comerciante se presente al juez y dé esta manera las pida aquel que en realidad las necesita, y debe notarse que los acreedores están concediendo á todo el que las solicita.

Llama la atencion de los diputados sobre la gravedad que encierra la suspension de pagos, pues los mayoristas comerciantes con los minoristas esperando de estos el cumplimiento de sus obligaciones para á su vez abonar las suyas y si no lo hacen ellos á su vez tampoco podrán cumplir las que tienen contraidas en Europa.

Lo que sucederá será detener este engranaje comercial, que se traduce en millones de pesos.

A juicio del orador de ninguna de estas leyes puede esperarse una reaccion favorable, son leyes que han desorientado á mas grandes hombres, y asi como en la vida se necesita un descanso, para dar vigor al organismo asi el país necesita un pequeño descanso, pero este descanso no ha de ser demasiado prolongado para facilitar las transacciones.

Cree, pues, que la Cámara debe insistir en su primera sancion.

Sr. Olmedo—Funda su voto diciendo que debe darse una tregua á todas las obligaciones sin esclusion alguna y que la sancion del Senado escluye una suma de obligaciones á las que se debe tambien amparar.

Esta medida no es en manera alguna remedio, sino un paliativo que puede aliviar por un momento la situacion, pero que no puede curarla radicalmente.

El inconveniente mas grave que encierra ese proyecto era una dilacion que perjudicaría gravemente al comercio, por eso va á votar en contra del proyecto del Senado.

Sr. Mallea—La idea que envuelve el proyecto del Senado ha sido tratada en circunstancias bien difíciles y en esa sesion tuvo lugar la sancion de ese proyecto, sancion que reputa perjudicial para el comercio.

Si los minoristas no han protestado enviando otra solicitud al H. Senado ha sido en virtud de la presion que el comercio mayorista podia ejercer en sus intereses, como lo ha hecho desde luego suscribiendo una solicitud para no usar de las moratorias y no entregar mercaderías, cuyo pago no se efectue al contado, y el Congreso deberia dictar una ley enérgica para aquellos que pretendan desvirtuar ó violar [illegible]. Opina que debería tambien dictar una ley que amparase á todos los industriales que son la mayoría del país.

Recuerda que dió su voto cuando se presentó el proyecto acordando moratoria para el pago de sus depósitos, á ese Banco que tantos beneficios ha derramado, al Banco de la Provincia de Buenos Aires y sin embargo ahí está el Banco Nacional que si bien es cierto que ha usado parte de sus capitales en especulaciones, en cambio tambien ha invertido sus dineros en los ingenios en Tucuman, en el interior en diferentes industrias productivas y sin embargo, ¿qué ha hecho el Congreso? ¿qué ha hecho la Comision de Hacienda?

Termina formulando su voto á favor del proyecto del Senado.

Sr. Beracochea—Manifiesta que usa de la palabra simplemente para rectificar una de las partes del discurso del señor Diputado Mallea, de quien dice que ó no sabe los deberes de la Comision de Hacienda, ó si los sabe está formulando cargos gratuitamente.

La Comision de Hacienda no es en ningun concepto la encargada de presentar los proyectos que han de remediar la crisis porque atravesamos, sino la encargada de estudiar los proyectos que á su consideracion le envía el P. E. y la Cámara, y pregunta á su vez qué ha hecho el señor Diputado para salvar al Banco Nacional.

Sr. Mallea—He presentado un proyecto.

Sr. Beracochea—Un proyecto de emision y curso forzoso, eso no es salvar al Banco Nacional.

Sr. Mallea—Mis intenciones no han sido ofender á ningun miembro de la Comision de Hacienda y menos al señor diputado á quien reconozco cualidades superiores.

Sr. Beracochea—No hay ofensa personal, hay inexactitud, hay error en sus afirmaciones.

Sr. Mallea—Sin embargo, retiro desde luego cualquier ofensa que en el calor de la improvisacion hubiese podido inferir. El proyecto que he presentado se ocupa preferentemente del Banco Nacional, se le acordaba 30.000.000 de pesos y moratorias para el pago de su deuda.

Sr. Gilbert—Funda su voto á favor de la insistencia en el proyecto de la Cámara de Diputados porque entiende que estos remedios deben solo aplicarse en circunstancias escepcionales producidas por guerras, pestes, etc. que no han afligido al país.

Sr. Molina—Al aceptar las modificaciones introducidas por el Senado, piensa que debe fundar su voto.

Recuerda la discusion que con el mismo motivo se mantuvo en las cámaras francesas, pregunta quienes son los que se oponen á la moratoria y se contesta que son los importadores.

Dice que se hace solidario de todos los inconvenientes que pudiera traer esta ley que juzga inevitable en circunstancias como las presentes y hace constar que hay hechos, que ya la justifican con una baja de 70 puntos en el oro, demostrarán completamente su conveniencia.

Sr. Olmedo—Prefiere el proyecto de la Cámara de Diputados porque ampara á todos los intereses.

Despues de un breve incidente en que intervinieron los diputados que ya hicieron uso de la palabra, se acuerda votar las modificaciones por partes y queda aprobado el proyecto en la forma que lo ha hecho el Senado, suprimiendo la palabra *comerciales*.

La Cámara pasa á cuarto intermedio á las 3.40.

Vueltos á sus asientos los señores diputados á las 4.20 p. m., hace mocion de reconsideracion el señor Lalanne.

Sr. Magnasco—Fundándose en que el pensamiento de toda la Cámara es amparar por igual todas las obligaciones, dice que votará contra la reconsideracion.

Puesto á votacion si se reconsidera ó no el proyecto que se ha sancionado, resulta afirmativo.

Despues de un lijero cambio de ideas entre los señores Pellegrini, Magnasco y Molina, se vota si se acepta la palabra comercial introducida como modificacion por el Senado y resulta afirmativa, haciendo constar su voto en contra, los señores Larsen y Quesada.

En discusion la órden del dia referente al proyecto de rebajas en las tarifas aduaneras, hace mocion el señor Garcia para que se suspenda la consideracion de este proyecto y se estudie con la ley general de presupuestos, que debe traerse como antecedente.

Sr. Molina—Entiende que este es un temperamento dilatorio que no es posible que se adopte y cree que la Cámara debe aceptar ó rechazar este proyecto.

Sr. Magnasco—Estima que un proyecto relacionado con los bancos particulares que son la causa de la crisis porque atraviesa el país se trata sobre tablas y se hagan mociones de aplazamiento para cuestiones que están tan ligadas con el pueblo.

—Puesta á votacion la mocion de aplazamiento, resultó negativa.

Sr. Quesada—Como miembro informante de la comision dice que esta ha tenido aun en cuenta las razones de justicia que abonan el proyecto del Dr. Molina y que antes de dar su dictámen ha llamado á su seno al señor Ministro de Hacienda, cuyas opiniones ha oido.

La Comision ha introducido la modificacion fundamental referente al azúcar por que entiende que no es este el momento de dictar una medida que traería la ruina de las refinerías de azúcar.

Sr. Novaro—Se lamenta de que la Comision no haya comprendido que de reformar el proyecto inicial debía hacerlo en el sentido de abrir de par en par las puertas de las aduanas á los artículos de primera necesidad.

Dice que no ha cambiado de opinion respecto á los alcoholes, cuyos derechos no deben rebajarse por lo pernicioso que es su uso para la humanidad. A este propósito se estiende en largas y eruditas consideraciones científicas, y termina su discurso manifestando que su opinion es que deben sostenerse los impuestos de los alcoholes y disminuir moderadamente las que gravan las bebidas fermentadas y conceder libertad completa de introduccion para los artículos de primera necesidad.

Sr. Molina—Cree que la rebaja que propone en las tarifas en nada estorba la marcha económica del gobierno, mientras que

los derechos actuales perturban la produccion porque encarecen la vida:

Censura la movilidad del impuesto de aduanas, movilidad que pudo evitarse si se hubiera adoptado el tipo de trescientos para el pago de los derechos á oro, tipo que no era aún el promedio del valor metálico cuando él lo propuso.

Todo esto produce la restriccion de los consumos y los consumos restringidos matan el trabajo, porque impiden el ahorro y producen la emigracion. Por eso es preciso dar al impuesto estabilidad y fijeza.

Ocupándose del impuesto sobre el azúcar dice que costando este artículo en los puertos franceses de 40 á 46 francos los cien kilos y tres ó cuatro el flete, lo que equivale á un peso oro los diez kilos, estos mismos diez kilos pagan un peso oro de derechos; es decir, que sobre mil barricas que se introduzcan, el Gobierno se queda con 500, viniendo á ser un medianero al 50 ojo.

Los artículos que con un impuesto protector de 25 ó 30 por ciento no resistan la competencia estranjera, no pueden considerarse como base de produccion nacional y no deben ser protejidos.

Los ingenios de azúcar necesitan tan alta proteccion porque han sido formados á crédito y hay que pagar además de los gastos naturales una amortizacion, pero una amortizacion que se pretende sea crecidísima y no de uno, dos ó hasta cinco ó seis por ciento que debe concederse á la de los capitales empleados en la industria.

Hace notar el orador que del azúcar dependen muchas industrias importantes que componen mayor capital y sostienen mas obreros que los ingenios.

Dice que lo que se trata, no es de favorecer la produccion, sino la refinería.

Sr. Larsen—Ahí está el clavo. (Risas.)

Sr. Quesada—El azúcar que usan los confiteros, que defiende el señor diputado, es la que entra libre de derechos.

Sr. Molina—Yo no defiendo á los confiteros. Hay una porcion de industrias que necesitan el azúcar refinada.

La Refinería Argentina que resulta protegida, se retira del mercado cuando no consigue los precios que pretende y para eso se establece ese impuesto de proteccion.

Sr. Larsen—Mas latrocinio. (Risas).

Sr. Molina—Dice que el alto precio del azúcar nacional, que es una produccion mediterránea obedece tambien á los fletes de los ferro-carriles, á los que es preciso que de una vez por todas haga entrar en vereda el P. E.

A mocion del señor Gilbert la Cámara acuerda levantar la sesion, quedando en el uso de la palabra el Dr. Molina.

Eran las 6 1/4.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

LONDRES, Junio 14—La huelga de los conductores de omnibus ha terminado por completo mediante un arreglo equitativo.

BASILEA, Junio 14—Ha ocurrido un accidente ferro-carrilero cerca de esta ciudad, debido al derrumbe de un puente. El tren se ha precipitado desde una altura considerable causando un gran número de víctimas.

BASILEA, Junio 15—El número de las víctimas del accidente de ayer se eleva á mas de 100 muertos y 150 heridos y contusos. La ciudad está consternada.

ROMA, Junio 15—Discutiéndose en el Senado el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, el presidente del Consejo, Sr. di Rudini, contestando á una pregunta declaró que la triple alianza persigue los armamentos en una proporcion moderada, y agregó que á su juicio era imposible la existencia de un Ministerio que abandonara completamente la política [illegible], confirmando sin embargo una vez mas los fines puramente pacíficos del pacto celebrado con Alemania y Austria.

RIO JANEIRO, Junio 15—Efectuóse hoy la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso brasilero. El mensaje del Presidente Fonseca despues de constatar las buenas relaciones con todos los países y la situacion general pacífica de la República, constata el aumento creciente de los ingresos del Tesoro y espera llegar al equilibrio del presupuesto sin recurrir á nuevos impuestos. Recomienda la revision de las leyes electorales y de las que rijen la inmigracion y la colonizacion, así como la modificacion de la organizacion judicial. Es partidario del arrendamiento de los ferrocarriles nacionales y del desarrollo de la marina. El mensaje termina prometiendo someter brevemente á la sancion del Parlamento los tratados concluidos por el gobierno provisorio y especialmente con la República Argentina referente á la cuestion Misiones.

(De nuestros corresponsales)

MONTEVIDEO, Julio 15 — Despues de muchos dias de lluvias reapareció hoy buen tiempo.

—Los accionistas del Banco Nacional han sido convocados á asamblea general ordinaria para dar lectura de la memoria y presentar las cuentas correspondientes al último ejercicio. La reunion se efectuará el 30 del corriente.

—La eleccion de directores para renovar el directorio actual queda postergada para la asamblea extraordinaria que ha de verificarse antes del 26 de Agosto próximo y que será tan pronto como el gobierno reglamente las leyes del 19 de Diciembre de 1890 sobre reorganizacion del Banco.

—Esta noche se reune la comision provisoria con gran asociacion de elementos liberales del país, encargada de los primeros trabajos preparatorios para la futura convocacion. Tendrá lugar en el teatro Solís bajo los auspicios de la convencion provisoria compuesta de cien miembros de todas las colectividades políticas y sociales. Presidirá el Dr. Melian Lafinur.

—De paso para Buenos Aires, encuéntrase en Montevideo Cárlos Hargreaves, ilustrado ingeniero que reside en el Brasil, ligado á una empresa importante que esplota caña de azúcar. Viene á la Argentina representando un sindicato inglés para tomar datos sobre la cuestion ingenios de azúcar. Hargreaves, á su vuelta detendráse en Montevideo, ocupándose de estudiar varias cuestiones agrícolas.

—Desde ayer circula un rumor alarmante pero sin fundamento alguno respecto al naufragio del trasatlántico español «Cataluña.» El origen del rumor se ignora. Despues se dijo que el origen de la noticia se basaba en la declaracion de un capitan de un buque inglés hecha en la comandancia general de marina de que había encontrado en su travesía de Rio á Montevideo, dos botes sin ningun tripulante. Agentes del «Cataluña» no tienen conocimiento de que haya ocurrido contratiempo alguno en la travesía. La comandancia de marina tampoco ha recibido absolutamente nada. Las líneas telegráficas [illegible] nada.

—Dos personas intentaron suicidarse con disolucion de fósforos, salvándose ambas.

—Próximamente trasladaráse el museo á un local mas amplio. Su director el doctor Berg tendrá semanalmente conferencias científicas.

—Las cámaras prorogaron sus sesiones hasta el 15 de Julio.

—El Dr. Angel Floro Costa ha recibido carta del Dr. Pellegrini en la cual se [illegible] de justicia.

—Tiene lugar esta noche la gran fiesta social y baile en [illegible] cuerpo diplomático.

—Antes de fin de Junio, habráse expedido [illegible]

[illegible]

NOTICIAS DE EUROPA

MONTEVIDEO, [illegible]

---

conciliar las diversas opiniones, ha llegado á una fórmula de transaccion.

En su consecuencia la comision propuso á la asamblea las siguientes conclusiones: 1ª Ampliacion de la emision de billetes del Banco hasta mil millones de pesetas debiendo tener en garantía 750 millones, tercera parte en metálico, mitad oro y mitad plata, y en lo que exceda desde esa cifra, el 45 por 100 en metálico como mínimum, 25 por 100 en oro y 20 en plata y el 55 por 100 restante en valores comerciales á 90 días; 2ª La asamblea opina que es inoportuna la prórroga del privilegio de emision que disfruta el Banco de España y entiende que en época cercana á la terminacion de la concesion vigente podrá hacerse en mejores condiciones, y sobre la base de la participacion en los beneficios de aquella sociedad por parte del Estado despues de satisfacer un interés á las acciones pero de ningun modo distrayendo el capital del Banco como hoy se proyecta, dejándole sin recursos suficientes para atender á sus servicios mercantiles; y 3ª El tesoro debe consolidar por medio de un empréstito de amortizable interior el importe de sus descubiertos con objeto de no exigir al Banco menos recursos, evitando de este modo colocar á este establecimiento en situacion angustiosa que agravaría la general del país.

Nueva-York—El «Word» ocupándose del asesinato del súbdito inglés Campbell en Venezuela por un funcionario de este país dice que venezolanos é ingleses se están armando en sus respectivos territorios y que es inminente un serio conflicto. Añade que el gobierno colonial inglés ha ordenado al general Rodil gobernador de la colonia que mande tropas para el mantenimiento del órden.

Berlin—El dinero encarece á consecuencia de la crisis general. El Banco del Imperio ha elevado el descuento al 4 por ciento.

París—Trece diputados socialistas han dirijido un manifiesto á los obreros de las minas manifestando que se impone el deber de limitar la estraccion de hulla á las cantidades estrictamente necesarias para las industrias francesas en presencia de las huelgas de Bélgica.

Atenas—Los periódicos oficiosos combaten seriamente á los anti-semitas de Corfú diciendo que el gobierno tiene la intencion de desplegar la mayor energía para castigar á los instigadores de los últimos sucesos ocurridos allí. Se estan preparando nuevos refuerzos de tropas para enviarlos á Corfú. Tambien ha enviado nuevo gobernador con instrucciones severas.

Londres—La influenza continúa haciendo estragos en esta capital. Actualmente asciende á 37 el número de individuos de la Cámara de los comunes que se encuentran atacados.

Roma 16—En Terni han sido detenidos 16 anarquistas ocupándoseles documentos de mucha importancia. Segun resulta del exámen hecho de dichos documentos, los comprometidos se proponian incendiar la Prefectura, saquear el banco y hacer volar con dinamita los principales establecimientos industriales.

Londres—Asegúrase que tan pronto como el mercado monetario presente condiciones normales, se creará un gran Trust á que se transferirá por completo el activo de Baring, que actualmente se encuentra depositado en el Banco de Inglaterra.

Belgrado—El pueblo se opuso al destierro de la ex-reina Natalia, teniendo que cargar la caballería sobre las masas, resultando muertos y heridos.

Spezzia — La escuadra española, compuesta del acorazado «Pelayo», cruceros «Reina Regente» é «Isla de Luzon» y cazatorpederos «Destructor», han salido de este puerto con rumbo á Nápoles.

Belgrado—El prefecto de policía invitó á la reina Natalia á salir del territorio servio, á cuya intimacion respondió que solo obedecía por la fuerza. Entonces fué llamada la gendarmería para la expulsion; enterados los estudiantes, atropellaron á los gendarmes ocasionándose una colision sangrienta.

Paris—Un telegrama de Puerto Príncipe dirigido á la legacion de Haití desmiente el rumor de que el Presidente de la República haya sido objeto de un atentado.

Roma—*El Mensajero* dá cuenta de haberse verificado ayer un duelo entre el capitan Bozzi y el diputado Barcilai, el lance obedece á palabras que el diputado radical empleó en la cámara para calificar la conducta del ejército con motivo de los sucesos del 1º de Mayo, especialmente contra el citado capitan, acusado de haber cometido un atentado contra Barcilai, que resultó herido.

Paris—Varios periódicos aseguran que el gobierno ruso ha firmado recientemente con la fábrica de Chatellerault un contrato para la construccion de tres millones de fusiles en plazo que no excederá de treinta meses.

Viena 20—Las noticias de Belgrado son gravísimas; los despachos particulares hacen ascender á mas de 300 el número de muertos á consecuencia de los desórdenes últimos. El gobierno dispuso que fuesen enterrados precipitadamente, pero es tal la irritacion pública que se temen nuevos disturbios y sucesos políticos de mayor trascendencia.

La reina Natalia ha dirigido un manifiesto al pueblo servio protestando contra el destierro de que es objeto.

BOLETIN DEL DIA

MERCADO MONETARIO

BAJA DEL ORO

DEUDA MUNICIPAL

VARIAS NOTICIAS

Sigue bajando el oro y las proporciones que ayer tomó el descenso del metálico alcanzando una diferencia de cien puntos respecto al precio máximo que llegó á tener hace pocos días, son consideradas por la generalidad como síntoma halagüeño de mejora de nuestra situacion económica.

Por lo pronto, el alza constante y sostenida que durante tan largo tiempo ha venido día por día conquistando terreno y haciéndose firme en las posiciones que sucesivamente conquistaba, ha encontrado un punto en el cual se ha detenido y del que mas rápidamente aunque para conseguirlo, ha descendido á un tipo todavía verdaderamente muy elevado, pero que si se relaciona con el que apuntamos no hace mucho, supone una reaccion que muy pocos por cierto esperaban un mes atrás.

Los que estudian la marcha del oro y ven en ella el barómetro del estado económico del país, juzgan que es dato elocuente de la confianza que el público deposita en las fuerzas vivas del mismo y en la importancia de su produccion ese descenso que arranca de las declaraciones del presidente de la República de que no vendrán ni las emisiones ni el curso forzoso á entorpecer el renacimiento del crédito y de la conviccion general de que continuando las proporciones que hoy se observan entre la importacion y la exportacion, arrojará esta un saldo á su favor de muchos millones de pesos oro.

Que el público se ha penetrado de esta verdad lo demuestra la gran cantidad de metálico que diariamente viene al mercado y que procede en una gran parte de [illegible] de crédito.

[illegible]

Presidente de la República vetaría en el caso que fuesen contraproducentes los efectos del proyecto.

En la primera rueda se vendieron 2777 onzas de 61.50 á 59.20. Abrió al primer precio y cerró á 59.30.

En la segunda se anotaron 8.720 onzas. Abrió á 58.50, bajó hasta 57 y cerró á 57.40, precio que equivale en el oro á 352.58.

Libras se anotaron 2100 en la primera rueda de 18.20 á 18.30. Cerraron á 18.40.

En la segunda se apuntaron 12.100 desde 18.30 á 17.50. Cerraron á 17.80 que corresponde en el oro á 353,17.

Despues de hora se afirmó algo la plaza y los vendedores pedían 57.80 por las onzas y 17.90 por las libras.

El mercado de títulos presentó ayer una animacion que contrastaba con el abandono de estos días pasados, sobre todo en las operaciones en Catalinas que consiguieron un alza de mas de cinco puntos respecto al precio de apertura.

Las acciones del Banco Nacional cerraron á 32. las cédulas série K á 86; L á 43,20; M á 35,20; N á 35,20; O á 35,20; P á 36,20; Catalinas á 12.70 y Constructor á 4,20.

Los cheques del Banco de la Provincia, muy ofrecidos, se hicieron á última hora á 32 ojo de descuento y los del Banco Nacional á 20 ojo.

No es posible precisar el tipo de los cambios, pues varian constantemente á causa de las oscilaciones del oro.

A primera hora se hicieron ayer á papel á 12 11/16 peniques sobre Lóndres y 1.33 1/4 francos sobre Paris, pero despues y no obstante haberse elevado mucho estos tipos, no se encontraba tomadores.

A oro se ofrecian firmas de primer órden sobre Lóndres á 49 peniques y sobre Paris de 5.15 á 5.17 francos.

El corredor D. Sebastian Bianchi (hijo), rematará el juéves 18 del corriente por cuenta y órden de la sociedad «La Cooperativa Agrícola» 6080—certificados con 10 y 20 ojo pago.

Los suscritores al Empréstito Popular Interno en esta Capital, deben apresurarse á retirar de la Caja de Conversion los certificados provisorios. Si no los retirasen, serán entregados al «Crédito Público» para el cambio por títulos definitivos que tardarán mucho en ser entregados á los suscritores—lo que recordamos á los interesados que quieran evitarse algun perjuicio.

La comision del comercio tuvo una reunion anoche en casa de los señores Wedekind Febre y Cª, bajo la presidencia del señor Arning en la cual se acordó.

Hacer una peticion al señor Presidente de la República para que haga uso de las facultades que le acuerdan la constitucion vetando la ley de moratorias sancionadas ya por las Cámaras.

Las adhesiones del comercio en general se reciben desde hoy á la 1 p. m.

Para el día de hoy el Ministro de Hacienda ha fijado el tipo oficial del oro en la aduana á razon de 340 ojo.

Corresponde al cambio de 1.47 francos.

Bajo la presidencia del señor Francisco Seeber se celebró ayer la asamblea general á que estaban convocados los accionistas de «Las Catalinas» con objeto de proceder á la eleccion de tres directores y de un suplente. De la votacion resultaron electos los señores Ramon Artagaveytia, Tomás Haresparu, Jaime Gibils Buxaseo y suplente Alfredo de Arteaga.

—Dase como seguro entre accionistas de «Las Catalinas» que el gobierno se hará cargo en breve de los depósitos construidos por la empresa, volviendo entonces á desembarcar las mercaderías por el muelle.

En la sesion del Concejo Deliberante de hoy, será considerado un nuevo proyecto formulado por la comision de hacienda del Concejo, sobre consolidacion de la deuda municipal, en sustitucion del de la Intendencia y que oportunamente dimos á conocer.

En este nuevo proyecto, la comision introduce reformas fundamentales.

Por él se autoriza á la Intendencia para gestionar del Congreso Nacional la sancion de una ley que permita emitir á la Municipalidad la suma de 20 millones de pesos en títulos de 6 ojo de interés y uno por ciento de amortizacion acumulativa y á la par, con destino al pago de la deuda flotante y retiro de los títulos del empréstito lotería que se hallan en circulacion.

El estado garante el pago de los intereses y amortizacion de los títulos y estos no podrán ser enagenados ó entregados á los acreedores por menos del 80 por ciento y combinados por los del empréstito-lotería á la par.

En cuanto á su aceptacion por parte de los acreedores, es facultativo de estos.

Para el servicio de estos títulos se afectará el impuesto de la contribucion directa en la suma necesaria para ello.

La municipalidad recaudará este impuesto y lo depositará en el crédito público, no pudiendo destinarse esas cantidades á otro objeto, bajo la responsabilidad directa de las personas que intervengan en la operacion.

Por otro proyecto adjunto, se declaran impuestos municipales, el 10 ojo como máximun, de los boletos de sport, remates de carreras, boletos de quinielas ó partidos de pelota, que expendan las empresas respectivas, ó en las casas de sport de la ciudad.

En el dia de ayer la aduana de la Capital recaudó la suma de pesos m/n 83.000.08 por derechos de importacion y exportacion.

Total recaudado en el año corriente ps. 31.252.546,91.

Movimiento político—El acuerdo á que arribaron en la noche del Sábado último las comisiones cívica y del partido nacional, ha sido el objeto preferente de los comentarios políticos, considerándolo como un paso seguro y de importancia trascendente hacia la solucion tranquila de la cuestion presidencial.

Supone el convento *ad-referendum* que firmaban los miembros de esas comisiones la facultad del comité central de la Union Cívica y de la comision del Partido Nacional, para resolver en definitiva la aceptacion ó rechazo de ese acuerdo, y este hecho importa por lo menos aproximar considerablemente esa solucion.

Las comisiones informarán entre hoy ó mañana sobre el resultado de su mision.

Ayer se reunieron los señores Igarzabal y Ferreira Cortez para redactar el protocolo de la última conferencia, y dispusieron que hoy á las dos de la tarde se reunirían de nuevo para revisar ese trabajo que debera ser leido ante las dos comisiones.

Anoche se reunió la convencion del partido nacional, pero como no asistieron mas de 50 miembros, se dispuso invitar á una nueva sesion en estos términos:

Convencion del partido nacional—Por órden del señor presidente, y á solicitud de la comision de consejo se cita á los señores convencionales, á la sesion estraordinaria que tendrá lugar hoy Martes á las 8 p. m. para dar cuenta ante el comité general, del resultado de los trabajos realizados por la comision mencionada. Se recomienda puntual asistencia, por tratarse como es consiguiente, de asuntos de la mayor importancia—*Gregorio Uriarte*—*Samuel Donovan*, convencionales secretarios.

El Comité Nacional de la Union Cívica será convocado tan pronto como se reciba el informe de la comision respectiva, que recomienda la combinacion Mitre-Uriburu.

Se ha anunciado por colegas de la tarde, la próxima aparicion de manifiestos políticos de los señores general Mitre y Dr. Irigoyen.

Nos hemos apersonado á ambos candidatos y [illegible] la declaracion de que por ahora ninguno de los dos cree llegada la oportunidad de dirijirse en esa forma á sus amigos políticos.

Ambos [illegible] al curso de los sucesos animados del patriótico propósito que [illegible]

[illegible]

Y á propósito del nuevo candidato para la Vice-Presidencia de la República, Dr. Uriburu, [illegible]

---

se dió un decreto trasladándolo al Brasil, al cual se dejó sin efecto. En Enero 18 del 83 pasó de Plenipotenciario á Chile, donde se encuentra actualmente.

La Union Cívica de Córdoba ha dirijido una circular á sus adherentes políticos, demostrando que el último fracaso revolucionario no ha hecho sino retemplar la decision de los centros directivos para llevar adelante el patriótico propósito de alcanzar la rehabilitacion constitucional de esa Provincia, é incitándoles á la lucha activa en tal sentido.

Revolucion de Chile—Continua la misma escases de noticias que hemos señalado de hace tiempo, y que corresponde á la paralizacion completa de las operaciones militares desde la catástrofe del «Blanco.» Desde el 22 de Abril hasta la fecha no ha ocurrido ningun suceso que merezca citarse.

Los diarios de Santiago han publicado una carta suscrita por D. José Besa, Senador chileno y miembro importante del partido montvarista, que actualmente reside en el Perú. Se supone que la carta ha sido dirigida por el Sr. Besa á un compatriota suyo, residente tambien en Lima.

La carta ha sido trasmitida telegráficamente á Buenos Aires, y como en ella se desautoriza en cierto modo el movimiento de la escuadra por uno de los iniciadores de la revolucion, se atribuye importancia al documento, por mas que no falte quien dude de su autenticidad ó cuando menos de que haya sido alterado su texto. Dice así.

Recordando lo que manifesté á usted á mi arribo á esta ciudad y [illegible] considerando [illegible] apreciaciones que usted hizo en el curso de la conversacion, estimo oportuno hacer constar algunos hechos sucedidos, á fin de retificar conceptos equivocados que tal vez han sido causa de graves procedimientos.

No me propongo ni siquiera pensar eludir ó disminuir mis responsabilidades. No me carrire en ningun sentido en actos que carezcan de seriedad ó decencia, pero no quiero que se atribuyan hechos que no han existido y que desconozco.

Con este motivo me propongo hacer la exposicion siguiente:

El movimiento de la escuadra no figuraba en los proyectos que contemplaban los que mantenian la oposicion parlamentaria, quienes en gran parte esperaban con alguna confianza que antes del 1º de Enero el Gobierno modificaría su marcha política con lo que el conflicto desaparecería.

Pero no sucedió así, y los acontecimientos sobrevinieron, creyéndose que acto tan trascendental ejecutado por la escuadra resolvería pronto el problema, tal vez en pocos dias.

Los jefes de la escuadra antes de proceder resolvieron que para dar al procedimiento la posible significacion legal, los Presidentes de ambas Cámaras, en representacion del Congreso deberian autorizar con su presencia las operaciones que hubiera necesidad de efectuar. Esto sucedía próximamente el 3 ó el 4 de Enero.

Considerándose fundada la exijencia mencionada de los jefes, fué atendida sin acuerdos celebrados en reuniones, y por consiguiente sin formacion de actas con tal objeto.

Todo no pasó de breves conversaciones habidas en el Club.

Respondo y responderé de la efectividad de lo que dejo expuesto.—Firmado. *José Besa.*

En las aguas del Riachuelo—Haciendo uso de autorizados informes de la oficina técnica de las Obras de Salubridad podemos ampliar la noticia de nuestro número anterior sobre la ruptura del sifon provisorio del Riachuelo y el derrame de las aguas cloacales en las del Riachuelo.

Una parte de las aguas cloacales continúa pasando por el tabique roto que sirve para el conducto de desagüe del sifon en construccion, y como las cámaras de este estan llenas, de allí se escapa al Riachuelo por las grietas producidas en las paredes de estas últimas.

El volúmen del líquido que contienen dichas cámaras es considerable, y los miasmas que despide son muy nocivos. Es de esperar que las autoridades intervendrán oportunamente, á fin de evitar que una vez compuesto el tabique, se eche dicha agua en el Riachuelo, en lugar de alzarla al conducto para que de allí pase por el sifon.

No hemos podido saber que se haya prohibido, mientras tanto, el que sigan vaciándose al conducto los carros atmosféricos.

La gravedad de este asunto á nadie puede ocultarsele.

La empresa constructora por intermedio del señor Medici, declara que el hecho no tiene las proporciones que le atribuye la oficina técnica, pero entretanto, el departamento de obras públicas hará bien en apresurarse á atender la grave denuncia de dicha oficina.

La fiesta nacional de los franceses—Tuvo lugar anoche en un salon de la sociedad «La France» una reunion de residentes franceses, (la mayor parte miembros del ex-comité del centenario de 1789) convocada con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar adelante un proyecto de fiesta popular é internacional para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla.

Presidió la reunion el señor Paul Lapierre, como antiguo presidente del Comité del Centenario.

Despues de un breve debate se resolvió dirijir en la corriente semana un manifiesto á la poblacion francesa, convocándola á una asamblea que se verificará el domingo próximo en el local que se designará con oportunidad.

En dicha asamblea se nombrará el comité definitivo que tomará el nombre de «Union democrática francesa» y que correrá con la organizacion de la fiesta.

Generosa donacion—El señor Felix Bernal por intermedio del tesorero de la municipalidad señor Latorre, ha hecho donacion de 600 pesos que le correspondian por sus haberes como Intendente durante su permanencia en reemplazo del titular.

Al recibir esa suma que le fué enviada por el habilitado de la municipalidad, el señor Bernal la devolvió acompañada de una tarjeta al tesorero para que este hiciera entrega de ella á la sociedad damas de beneficencia.

Dos descarrilamientos—Se han producido en la línea del F. C. Andino, dos descarrilamientos en estos dias.

El primero de estos accidentes se produjo en la noche del 7 de Mayo ppdo. en un tren que venía de Uspallata para Mendoza, á causa de una gran piedra que se encontraba colocada en el centro de la vía, ocasionando la torcedura de las bielas acopladas del lado derecho de la locomotora.

El segundo descarrilamiento tuvo lugar en la noche del 9 del mismo mes á la altura del kilómetro 25, al llegar al puente del rio Mendoza.

Este accidente ha sido ocasionado por hallarse flojos los tornillos de los rieles, lo que se supone segun el sub-inspector ya nombrado, fué hecho intencionalmente, pues no se esplica que sin herramientas apropiadas puedan aflojarse los tornillos de tal manera que hagan descarrilar un tren y mucho mas cuando se trata de una línea que hace tan poco tiempo que se ha colocado.

Confirma esta sospecha un telegrama que la empresa del ferrocarril al Pacífico ha recibido, relativo á este mismo asunto; en él se le comunican que en los días que ocurrieron los descarrilamientos citados, se habian visto, y precisamente en la tarde del día 9, á la altura de los kilómetros 11 y 24 ó sea un kilómetro mas acá del lugar del suceso, grupos de chilenos emponchados, cuya aparicion se cree que alguna relacion tengan con el descarrilamiento de la noche del 9 de Mayo.

En vista de la gravedad de estos hechos que pueden continuar con grave peligro del tráfico de los trenes de ese ferro-carril, el Departamento de Obras Públicas se dirijirá hoy á la empresa pidiéndole que á la mayor brevedad se sirva enviarle todos los antecedentes de los dos accidentes mencionados, á fin de esclarecer los hechos para tomar las medidas que el caso requiere.

El coronel Espina—Desde el sábado está á dictámen del auditor de guerra la sumaria informacion instruida por el [illegible] Dominguez al coronel Mariano Espina.

Hoy se espera que sea devuelta al Ministerio, y que la opinion del auditor sea favorable á la inmediata libertad de dicho [illegible]

[illegible]

---

sus compañeros, y en cambio, para que la empresa no resulte perjudicada, al continuar la escasez de trabajo, que se les reduzca á los firmantes el jornal de tres cuartos de día, dejándolo en medio solamente.

Parece que la peticion de los obreros será bien acojida y que hoy mismo volverán todos á sus ocupaciones, gracias al rasgo de compañerismo de los que habian tenido la suerte de conservar sus puestos.

Segun se decía ayer entre los obreros, estos se hallan dispuestos á facilitar cualquier solucion de acuerdo con la empresa y á aceptar hasta donde les sea posible los sacrificios que las circunstancias hagan necesarios en interés de todos.

Oficina de arqueos—Ha pocos meses el Ministerio respectivo organizó la antigua oficina de arqueos bajo la competente direccion de oficiales de la armada, despues de haber disuelto la anterior, segun entendemos, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

No escapará la excelencia de la medida cuando se conozca que despues de unos cinco meses han sido arqueadas por intermedio de la oficina mas de seiscientas embarcaciones que no tenian arqueo y que si lo tenian éste era ilegal y por lo regular muy distante de acusar el verdadero tonelaje del buque.

La contravencion á las leyes y la defraudacion al fisco, eran y son patentes por la cantidad que aun resta que arquear de embarcaciones en las mismas condiciones de ilegalidad que las mencionadas, y esto se probará en cualquier momento que se anoten al acaso nombres de nuevos buques que navegan continuamente y se consulte el registro de la oficina pues se notará la falta de arqueo legal en cada caso, y no iría en esto solo la irregularidad si esos arqueos que manifiestan los certificados fueran los mismos que los legítimos, pero resulta siempre que es menor que el verdadero ya en 5, 10, 20, 50, 100 y hasta 170 toneladas como se ha comprobado en muchos casos v. g. con el «Elisa Cerana», con una diferencia de 170 toneladas mas ó menos y el «Ciudad de Corrientes», con 100.

Se comprende, pues, cuanto perjuicio reporta al erario de la nacion esta disminucion de tonelaje que disminuyen notablemente los derechos á cobrar.

Si tuviéramos datos, manifestaríamos el número fijo de toneladas arqueadas por intermedio de la nueva oficina, y si confrontáramos los antiguos certificados con los nuevos, fácilmente se notarian los cientos de toneladas de diferencia en contra de aquellos. Sabemos que el jefe de la oficina, próximamente presentará una memoria en este sentido.

Muchos preguntarán, como es que las oficinas encargadas del despacho de los buques, dejan entrar y salir estos sin exigirles los comprobantes legales de su tonelaje, y no se encontrará otra respuesta que esta: *negligencia y falta en el cumplimiento del deber.*

Y decimos falta y falta grave del cumplimiento del deber, por que sabemos que la oficina de arqueos, no una sino muchas veces ha puesto en conocimiento de los jefes de oficina correspondiente, la falta de arqueo legal de embarcaciones, ya sean de vela ó de vapor, y aquellas han procedido ó con negligencia ó sin cuidarse de la indicacion.

Estamos seguros que si la oficina respectiva (por ejemplo en la Boca), no despachara ningun buque sin antes presentarle el verdadero arqueo, (el arqueo posterior al año 1885 y perfectamente legalizado), se arquearian muchísimos buques que defraudan actualmente al fisco en sumas que en oportunidad podrán saberse y que se elevan á una cantidad respetable.

Muchas embarcaciones se han denunciado ya faltas del certificado de arqueo legal y sin embargo, esas embarcaciones hacen sus operaciones y entran y salen sin ser incomodadas.

El señor Ministro de Hacienda, intransigente como lo creemos con los defraudadores del Fisco, estamos seguros que tomará alguna medida, si es que ya no la ha tomado, tendente á suprimir abusos de empleados que, olvidando sus deberes, perjudican enormemente la hacienda pública.

Las ordenanzas de aduana y leyes reglamentarias, claramente manifiestan el proceder con los buques que no tienen sus documentos en forma, es decir, no pueden ser despachados.

El decreto de Octubre del año pasado impone una multa severa á todo buque tomado infraganti sin el arqueo legal, imponiéndosele, además, el pago de los derechos correspondientes á la diferencia de tonelaje que se hallare al arquear ó rearquear el buque, por ejemplo, el «Ciudad de Corrientes», arqueado á solicitud del agente, si hubiera sido tomado sin el arqueo legal, tendría que abonar los derechos por 100 toneladas desde el tiempo que navega con el arqueo ilegal hasta la fecha.

Como se comprende, estos derechos, á fin de año, suman cantidades crecidas, y teniéndose en cuenta los muchos buques que se hallan en estas condiciones, puede colegirse la defraudacion que cometen.

Necesaria es, pues, la cooperacion decidida, ya sea de las oficinas dependientes de la armada, ya de las sub-prefecturas marítimas.

Cumpliendo con los reglamentos, no despachando buques sin los requisitos legales, se coadyuvará á terminar con estos abusos incalificables.

Direccion de Rentas de la Provincia—La necesidad de dar cabida en las columnas de LA PRENSA á otros originales, cuya publicacion no admitia espera, nos ha obligado á demorar la noticia referente á la Memoria, que ha presentado al Ministerio de Hacienda el Sr. Ignacio de Irigoyen, Director General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, sobre el movimiento de aquella reparticion en el año 1890 y primer trimestre de 1891.

Al dar cuenta hoy de tan importante documento, no nos es posible tampoco transcribir la mayor parte de los numerosos datos, antecedentes, juicios y observaciones que encierra, algunos de los cuales han visto la luz en otros diarios, pero no nos sería lícito dejar de consignar la trascendencia de una exposicion tan meditada y escrupulosa de la organizacion del servicio y de la percepcion de las rentas públicas en la Provincia, ni dejar de hacer constar por lo menos ciertas cifras, que revelase la competencia y severidad que presiden en la administracion y cobranza de los impuestos, lo mismo ahora bajo la direccion del señor Irigoyen que antes, bajo la no menos activa é inteligente del Sr. Dibur.

El primero de los capítulos de la memoria, que trata de la «Percepcion de la renta» estudia el progreso que se advirtió en la recaudacion de los impuestos hasta 1889, paralelamente con el extraordinario valor que adquirió la propiedad merced á la inflacion exajerada de todos los valores por la especulacion y el agio; consigna la disminucion de los ingresos provenientes de la paralizacion en las transacciones originada por la crisis, y termina aconsejando el procedimiento de practicar avaluaciones periódicas, para impedir que sean considerados como de carácter permanente tipos y valores establecidos en períodos anormales de progreso ficticio.

De los datos de la memoria resulta que en la recaudacion de 1890 hubo una disminucion de 323.201 pesos con relacion á lo recaudado en 1889; pero la diferencia fué mucho mayor si se tiene en cuenta que el impuesto de uno por ciento sobre los setenta millones de cédulas de la serie P. hizo aumentar los impuestos en el último año en la suma de 700.000 pesos.

En otro capítulo de la memoria el señor Irigoyen examina la cuestion de cambio de sistema en la fijacion y recaudacion de los impuestos; y á partir de la fuerza que ejerce el hábito en la aplicacion de los sistemas ya establecidos, se muestra enemigo declarado de la reforma, y favorable á que se dirijan los esfuerzos de la administracion á procurar la mayor equidad posible en la aplicacion de los impuestos actuales.

Examina despues la Memoria el impuesto de la contribucion directa, cuyo tipo del cinco por mil considera bajo comparado con el que sirve para regular el pago del impuesto territorial en las principales naciones de Europa; lo cual sin dejar de ser cierto puede tener su justificacion en la mayor [illegible] de aquellos países, [illegible] mayor gravámen por [illegible] la produccion y la utilidad [illegible] de los propietarios.

En esta parte el Sr. Irigoyen aconseja la formacion del catastro provincial, que á su juicio podría llevarse á cabo en un plazo relativamente breve, con los propios elementos de [illegible] Departamento de Ingenieros [illegible] muy poco costo.

Tambien son considerados detenidamente [illegible] el impuesto del papel sellado, [illegible] de guías y marcas.

Los centros agrícolas ocupan una buena parte del trabajo del Sr. Irigoyen. Ascienden aquellos á 121 y comprenden una extension de [illegible]

---

las condiciones de la ley para obtener la escrituracion de [illegible]

Como se comprende, si esos centros cuentan con la poblacion que necesitan, si han dado los resultados que habia derecho á esperar y que se habrian alcanzado, si los préstamos hipotecarios se hubieran hecho paulatinamente y en otra forma.

Segun los datos contenidos en la Memoria, la extension de los partidos de la Provincia es de 293.000 kilómetros cuadrados, los diversos cultivos ocupan 880.000 hectáreas y la poblacion es de 744.127 habitantes.

En cuanto á la recaudacion de los impuestos en el primer período del corriente año ha habido una disminucion de 284.474 pesos 42 centavos sobre lo recaudado en igual período del año anterior, y hay la seguridad de que esta diferencia se mantendrá durante todo el año actual, comparado con el de 1889.

Como se ve, el estado de las rentas no es halagüeño; pero está presentado con gran exactitud y con una sinceridad laudable, dado que lo primero que se necesita para reaccionar y corregir faltas pasadas es el conocimiento perfecto de los errores en que antes se ha incurrido.

De Tucuman á Salta—Los periódicos de las provincias del Norte se quejan á una del mal servicio del F. C. de Tucuman á Salta.

Se emplea á menudo en esa línea, wagones con los asientos asegurados con retazos de cuero y otros que conducen mercaderías aparecen atados con piolas.

Los robos y accidentes de toda clase son por eso frecuentes, segun los colegas á que nos referimos.

Sociedad de Beneficencia—En la secretaría de la Sociedad de Beneficencia se han recibido en el día de ayer las siguientes donaciones

Señora de Basualdo, 4 tapados; Octavio de la Barra, á nombre del señor Pedro Espil, de la Magdalena, 50 pesos; señora C. Marina, dos sombreros.

—Desde ayer se encuentran en venta en el Colegio de Huérfanas de la Merced, Reconquista 269, los artículos que confeccionan anualmente las niñas huérfanas.

La ropa blanca está muy bien confeccionada, siendo su precio ínfimo á pesar de que la calidad de los géneros es escelente.

Los artículos puestos en venta consisten en platos pintados, enaguas, delantales, servilletas, toballas, sábanas, bombachas, corpiños, calzones, camisas, fundas, servilletas, capirusas, batas, tiras bordadas, pañuelos, matinés, vestidos, sobretodos, trajes, chalecos, etc., etc.

Movimiento de vapores—Han llegado á nuestro puerto los vapores italiano «Vincenzo Florio» de Génova, inglés «Patagonia» de Liverpool y francés «Orénoque» de Marsella.

—Hoy se espera el vapor aleman «Belgrano», procedente de Hamburgo y el «Helliades» de Liverpool.

En el puerto—El Dr. Cesáreo Urquiola ha sido nombrado por el Departamento de Higiene para hacer el servicio de sanidad del puerto en los días 16, 20, 24 y 28 del corriente mes, en reemplazo del Dr. Aluralde, que ha solicitado licencia por algunos días.

Nombramiento—El Consejo Nacional de Educacion ha nombrado ayudanta de la escuela del 16 distrito, establecida en la fábrica nacional de calzado, á Dª Mercedes M. Rodriguez.

Estado sanitario del Brasil—En nota recibida ayer en el Departamento Nacional de Higiene, el delegado sanitario en Rio Dr. Berdier, comunica que la fiebre amarilla decrece y el estado sanitario mejora.

En la última quincena del mes de Mayo, han fallecido 264 de fiebre amarilla, 11 de beri beri, 415 de viruela y 686 de diversas enfermedades.

Agrega el Dr. Berdier que la Academia Nacional de Medicina de Rio, toma medidas para evitar la propagacion del flagelo.

Cria de pescado—Se ha presentado D. David Beltran Nuñez al Gobierno de Córdoba pidiendo permiso, bajo ciertas condiciones, para utilizar las aguas de los diques de San Roque y Mal Paso para la cria de pescado.

Círculo Médico Argentino — Anoche se efectuó la asamblea anual de los miembros de esta institucion con el objeto de elegir la comision directiva que ha de actuar en el período administrativo de 1891-1892.

Resultó electa la siguiente lista:

Presidente, Dr. Samuel Gache. Secretarios de actas, Sres. Amador L. Lucero y Nicolás E. Repetto. Director de la Biblioteca, Sr. Diógenes Decoud. Director de publicaciones, Sr. José I. Cullen. Vocales, Sres. Julio Mendez, Roman Pacheco, Gregorio Arauz Alfaro, Manuel A. Zavaleta y Manuel Keller.

Para el dinero de San Pedro—Por la secretaría de este arzobispado se ha pasado ayer al clero de la arquidiócesis la siguiente circular.

Buenos Aires, Junio 15 de 1891—A los señores curas párrocos, encargados de iglesia y demás á quienes corresponda.

El infrascripto ha recibido encargo del Exmo. señor arzobispo de hacer saber á V. que ha dispuesto que este año se haga la colecta para el óbolo de San Pedro en los días 28 y 29 del corriente.

Al efecto, deberá anunciarse esta disposicion á los fieles, en todas las iglesias, el día de San Juan Bautista, en la hora de mayor concurso.

En los dias indicados deberá colocarse el retrato de Su Santidad Leon, Papa XIII, en la mesa de la limosna y no se pedirá limosna para otro objeto.

Saludo á V. con mi mas distinguida consideracion.—*Francisco Arrache.*

Cuestion Misiones—Hemos acudido á las fuentes de informacion mas autorizadas, en busca de una confirmacion de los rumores circulantes sobre dificultades que habían surgido en Rio para la aprobacion del tratado de límites con la República de los Estados Unidos del Brasil,—y no la hemos obtenido, lo que permite asegurar que aquellos no tienen fundamento serio.

Brazos para la agricultura—El señor Pastor Britos aceptó el cargo de miembro de la comision de inmigracion en Gualeguaychú.

Dice con tal motivo al contestar la comunicacion oficial.

«Es incuestionable que la agricultura es la base principal de nuestra futura prosperidad. La tierra de este departamento es la mas fértil y adecuada para toda clase de plantaciones; solo se necesita que venga inmigracion con elementos para el trabajo en la seguridad de obtener lucrativa compensacion y por nuestra parte toda la ayuda posible.»

Contribucion directa — Teniendo en cuenta que al nuevo avalúo que se mandó practicar de las propiedades raices, aplazaría el cobro del impuesto de contribucion directa, el ministro de hacienda tiene el pensamiento de hacer una rebaja general dividiendo la ciudad en secciones para relacionar á la importancia de cada una el tanto por ciento de la disminucion.

Licencias militares—En la órden general que se dió ayer al ejército, se dispone lo que sigue:

Las licencias que se acuerden, bajo cualquier concepto, á los jefes y oficiales, no excederán de un mes, debiendo aquellas ser pedidas por el conducto respectivo, al jefe de estado mayor.

Los pasaportes espresarán la fecha en que empieze á correr la licencia, y dentro de las 24 horas subsiguientes al día en que termine esta, el jefe ú oficial que la hubiera obtenido deberá encontrarse en el punto de su destino.

Si no se presenta en los 15 días siguientes se pedirá su baja y absoluta separacion del ejército, de acuerdo con el inciso 5º del art. 44 de la ley de ascensos, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados.

Los jefes y oficiales que fueren removidos de destino, deberán presentarse en el nuevo dentro del término preciso de 30 días, contados desde la fecha en que reciban la órden de marcha.

Empleado del Senado Nacional—En reemplazo del nuevo procurador del Tesoro, Dr. Enrique García Merou, ha sido nombrado director de publicaciones del Senado de la Nacion, el jóven Alfredo Zimmerman Saavedra.

Club del Plata—Anoche tuvo lugar la asamblea anunciada de socios de este club y quedaron electos miembros de la comision directiva los siguientes señores:

Presidente, Francisco P. Bollini; vocales, Melitón Panelo, Enrique I. Dominguez, [illegible] Fulco, Mateo A. Oppi, Emilio F. Viyanco.

Pedido de brazos—En la oficina de trabajo de la comisaría general de inmigracion existe el siguiente pedido de brazos: Resistencia, 3 familias agricultoras; Arrecifes, 5 labradores; Yerua, 1 agricultor; Salta, 1 armero.

Pedidos pendientes existen inmigrantes: Agricultores, [illegible]

Dr. Juan M. Garro — Tenemos entre nosotros desde antes de ayer, á este distinguido caballero, presidente de la Union Cívica de Córdoba. Lo saludamos.

Novedades de policía—El Dr. Carlos Reynoso representante de la empresa constructora de las obras de salubridad denunció ayer en la comisaría 5ª una defraudacion de que había sido víctima la empresa, la que consiste en la suma de 1300 pesos.

—En el Paseo de Julio y la calle Ayacucho, fué hallado ayer, por un vigilante de la seccion 6ª, el cadáver de un párvulo del sexo femenino.

—En el interior de una pieza, habilitada para sala de detenidos, en la casa que ocupa la comisaría de la seccion 5ª se produjo ayer de mañana un hecho sangriento, debido solo á la impremeditacion de los empleados de servicio, quienes prescindiendo de la disposicion administrativa que prohibe alojar á los detenidos, sin antes despojarles de las armas que llevan, habian hecho pasar entre otros, á Francisco Forlanse.

Félix Grarbino, otro de los detenidos, tuvo una discusion con Forlanse y este que estaba armado de un cuchillo le hirió gravemente en el costado derecho;

El juez Dr. Centeno fué llamado con objeto de instruir el sumario.

—En la Boca se han producido en la noche del Domingo dos tentativas de robo que no han podido ser consumadas por sus autores, debido á la intervencion de la policía de la seccion 20ª.

El primero de los delitos, que consistia en la sustraccion de un calabrote, fué impedido por la presencia del vigilante á quien se establece á dos cuadras de las calles California y Pedro Mendoza á donde iba á tener lugar.

Los ladrones cuyo número no se pudo conocer por la oscuridad del sitio, saltaron á una lancha que estaba en el Riachuelo y se fugaron remando á gran prisa.

Al poco rato, en la misma ribera, y á solo seis cuadras del sitio en que se iba á efectuar el anterior robo, un vigilante vió á tres sujetos que despues de arrojar un gran lío trepaban á un barco.

Corrió en persecucion de ellos y entónces los prófugos le hicieron un tiro de revolver que no dió en el blanco.

Con motivo de estos delitos que brevemente se producen por falta de vigilancia, en que la Prefectura ha dejado la ribera, en la parte que á ella le corresponde, nos creemos en el caso de recordar á la autoridad superior, el deber en que está de hacer que cese tan perjudicial estado de cosas.

Si así no se hiciera, los vecinos veránse obligados á transitar armados hasta los dientes por temor de que los ladrones los saquearán en plena calle.

—En las calles de Anchorena y Córdoba un carro, dió muerte anoche, á un sujeto cuya identidad no se pudo comprobar.

El Orfeon Gallego—En los salones del Operai Italiano se celebró en la noche del Sábado, como estaba anunciado, el concierto y baile organizado por el maestro señor Camino.

El programa, en el que tomaban parte varios profesores y niñas aficionadas, se cumplió en todas sus partes, habiendo tributado el público aplausos nutridos á las personas que en él tomaron parte.

Tachas de mayores contribuyentes—La comision especial de tachas y reclamos del Concejo Deliberante ha espedido su informe en las opuestas por varios vecinos de las parroquias de Belgrano, Balvanera y San Cristóbal, á algunos mayores contribuyentes que figuraban en las listas publicadas.

Respecto de la parroquia de Belgrano, la comision aconseja que se deseche la tacha opuesta al señor Adolfo Pueyrredon, en virtud de lo dispuesto en el inciso 1º del art. 6º de la ley orgánica;—que se acepten las tachas opuestas contra los once vecinos que se mencionan en la solicitud respectiva por no ser mayores contribuyentes, reemplazándose por los señores: Juan Podestá, Francisco Scosino, Anastasio Gonzalez, Constantino Canaveris, Benjamin Tarelli, Federico Krula, Angel Lagomarsino, Adolfo Cánepa, Juan B. Passadore, Teodoro Hergunbarth y Manuel Cabrera.

Por lo que se refiere á la parroquia de Balvanera se resuelve aceptar la tacha de veintiseis vecinos, nombrándose en su remplazo á los señores Benito Figari, Juan Figari, H. Baizan, Manuel Rocca, Antonio Rossonico, Juan Pan Mosquera, Donato Alvarez, Pedro Domminoni, Martin Urrizola, Juan Barreiro, Miguel Carmugrano, Lorenzo Pellerano, Lorenzo Ballsto, Tomás Poviña, Adriano Taurel, Francisco Mórico, Augusto Wall, Rafael De Malás, Manuel Martinez, Juan Sanfeliú, Remigio Dumais, Domingo Palmo, Antonio Siffredi, Eduardo P. Fernandez, Guillermo Bertran y Jorge Samaviva.

En cuanto á las tachas de San Cristóbal, se encuentra justificada la tacha opuesta contra veinte y tres vecinos, reemplazándose estos con los señores:

Nicomedes Albornoz, Vicente Peluffo, Enrique Salatti, Juan Pertusi, Vicente Solari, Márcos Crespo, Manuel Cruto, Domingo Garcia, Luis Ruffo, Antonio Bianchi, Pedro Vallés, Fiorito Barandelli, Santiago Amoni, Martin Castaltor, Santiago Durante, José Payarola, Eduardo Tiola, Moises Bianchi, Angel Mousa, Gaudencio Macchi, José Lorenzo, Pedro Ibargoitia y Alejandro Souza.

Salida de vapores—El domingo á las cinco zarpó de la Dársena para Europa, el vapor «Europa» de la compañía La Veloce, llevando 800 pasajeros para Italia y 400 para Santos mas 75 pasajeros de 1ª clase, personal de la compañía de teatro Zucchi y Ottonello, que actuó en el Onrubia.

—Ayer á la 1 p. m., salió con igual destino el vapor «Città di Nápoli», de la compañía Lavarello. Lleva 800 pasajeros para Italia y 700 para otros países de Europa.

Sociedad cosmopolita Obreros Panaderos—Se ha verificado el Domingo la anunciada asamblea de esta asociacion, convocada con objeto de proponer la introduccion del socorro mútuo en los estatutos. Despues de un ligero cambio de ideas resolvióse en este sentido, quedando la sociedad dividida en dos secciones: 1ª asistencia á los socios enfermos; 2ª caja de resistencia. Los socios no están obligados á inscribirse en la primera seccion, pero sí en la segunda.

Sociedad de seguros «La Seguridad»—Esta sociedad no celebró ayer su asamblea por falta de número.

Barco sub-marino—En otra ocasion dimos la noticia de un nuevo proyecto de barco sub-marino, cuyo autor se encuentra en el país.

Pasado el espediente á la direccion de torpedos, el jefe de ésta ha nombrado una comision compuesta del teniente de navío Dufourg y de los de fragata Erdmann y Martin para que estudien el proyecto.

Esta comision será integrada con los ingenieros navales teniente de fragata Carmona y alférez de navío Saborido.

Rectificacion—Por un error de caja apareció adulterado el otro día el nombre del jóven oficial de marina, autor de tres acuarelas que han sido regaladas al Centro Naval.

El nombre del autor de esos trabajos es César Silveyra y no Schayro.

Dos melodías—La casa editora de Drangosch y Beines, Piedad 1021, ha puesto á la venta dos melodías para canto y piano del distinguido compositor argentino Alberto Williams, autor de la letra y de la música de esas dos preciosas composiciones.

La misma casa tiene abierta una lista de suscritores á las obras inéditas del señor Williams, quien á pesar de sus pocos años cuenta ya con un lúcido repertorio.

El ejército de salvacion—El ejército de salvacion ha recibido ayer numerosas donaciones para el [illegible] de los asilos y cocinas que dicha institucion tiene establecidos.

Las carreras postergadas—Por resolucion de la comision directiva del Jockey Club las carreras que fueron suspendidas el Domingo, tendrán lugar el Jueves 18 del corriente.

Se espera fundadamente que para este día la pista se encuentre en buenas condiciones de solidez.

El robo al Dr. Alsina—UNA PESQUISA IMPORTANTE—Se recordará que á mediados del mes de Abril, se efectuó un robo al Dr. Faustino Alsina en su domicilio calle Ayacucho 235.

El delito se consumó en el momento que la familia dormía, [illegible]

to, el jefe de policía, doctor Dónovan, asumió la dirección de otras diligencias que se practicaron posteriormente, ayudado por el comisario de pesquisas señor Salvador Picabea y algunos agentes.

Se hicieron diversas gestiones se detuvo á gran número de sujetos á quienes se creía autores, y como la caja de hierro tiene un secreto algo raro, que no permite puedan abrirla con facilidad las personas que no lo conocen, creyóse en un principio que alguna de las personas que componen la servidumbre se hallara complicada en el hecho.

Procedióse contra ellas, pero á poco hubo necesidad de darles la libertad, pues probaron su inocencia de una manera que no admitía duda.

El Dr. Dónovan y comisario Picabea no desmayaban en su propósito de dar con los audaces ladrones cuando una circunstancia que pudo haber pasado desapercibida, les dió un hilo precioso.

El oficial inspector señor Sellanes, hallándose algunas noches despues del robo, en el interior de una confitería, entre personas para él desconocidas, percibió que en un grupo de cuatro se hablaba de una persona á quien días antes se le había visto con una suma mayor de doce mil pesos en el interior de una *botigliería* que existe en la calle Corrientes al llegar á Libertad.

El desconocido, según se decía en el grupo en cuestión, hacía alarde de un desprendimiento asaz chocante en su porte, lo que demostraba el poco trabajo que ese dinero debía haberle costado.

El oficial Sellanes, dió cuenta al Jefe de lo que ocurría y este funcionario, comisionó al Comisario Picabea para que se trasladara á la *botigliería* de la calle Corrientes y averiguara la verdad de lo que se había repetido y que el oficial Sellanes conocía.

Picabea que es hábil para este género de comisiones, despues de una entrevista con el dueño de casa Angel Biasalli, salió de ella llevando datos preciosísimos.

El rumboso gastador, y afortunado sujeto que poseía la suma que los desconocidos habían alcanzado á contar, no era otro que un conocido ladrón á quien le llaman sus compañeros Fermín Dupuy (a) el boliviano.

Se hicieron activas diligencias con el fin de detener al *Boliviano*, de quien se conservan fotografías en la galería de rateros, pero no se pudo dar con él.

Dupuy era concurrente asiduo á la «Botigliería», y por si á ella iba, establecióse en su casa una vigilancia severa.

Así transcurría el tiempo sin que el desaparecido cayera en poder de la justicia, la que por otra parte no dejaba de buscarle.

En la noche del Sábado el prófugo aparecióse en la *botigliería* tan campante como antes de su fuga, si bien con menos dinero, pues comenzó por pedir algunas copas de bebida al fiado.

La policía echóle el guante, y al día siguiente el Dr. Dónovan, que ha sido el alma de esta pesquisa, le abordó con el interés que él demuestra, siempre que se trata de una pesquisa en que vaya comprometido el nombre de la repartición de que es jefe.

Dupuy negó ser el autor del robo, en el cual dijo, no tenía ni siquiera la mas mínima participación.

Volvióle á interrogar el jefe y su respuesta fué un poco mas comprometedora.

El preso decía que en la noche que se siguió á la en que el delito se llevó á cabo hallábase encontrado con los rateros Francisco Mereno ó Frasquito [illegible] Manuel [illegible] Linare [illegible] pieza que estos ocupaban, en las inmediaciones de la Plaza General Lavalle, y que como estos habían dado el golpe al Dr. Alsina, porque el silenciario el hecho le había regalado mil pesos.

Mereno y Linare se hallaban detenidos en la comisaría de la sección 2ª acusados de robos, de suerte que lo aseverado por Dupuy fué muy fácil averiguarlo.

Careados los tres detenidos pudo establecerse la verdad en seguida.

Los tres habían entrado en casa del Dr. Alsina y mientras Dupuy sostenía un juego de bolas de billar que se hallaban en un salon inmediato al escritorio, Linares que buscaba algo en los cajones de la mesa, armóse de la llave que cerraba la caja de hierro, tentando abrirla pero sin resultado.

Mereno sacó la llave de la cerradura y dándola una vuelta, la caja se abrió, puede decirse que milagrosamente, pues la cerradura posee un secreto conocido solamente de muy pocas personas.

La pesquisa no estaba aún terminada pues faltaba secuestrar lo robado cosa algo difícil, pues al dinero los rateros dan giro en poco tiempo.

Dupuy no tenía un solo peso, y ha probado que la parte que á él le correspondió la ha gastado toda en el tiempo que se ha visto obligado á andar huyendo de la policía.

Linare, mas previsor que su compañero, compró á los pocos días del robo, un negocio de almacen en la calle Azcuénaga 257 y los mil pesos que le sobraron una vez efectuada esa operación, los conservaba en su poder.

Mereno, es el que ha dado mas trabajo de cuantos han intervenido en este delito.

Comenzó por decir que carecía de dinero, y ha continuado negando hasta anoche. No obstante habérsele secuestrado por el comisario Picabea la suma de 3350 pesos.

Este detenido, vive en concubinato con una joven italiana con quien habita una casa, en la calle Libertad, en Flores.

Probado como estaba que á él le había correspondido igual suma que á sus cómplices, tratóse de averiguar el giro que había dado al dinero, del cual decía no poseer un solo peso.

Interrogada su amante, obtúvose despues de muchas contradicciones la siguiente declaración.

El dinero envuelto en género de seda y liado perfectamente había sido enterrado debajo de un árbol, en la casita de Flores á donde se trasladó el comisario Picabea y el de esa localidad Sr. Godoy.

La tierra fué removida y á poco apareció el dinero el que se conservaba en igual estado al que había sido sepultado.

Los presos han sido puestos á disposición del juez Dr. Pizarro, conjuntamente con lo secuestrado que forma el cuerpo de este delito.

Teatro Doria—Hoy se estrena en este coliseo el vaudeville «Un milanés in Africa», siendo protagonista el actor cómico señor Cayetano Cavalli. Es una continuación esa pieza de «Un milanés in mar», de Ferravilla, figurando en él los mismos personajes que actúan en esta pieza del teatro milanés.

Circolo mandolinisti italiani — Por iniciativa de este centro, el señor Hermenegildo Corti, está organizando una fiesta artística, cuyo producto se destinará á la compra de boletos de las «Cocinas del pueblo» para que sean repartidos á los menesterosos.

La sociedad «Colonia italiana» ha ofrecido generosamente su salon y varios artistas y sociedades invitadas han prometido asistir para contribuir al mayor éxito de la filantrópica fiesta.

Prontuario del bolsista—Ha aparecido la tercera edicion del «Prontuario para el bolsista» original del señor Enrique Maldini, edicion aumentada con una tabla de cambios internacionales.

Patentes y contribucion directa—En virtud de los datos suministrados por la direccion general de rentas, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda prorogar hasta el próximo sábado el término para el pago de las patentes sin multa.

Este plazo venció ayer.

El Ministerio de Hacienda tiene en preparacion un decreto disponiendo que no se hagan nuevas avaluaciones para el pago de la contribucion directa, debiendo hacerse una rebaja proporcional en aquellas avaluaciones que hayan sido calculadas demasiado altas.

Memoria sobre el puerto Madero—En toda la presente semana quedará terminada la memoria que el ministro del Interior debe enviar al Congreso sobre el estado de las obras del puerto Madero.

Los terrenos en el puerto—En el ministerio del Interior quedaba ayer redactado un decreto por el cual se estiende la jurisdiccion de la Municipalidad á todos los terrenos del puerto Madero.

Este decreto será firmado hoy por el presidente de la República.

Reparacion de veredas—La Intendencia Municipal, fundada en disposiciones vigentes, ha espedido ayer un decreto ordenando la reparacion de las veredas del municipio que se encuentren en mal estado.

Al efecto, se acuerda á los propietarios un plazo de treinta días. La Inspeccion General [illegible] esta disposicion, aplicando [illegible] multa de veinte pesos á los [illegible] cumplimiento, sin perjuicio de hacerse la obra por cuenta de la municipalidad [illegible] á rematar el [illegible]

[illegible]

Esta carne ha sido donada con tal objeto por el señor Santiago del Rio y será repartida por don Benjamín Garbulzi en su establecimiento calle Rioja entre Belgrano y Venezuela, carnicería conocida generalmente por de *Don Juan Piruleta*.

Mañana miércoles continuará el reparto.

Noticia bibliográfica—Se han recibido varios libros nuevos, por la librería de Escary: «Compendio de anatomía para el uso de los artistas», de Mathías Duval; «Dulce y sabrosa», de Jacinto Octavio Picon, y «Los hermanos Zemganno», de Edmundo de Goncourt traducido por Emilia Pardo Bazan.

Division electoral de la provincia de Buenos Aires—Se ha publicado en folleto un estudio del Dr. Ernesto Weigel Muñoz, sobre la distribucion del territorio y de la poblacion en la division electoral de la provincia de Buenos Aires. Dedica ese trabajo el Dr. Weigel á sus colegas de la cámara de diputados.

Novelas argentinas—Se anuncia la aparicion próxima de dos, una del señor Cárlos Monsalve y otra del Dr. Enrique E. Rivarola.

«El Escolar Argentino»—Se ha publicado un nuevo número de esta simpática publicacion dedicada á los niños, que dirige el joven José Joaquín de Vedia.

Contiene los siguientes materiales:

El álbum—Un error... feliz. Carta del general Mansilla—La felicidad, por Carlota Jackson Muñoz—La física y la química, por H. F. Spinedi—El cigarrillo, por Luis Somengo—Los maestros, por German Pinelli—El 25 de Mayo, composicion leida en el colegio de la señorita Angela Menendez, por Antonia J. Dominguez—Amor á la patria, por Carolina Molina y Vedia—Homenaje á San Martín, por R. de Iturriaga y Lopez—Manuel Belgrano, por Cárlos Cuniela—Suscricion infantil—Cosas fáciles y difíciles. Logogrifo, por H. F. Spinedi, cuadro silábico, por Clarisa O'Donnel, jeroglífico, por Cárlos Hubert, fuga de consonantes, por Rosalinda Cermi—Notas varias. Carta del Dr. Juan Coustan, Correo.

La emigracion de menores en Italia—El Gobierno de Italia ha espedido una circular, segun dicen los últimos diarios llegados, con el objeto de restringir la emigracion de menores. No podrán salir del reino menores que no vayan acompañados de sus padres, parientes ó tutores, escepto cuando hubiesen pasado el exámen preliminar de marinería. Los menores de 18 años solo podrán emigrar si obtuviesen previa autorizacion del Ministerio de la Guerra.

Nuevas obras—Por la casa Penser se ha publicado un tomito de poesías titulado «Alas», original del Sr. Cárlos Roxlo.

Al mismo autor pertenece otra coleccion tambien de poesías, dominada «[illegible]» [illegible] salido á luz al mismo tiempo que el anterior.

Centro jurídico y de ciencias sociales—En la última sesion celebrada por este centro han sido admitidos como socios activos los siguientes señores:

Pedro J. Hernandez, Honorio Pueyrredon, F. Angeliz y Zorondo, Ricardo del Campo, Amadeo Zer[illegible]gotta, Felipe Ramon Roxer, Pinto, Vicente Ontivero, Ricardo Calderon y Valentín R. Arroyo.

Se resolvió á la vez convocar á asamblea para el 17 del corriente, que se celebrará en [illegible] con objeto de considerar y tratar las reformas introducidas en el reglamento vigente por la comision nombrada al efecto.

Dr. Guillermo Vaccaro—[illegible] ministro de Hacienda y Obras Públicas de esa provincia.

Se refiere á un viaje con el arreglo de la deuda de San Juan en el estranjero, la que á pesar del buen estado del Banco de esa provincia y de la favorable situacion [illegible] del gobierno local, no puede atenderse en su servicio porque el Gobierno Nacional no paga la renta de los fondos públicos que garante la emision de dicho Banco, y porque el año precedente, hace muy onerosa su adquisicion con tal objeto.

Comité de la Union Cívica de la Juventud—El Comité [illegible] de la Union Cívica de la Juventud, se han trasladado á la calle Cangallo [illegible].

Inspecciones y privilegios—La [illegible] Rose y [illegible] se han presentado á la Prefectura Marítima, solicitando se ordene la inspeccion de las máquinas de los vapores «Carlos Sundt», que acaba de llegar de Plymouth y «Matilde» del [illegible], que se encuentran en la Boca del Riachuelo.

—El Ministerio del Interior ha concedido privilegios á los paquetes español «Cortés» y aleman «Oldenburg», que hacen la carrera entre ultramar y nuestro puerto.

Union de Practicantes—Esta útil asociacion, dedicada al cuidado de enfermos, ha abierto al público una oficina de vacunacion en su local Piedras 1277.

La operacion de la vacuna será practicada por los estudiantes de medicina que forman la asociacion.

Es muy útil y oportuna la iniciativa de la «Union de Practicantes».

Primer centro social Marinos Argentinos—El 12 del corriente, estando reunidos en sesion extraordinaria, la comision directiva de este centro, se nombró la nueva comision que regirá hasta el año próximo, quedando constituida de la manera siguiente:

Presidente, Ramon A. Burgos; vice, Oscar Bradley; tesorero, Francisco Bugnone Lanare; pro-tesorero, Daniel V. Ulrich; secretario, Arturo Lastra; pro-secretario, Cárlos J. Barrientos; vocales, Silverio A. Reyes, Luis E. Vely, Alfredo Setz, Eugenio J. Castro, Cayetano C. Lucena (hijo) y Gerardo Gonzalez Chaves.

El 9 de Julio, festejando las fiestas patrias y el nombramiento de la nueva comision dará un baile en uno de los principales salones.

En uno de estos días se designará la hora y el salon.

Teatro de la Opera—Esta noche se canta la ópera de Bellini «La Sonnambula» por las señoritas Pettiguni y Crippa y los señores Grimaldi y Wullman.

Tramway gratis—La gerencia del tramway ciudad de Buenos Aires ha determinado conceder el día de la fiesta de San Luis Gonzaga pasaje gratis en los coches ordinarios de la compañía á los niños que asistan en dicho día á la metropolitana siempre que vayan acompañados de sus maestros.

Nuevo dominico—Tuvo lugar antes de ayer en el convento de Santo Domingo la misa en que por primera vez iba á oficiar el R. P. dominico Vicente Magdalena, natural de la provincia de San Juan.

El sermon estuvo á cargo del conocido orador Padre Bacco, desarrollando el tema «La mision del sacerdote.»

Terminada la misa, la numerosa concurrencia que ocupaba la iglesia, pasó al altar mayor donde se encontraba el joven dominico, que fué objeto del homenaje de estilo.

Teatro de la comedia—Esta noche se repite en ese teatro la celebrada comedia en tres actos de Echegaray «Un crítico incipiente», cuya interpretacion ha sido un triunfo para los actores de la compañía, especialmente para el señor Galé.

El Viernes se estrena «El crimen de la calle de Leganitos» comedia graciosa en tres actos, de Pina y Mario (hijo), representada recientemente con éxito en los teatros de Madrid.

Cultivos prácticos—Impreso esmeradamente en el establecimiento tipográfico del Sr. Juan Alsina, Méjico 1422, ha aparecido un trabajo titulado «El tabaco en la provincia de Buenos Aires», por el Sr. Angel Peluffo, horticultor diplomado.

En él se describe botánicamente la planta y los detalles mas necesarios para facilitar los ensayos que sobre su cultivo se hagan en la provincia de Buenos Aires por los agricultores que quieran contribuir al progreso de nuestro país.

El Sr. Peluffo cree que no será dudoso el resultado del cultivo de esa planta teniendo en cuenta que la provincia de Buenos Aires es rica en plantas indígenas pertenecientes á la familia de las solanáceas—de la que forma parte el tabaco—contándose de ella tres especies originarias de esa provincia y que el clima templado que disfrutamos es apto para su desarrollo.

Acompañan al testo varios grabados representando planos de plantaciones y la disposicion de la siembra en distancias diferentes segun sea la superficie que se quiera cultivar.

Sobre las corridas de toros en Tucuman—Señor Director de La Prensa: Se sabe que ante aquella Intendencia Municipal, se presentó un individuo solicitando permiso para efectuar varias corridas de toros, que la Intendencia acordó el permiso que la Sociedad Protectora de los Animales se dirigió al Ministerio de Gobierno; que el Intendente de policía dictó un edicto prohibiendo, bajo la pena de prision por treinta días, las corridas de toros y que, por último, el Ministerio de Gobierno dirigió al Intendente Municipal, en contestacion á la comunicacion que le dirigió adjuntándole cópia del permiso acordado á objeto de ser pasado á la consideracion de la H. Lejislatura, una larga nota en la que se encuentran párrafos como los siguientes:

«En contestacion me es sensible manifestar á Vd. por encargo del Sr. Gobernador no poder acceder á lo pedido en dicha nota por no considerar adecuado ni oportuno distraer la atencion de la H. Legislatura con un permiso aislado para corridas de toros, cuando existen tantas otras ordenanzas y disposiciones que esta corporacion ha dictado desde que ella fué creada y de las que la H. Legislatura debería ocuparse con la mas preferente atencion, puesto que ellas afectan de la manera mas grave valiosos intereses públicos y privados que necesariamente priman sobre otros de menos importancia como el de que ahora se trata.

Sería de desear que la Municipalidad, con el mismo celo que ahora observa respecto de una concesion para dar corridas de toros, [illegible] constitucional.»

Sensible me es decir á Vd. que se mantendrá la prohibicion policial.

Dios guarde al señor Intendente—*José A. Olmos.*»

Todo esto se sabe, porque se ha publicado en nuestra prensa diaria.

Pero lo que no se sabe y conviene que se sepa es que, el Intendente municipal de Tucuman, que acordó con tanta facilidad el permiso, y que ha dado motivo á la filípica tan merecida del Ministerio de Gobierno, es nada menos que un clérigo, un ministro de Jesu-Cristo en la tierra, el presbítero Dr. Gregorio Zavaleta.

Siempre he creido, y ahora me afirmo mas en mi creencia, que estos clérigos son una rémora para la causa de la humanidad y civilizacion que sirve de bandera á las sociedades protectoras de los animales.

¿Porqué no siguen el ejemplo de San Francisco de Asís y otros santos padres de la Iglesia?

¿Porqué no temen, por Dios, á la escomunion [illegible] por decreto [illegible] por el Papa Pio V en su bula prohibiendo los espectáculos taurinos?

Conste, pues, que el Intendente municipal de Tucuman que acordó un permiso, del que el interesado no se animará á hacer uso, es el presbítero Dr. Gregorio Zavaleta.

Saluda al señor Director *I. L. Albarracin.*

Baston-fusil-escopeta y rifle—La oficina Nacional de Patentes de Invencion concedió ayer patente por cinco años al Sr. Ludovico Lagu[illegible] por un baston fusil-escopeta y rifle de que es inventor.

Este aparato [illegible] piezas son fáciles de [illegible], pueden [illegible] indiferentemente con [illegible].

En Belgrano—[illegible] en su último número «La Posada de Belgrano» un artículo sobre los servicios municipal y de policía de esa localidad.

[illegible]

Valioso pleito terminado—El pleito seguido por los señores A. Pelaez y Ca. representados por el Dr. Jacinto Calvo, contra el Ferro-carril Central [illegible] Ha patrocinado [illegible] el doctor Martín Herrera y [illegible] Sres. Pelaez el Dr. Villafañe.

Compañía Nacional «La Urbana»—El Gobierno ha dictado un decreto aprobando los estatutos de esta sociedad [illegible] asamblea extraordinaria [illegible]. Las principales modificaciones introducidas son las siguientes:

Reduccion del capital social á novecientos mil pesos, renovacion íntegra del directorio que por los primitivos estatutos debía durar tres años, incompatibilidad de ser directores conjuntamente los gerentes ó socios, atribucion á la asamblea para determinar el número y cargo de los empleados superiores de la compañía.

Juzgado de Paz de la seccion 14—Completando la noticia que dimos en nuestro penúltimo número sobre este Juzgado debemos agregar que la Cámara de lo Civil no ha rechazado como se decía nota alguna del juez de paz de esa seccion, habiendo por el contrario ese tribunal exonerado de su puesto al secretario y propuéstose para reemplazar á este al escribano Segarra que ha sido nombrado ayer.

Justicia correccional—Ha sido puesto en libertad por resolucion del juez correccional Dr. Obligado, que se hallaba preso por supuesto delito de desacato á la autoridad, delito que no resulta probado.

Señora Adela Dominguez de Posse—Suscrita por personas pobres á quienes favoreció en vida la distinguida señora Adela Dominguez de Posse que falleció últimamente, hemos recibido una carta en que se nos ruega hagamos constar, como tributo suyo á la memoria de la finada, la espresion del agradecimiento con que la recuerdan.

La vereda—Señor director de La Prensa. El proyecto de ordenanza que acaba de proponer el intendente municipal, al Concejo requiere varias observaciones en cuanto obliga al barrido de las veredas y calles á los vecinos. Y cómo quedamos los que hemos pagado adelantado el impuesto de barrido á los propietarios, cuyas casas alquilamos por contrato? La Municipalidad misma tiene en muchos casos pago ese servicio, y no podría imponer esa obligacion. Podría todo esto tenerlo en cuenta el Concejo, para ello rogamos á Vd. la insercion de estas líneas. Por varios vecinos.—*B. G. D.*

Los conventillos y los impuestos municipales—Inquilinos principales de casas de inquilinato y de conventillos han presentado á la Intendencia municipal una solicitud que en lo principal dice así:

«Los que suscriben, vecinos de este municipio, inquilinos principales de casas de inquilinato, solicitan del señor Intendente la exoneracion del impuesto de veinticinco pesos m|n mensuales por limpieza con que han sido gravadas las casas de inquilinato de mas de diez habitaciones, las que son clasificadas como conventillos, siendo esta clasificacion la misma para las que tengan ochenta ó cien habitaciones.

Creo que no es lógico, señor Intendente, que las casas que tengan diez ó quince habitaciones que merezcan igual clasificacion como las que tengan ochenta ó cien, ó lo que es lo mismo que tengan que pagar igual impuesto unas que otras; porque las de diez ó quince habitaciones vendrían á pagar un peso y sesenta y seis centavos á dos pesos y cincuenta centavos m|n. mensuales por cada habitacion, sin incluir el impuesto de alumbrado y barrido que viene á formar un total de ochenta y tres pesos y diez centavos por trimestre por la puerta de calle solamente, y los de ochenta ó cien vendrían á pagar veinticinco á treinta y un centavo por cada habitacion por el impuesto de limpieza, que es lo que le corresponde por el impuesto de limpieza segun el número de habitaciones que tiene cada una de estas casas. Además, las basuras que se extraen son en mayor cantidad, siendo estas mucho menos recargados en impuestos que las otras, relativamente al número de habitaciones que tienen.

Señor Intendente, nos parece mas justo que el impuesto se cobre segun el número de habitaciones que tenga cada casa de inquilinato ó conventillo, ó lo que es lo mismo, un tanto de limpieza por cada habitacion, y así vendría á hacerse la cobranza con menos dificultad.

En vista de lo espuesto, esperamos que el señor Intendente se dignará atender nuestro reclamo que tan justo es. Es justicia.

Dios guarde al señor Intendente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891.—Ramon Gubiña, Agustín Barabino, Julio Molinari, Juan Logarzo, Antonio Cara.—Siguen las firmas.

NOTICIAS DE LA PLATA

Jury de enjuiciamiento—Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá en la sala de audiencias de la Suprema Corte de Justicia el jury de enjuiciamiento de los Magistrados á fin de resolver sobre una providencia del Tribunal mandando pasar lo actuado con motivo de diceres de que un magistrado y miembro de una de las cámaras de apelaciones, no tenía los diez años de abogacía que la Constitucion ordena.

Los antecedentes que tenemos en este asunto son:

El fiscal de las cámaras pasó una nota al procurador de la Corte, éste al Tribunal y el Tribunal pidió informe al camarista, el cual el espediente exhibió un título del que consta que es abogado desde 1880.

La Corte manda pasar lo actuado al jury para la resolucion que corresponda.

La Municipalidad de La Plata—La sancion de un proyecto de emision de bonos para el pago del personal, la autorizacion acordada para el establecimiento de una casa de préstamos, el próximo arrendamiento de la esplotacion de las aguas corrientes y otras concesiones acordadas y en vísperas de acordarse por nuestros ediles municipales, han despertado la atencion de legisladores, quienes segun tenemos entendido pedirían la presencia del ministro del ramo á fin de que dé esplicaciones si la municipalidad de esta ciudad, puede por sí emitir bonos y conceder concesiones como las que se han mencionadas.

[illegible] la legislatura será la municipalidad.

Es muy probable que en la sesion que celebrará hoy la Cámara de Diputados se trate de ese asunto.

Los municipios de Flores y Belgrano—El P. E. ha dictado ayer el siguiente decreto sobre terrenos que existen de propiedad de la provincia en los municipios de Flores y Belgrano.

«Habiéndose reservado la Provincia, por la ley de cesion de los municipios de Flores y Belgrano para ensanche de la Capital el dominio de los bienes que ambos distritos le pertenecían al operarse el cambio de jurisdiccion, y siendo conveniente proceder al deslinde y ocupacion de algunos de esos bienes que se encuentran ubicados en la parroquia de Flores, el P. E. decreta:

Art. 1º Comisiónase al presidente del Departamento de ingenieros para que proceda á tomar posesion en nombre de la Provincia de Buenos Aires de los terrenos del Estado interinamente ocupados por la [illegible] Central y otras fracciones que existen en la Capital Federal que formó anteriormente el municipio de Flores.

Art. 2º El departamento de Ingenieros elevará oportunamente al ministerio de Hacienda los planos y una memoria descriptiva de los terrenos de que tome posesion.

Art. 3º Comuníquese, etc.—A. Costa—*Juan Ortiz de Rozas.*

La escuela de artes y oficios en Santa Catalina—Se ha ordenado la entrega al presidente de la escuela de artes y oficios de la suma de dos mil [illegible] pesos para los gastos que origine la traslacion de ese establecimiento al edificio que ocupa la Facultad de agronomía y veterinaria en Santa Catalina.

Por lo que se ve, los cadetes del colegio militar se quedarán sin [illegible] de Palermo [illegible] en donde funciona actualmente la escuela de artes y oficios.

Farmacias clausuradas—El concejo de higiene ha ordenado se clausuren las farmacias «La Argentina» en el partido de Alvear y la de la estacion Acevedo, por no encontrarse en las condiciones que exije la ley de la materia.

El conflicto municipal de Moreno—La suprema corte de justicia ha resuelto el conflicto suscitado entre el Intendente y el Concejo Deliberativo de Moreno.

La parte dispositiva es la siguiente:

«De acuerdo con lo espuesto por el señor procurador general en su precedente dictámen la suprema corte resuelve declarar que el Intendente Machado no tiene otra intervencion en el acto de la constitucion del Concejo Deliberante que la de concurrir [illegible] á la eleccion del suplente que debe reemplazarlo. Hágase saber esta resolucion á los efectos que corresponda por medio de oficio certificado al Intendente mencionado y al presidente provisorio don Francisco Alvarez con trascripcion del dictámen mencionado.—French—Saenz—Capdevila—Ante mí, Godfredo Lozano.»

No ha lugar—Esta resolucion ha recaido en la solicitud de los agrimensores Mariano Quintana y Alejandro N. Cagnoni, cobrando á la Provincia, la mensura y division de los centros agrícolas en el partido de General Arenales de propiedad particular de los señores Llanos y Curuchet.

Comision de remates—Señalando la comision que deben cobrar los martilleros en la venta de la tierra pública, por el Ministerio de Hacienda dictóse ayer el siguiente decreto:

«Atendiendo á la imperiosa necesidad de reducir los gastos de administracion hasta donde la economía no perjudique al buen servicio y considerando

Que la comision ordinaria de 2 ojo que se abona á los martilleros en los remates oficiales es elevada, sobre todo cuando se aplica á ventas ó arrendamientos que representan sumas crecidas,

Que por otra parte, sería perjudicial encargar el desempeño de esas operaciones á empleados á sueldo de la oficina de tierras, porque aun en el caso de que tuvieran la práctica del oficio y los estímulos de quien trabaja por cuenta propia su número es el que estrictamente requiere el activo despacho de esa oficina, y como consecuencia no puede distraérseles en otras ocupaciones sin paralizar los asuntos en trámite.

Por lo espuesto el P. E., decreta:

Art. 1º La comision de remate en las ventas ó arrendamientos de inmuebles del Estado, que en adelante se realicen será de 1 ojo al el precio de lo vendido ó la suma total de los arrendamientos, no escede de 50 000 ps. m|n, por la que pase de esa cantidad hasta 500 000 ps. m|n se abonará 1|2 ojo y sobre el esceso de esta última suma se pagará 1|4 ojo, cualquiera que sea el importe total.

Art. 2º Los avisos de remate se mandarán publicar directamente por la oficina de Tierras Públicas y en los diarios que el Ministro de Hacienda designe, serán abonados por el Habilitado de la misma; al efecto el Jefe de la oficina solicitará del Ministerio los fondos necesarios, debiendo reintegrarlos á la Tesorería General, con el producido de los mismos remates.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Julio A. Costa.—*J. Ortiz de Rozas.*

Ejido del Salto—El P. E. ha accedido á lo solicitado por el Dr. Marcelino Ugarte cesionario de los Sres. Mallman y Ca. de un campo en el partido del Salto para ensanche del ejido del mismo, á fin de que se deja sin efecto bajo la base de la devolucion total de la hipoteca acordada en una estension de 4224 hectáreas.

Hecha la devolucion de las cédulas acordadas el P. E. resolverá respecto al desistimiento del ensanche en la forma que se solicita.

Luis Mejías y Escasi—Ayer dejó de existir en esta ciudad, el señor Luis Mejías y Escasi autor de varios dramas como «La ola que avanza» y otros.

Hoy á las 9 y 30 a. m. serán conducidos sus restos al cementerio de esta ciudad, de la casa mortuoria diagonal 73 entre 8 y 9 núm. 1332.

Hospital Melchor Romero—El consejo de higiene ha pasado á la resolucion del P. E. la propuesta del Dr. Victor Grau, para administrar y dirigir el hospital Melchor Romero, con la condicion de que se le acuerden terrenos inmediatos para destinarlos al cultivo.

La concesion y explotacion de los terrenos sería por seis años, comprometiéndose el Dr. Grau á la administracion y direccion del hospital, el que le reporta al erario sesenta mil pesos anuales su sostenimiento.

Islas del Paraná—El vaporcito que fué adquirido por el departamento de ingenieros para los trabajos de la mensura de las Islas del Paraná, será sacado á remate por esa reparticion bajo la base de diez mil nacionales.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer y anteayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 31, ilegítimos 7
Mujeres legítimas 30, ilegítimas 7

MATRIMONIOS

Marcelino Jaime, español, 20 años, maquinista con Saturnina Hugarte, española, 17 años.

Esteban Marchioni, italiano, 44 años, empleado con Francisca Cullin, francesa, 32 años.

Joaquín Garcés, español, 35 años, comerciante con Encarnacion Vicuña, española, 28 años.

Leon Alegre, español, 23 años, carretero con Micaela García, española, 24 años.

Antonio Luno [illegible], italiano, 26 años, pintor con Angela [illegible], italiana, 21 años, costurera.

José de Vincenzo, italiano, 23 años, platero con Juana Petito, italiana, 22 años.

Jaime Cipe, español, 25 años, comerciante con Sara Charriere, argentina, 18 años.

Marcelino Cristino, francés, 26 años, talabartero con Amalia Charriere, argentina, 16 años.

Teófilo Lecourtier, francés, 27 años, cantero con Amelia Gaiat, francesa, 22 años.

Cayetano Vamiscola, italiano, 31 años, pintor con Giselda Signoretti, italiana, 29 años.

Francisco Martinez, español, 34 años, zapatero con Ramona Belles, española, 31 años.

DEFUNCIONES

María B. de Marna, italiana, 83 años, viuda, diabetis, 25 de Mayo 576.
Leopoldo Benitez, argentino, 31 meses, eclampsia, Córdoba 746.
Teresa Guarda, italiana, 65 años, casada, septisemia, Caballito.
Eugenio Dufour, francés, 73 años, casado, hemorragia cerebral, Charcas 759.
Juan B. Jauregui, argentino, 91 años, viudo, senectud, Esmeralda 1347.
Nicolasa Carmona, argentina, 25 años, soltera, gastro enteritis, Cangallo 1395.
Angel Frías, argentino, 3 años, crup, Talcahuano 347.
Jorge E. Cenina, argentino, 8 días, bronquitis capilar, Libertad 1680.
María Carrese, argentina, 3 años, difteria, Cangallo 1365.
N. Achoval, argentino, nació muerto, Charcas 3075.
Domingo Guiliano, 9 meses, argentino, enteritis, Santa Fé 1432.
Leoncio Bronte, 5 años, francés, fiebre tifoidea, hospital de niños.
Cármen de la Fuente de Martinez, 28 años, casada, española, insuficiencia mitral, H. Rivadavia.
Luis Ferraño, 5 días, argentina, falta de desarrollo, Andes 1512.
Leonor Macías, 17 años, soltera, argentina, meningitis, G. Mansilla 1365.
María Parada, 37 años, soltera, española, neumonía crónica, H. Rivadavia.
Luisa Vadinetti, 39 años, italiana, tuberculosis, H. Rivadavia.
Juana Antonia, 1 día, argentina, falta de desarrollo, H. Rivadavia.
Beatriz Carrasco, 1 año, argentina, atrepsia, Rioja 420.
Arnaldo Duhart, 40 años, francés, angina del pecho, Salguero 74.
Juan Fasiolo, 67 años, italiano, casado, neumonía, Cuyo 2025.
N. Etchenique, nació muerto, 2ª Cangallo s|n.
José Castagnolo, 37 años, italiano, casado, neumonía, 70 A núm. 23.
José Mendez, 63 años, argentino, soltero, miocarditis, H. San Roque.
N. Taborelli, nació muerto, Gallo 518.
Sofía Reporcho, 6 años, argentino, nefritis, Cangallo 788.
Luis J. A. Van Even, 18 años, argentino, atrepsia, Córdoba 3253.
Juan Castiglione, 65 años, viudo, italiano, hemorragia cerebral, Azcuénaga 157.
Juan B. [illegible], 19 días, argentino, falta desarrollo, Rodriguez Peña.
N. Bosch, nació muerto, Rivadavia 1425.
Juan Fuentes, 42 años, casado, argentino, hemorragia cerebral, Sarandí s|n.
Pedro Dufresse, soltero, francés, tisis pulmonar, H. Francés.
María Catalina Sotari, 16 días, argentina, falta de desarrollo, Estados Unidos 2254.
Justina Segay, 3 años, argentina, pulmonía, Cochabamba 2266.
Manuel Secunda, 81 años, casado, inglés, tisis pulmonar, Cochabamba 2831.
Teodora Chaparro, argentina, 52 años, soltera, tuberculosis pulmonar, H. Militar.
N. Bavarro, nació muerto, Constitucion 1729.
Josefa Paulina Pezzani, argentina, 1 mes, bronquitis, Chile 2163.
María Marchesi, argentina, 8 días, falta de desarrollo, Boedo s|n.
Martín Cruz, argentino, 1 año, neumonía [illegible].
N. [illegible], nació muerto, Caseros 2032.
Santiago Cortes, [illegible].
Rafael [illegible], 28 años, soltero, [illegible].
Jesus [illegible], 28 años, soltero, fiebre [illegible].
Victoria Bosch, española, 3 años, bronco neumonía, San Juan 1476.
Manuel Moreno, español, 21 años, tuberculosis pulmonar, Rioja 1354.
José Rocantagliata, italiano, 36 años, casado, vicio orgánico al corazon, Cochabamba 676.
N. Hail, nació muerto, Progreso 513.
Julio Crognioni, italiano, 27 años, soltero, absceso hepático, H. Italiano.
Felipe Tripoglia, italiano, 41 años, casado, meningitis tuberculosa, San Juan 488.
Amalia Moretti, 44 años, Rosario, casada, hemorragia cerebral, H. de Mujeres dementes.
María T. Boutin, 11 meses, argentina, gastro enteritis, Santa Rosa 1125.
Antonio Lopez, 1 1|2 años, español, soltero, [illegible], Herrera 1447.
Josefina A. [illegible], 1 mes, argentina, [illegible], Casa de Expósitos.
Gavino María, 8 meses, argentino, sífilis, Casa de Expósitos.
Adalberto Lucas, 1 año, argentino, anemia, Casa de Expósitos.
Trinidad Gimenez, 40 años, española, casada, parálisis general, H. de Mujeres dementes.
Augusto Zibeker, 56 años, aleman, casado, alcoholismo.

RESUMEN

Nacimientos 64
Matrimonios 11
Defunciones 58

Temperatura—Habida en el día de ayer:

	7 a m	2 p m	9 p m
Barómetro	762 00	760 90	760 00
Termómetro externo seco	7 3	12 1	12
Id id mojado	7 2	11 4	11
Direccion del viento	[illegible]	N E	N

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 15 de 1891

PRIMERA RUEDA

Metálico Se anotaron			
Onzas Contado		7777	61 30-61-60 80
			50 40-70:30 50
			60-60-20-69 80
			60 50-60-69 50
			60-69:80:70 50
			20 40 50 80 60
			70 60:20 50 30
Libras est.	»	8100	19 20-19-18 90
			80 90 50 60 70
			60 50:30 40 30
			60 40 50:30 35
			30 40
Empréstito Nacional Interno íntegros—Se anotaron			
Contado		20000	55 50
Cédulas Provinciales Se anotaron			
Série G	Contado	16000	34 60-34
» K		10000	36
» L		39500	43
» M		11000	35 20
» N		62000	35:10:20:30
» O		177000	35 10 20 30 10
			20 30:10:30
» P		42000	36 50:40 20 30
Cédulas Nacionales Se anotaron			
Série D	Contado	5000	68
Banco Nacional Se anotaron			
Contado		700	31 50-32 50
Muelle Catalinas—Se anotaron			
Contado		[illegible]	9.20-9:30:40
			60 60:70:90:80
			10:20:30 10.20
			30 40:50:60:80
			11 30:60:80 90
			80,90-12:10-12
			11:80:90-12
Junio 18			10:80-11:50:90

SEGUNDA [illegible]

Metálico—Se anotaron			
Onzas	Junio 16	[illegible]	58:50:40:50:20
			58-67:80:90:30
			67:50:30:80:50
			20:50:30:80:50
			20:50:40
Libras est.	»	13100	18:30-18-17:90
			80:70:50:80:70
			60:50:60:80:70
			80:90:60:75:65
			70
Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:			
Série G	Junio 16	10000	34:50-34
» L		26000	43:20
» M		63000	35:20:30:20
» N		79500	35:30:20
» O		1,600	35:20
» P		22000	36:20
Banco Nacional—Se anotaron:			
Junio 16		100	32
Banco de la Bolsa—Se anotaron:			
Junio 16		200	34
Constructora Argentina—Se anotaron:			
Junio 16		100	35
Muelle de las Catalinas—Se anotaron:			
Junio 16		9700	12:20:50-14:10
			50-14:30:20:30
			14-13:20-14-13
			70:60:70:50:20
			13-12:90:60:50
			40-12:30:60:40
			40:50:60:70
Banco Constructor—Se anotaron:			
Junio 16		400	6:20
Banco Español—Se anotaron:			
Junio 16		200	68

Telegramas comerciales—Montevideo, 15 de Junio de 1891.

Á la bolsa:

Billetes del Banco Nacional á 96.50; Acciones id 23; Cuota de Amortizacion 20.

De Southampton «Elbe»; Hamburgo «Belgrano»; Glasgow «Phoenician», Salen «Silex» y «Concordia».

Valor de la propiedad—Ayer vendieron en remate público los martilleros Luis Godoy y Ca. lo siguiente:

77 lotes de terreno calles Córdoba y Medrano á ps 5 y 6 v|c distintos compradores todos italianos. 6 lotes de terreno en Flores calles Rivadavia y Meyer á ps 6.40 4.60 y 3.50 v|c compradores L. Curto, A. E. Gutierrez, C. Cordes y otros. Una casita Bustamante 1021 comprador A. Moretti en ps 3800. Un terreno calle Gran Chaco al lado de 2ª Saldía á ps 1.90 v|c comprador J. Peccall. Casita 2ª Córdoba entre Bulnes y Salguero en 4100 ps compradora doña Encarnacion Folcadis. Casita 2ª Viamont entre Anchorena y Laprida en ps 4600 comprador I. Farrate. Casita Garay entre 24 de Noviembre y Soria en ps 3100 comprador P. Garifatti. 2 lotes de terreno calles Constitucion y Maza á ps 3.20 v|c comprador C. Barontini.

El martillero V. S. Lobato realizó el Domingo las siguientes ventas:

25 lotes de terreno calles Ministro Inglés, Malavia y Acevedo entre Córdoba y Corrientes de ps 1.50 á 5 v|c, los lotes de regalo se los sacaron en la rifa la señorita Mercedes Creus uno y el señor Luis Corbella el otro. Un lote de terreno calle Gran Chaco entre Piedad y Gaona á ps 3.85 v|c. Una casita calle Paunero 85 en ps 5400. Dos casitas calle San Cárlos entre Yapeyú y Castro Barros de 10x23 en ps 2600 una y 3400 la otra. 5 lotes de terreno en la esquina de San Cárlos y Yapeyú á ps 7.40, 7.5, 8, 9.50 y 10 v|c. 30 lotes de terreno calles Charcas, Paraguay, 63 A entre Oro y Godoy de ps 3.80 á 6.10 v|c.

—El martillero Pablo C. Massini, realizó el Domingo la venta de terrenos que tenía anunciados en Flores, obteniendo desde ps 0.70 á 1.40 v|c, importando lo vendido ps 29843.

—El martillero Santos Torricella vendió el Domingo la casa calle General Mansilla 596 en 10200 comprador Francisco Castro.

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Córdoba 2354 8x30 6300, Moreno 2032 11x55 32900. Flores calle Luvino y Union 17x30 15000, Acevedo y Mansilla 2889 met cdos 24000, Temple 1909 8x51 23000, Soler esquina 2ª Arnos 19x61 14252. Varios lotes de terreno vendidos en 146600 ps.

Vapores á salir

Junio		
16	Thebeu	Pacífico
16	Uruguay	Hamburgo
18	Paraguay	Havre
20	Campana	Havre
20	Vincenzo Florio	Génova
22	Orenoque	Burdeos
22	Wordsworth	Amberes
23	John Elder (de Mo)	Liverpool
23	Aconcagua	Pacífico

Mercado Constitucion—Junio 15 de 1891—Entraron hoy á este mercado 49 wagones de los cuales 13 de cereales y 36 de frutos.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido muy pocas principalmente en los cueros vacunos que se encuentran sus compradores completamente bajos en sus precios.

Ventas de hoy

Cueros lanares lanudos consumo 150 doc esp á 1.04 por A. y Capdepont.

Cueros lanares [illegible] desechos 100 doc esp á [illegible] por A. y Capdepont.

Cueros lanares de estacion consumo 200 doc inf á 1.02 por Rojas Ca. 150 id á [illegible] y 97 por Gonzalez Ca. 100 id á 96 por M. y Quirno 200 id buenos á 98 y 95 por Mautalen Hnos. 100 id á 97 y 94 por M. y Capdepont, 100 id reg á 92 por P. Hnos y Bepetto 100 id á 90 por Kelsey y Ca. 50 id á 84 por Somoza y Ca. 20 id á 80 por Ham.

Cueros lanares de estacion desechos 20 doc esp á 85 por Rojas y Ca. 150 id á 80 por Gonzalez Ca. 60 id á 80 por M. y Quirno. 100 id á 80 por A. y Capdepont. 50 doc buenos á 75 por Mautalen Hnos. 80 id á 75 por P. Hnos y Bepetto. 80 id reg á 61 por Kelsey y Ca. 50 id inf á 64 por Somoza y Ca. 2 id á 50 por Ham.

Cueros lanares pelados consumo 60 doc buenos á 0.90 por M. y Quirno, 50 id á 70 por A. y Capdepont, 50 id reg á 65 por Gonzalez Ca.

Cueros lanares pelados epidemia 20 doc buenos á 0.30 por Gonzalez Ca. 20 id á 30 por A. y Capdepont, 20 id á 30 por P. Hnos y Bepetto, 15 id á 30 por Mautalen Hnos. 20 id á 30 por M. y Quirno, 15 id reg á 25 por Ham, 20 id á 25 Kelsey y Ca.

Cueros vacunos de campo—200 cueros buenos á 7 60 por Ham, 130 id á 7 50 por Arambutro.

Cueros de becerros 60 cueros inf á 6.50 por M. Mendez, 30 id á 6.50 por Somoza Ca. 50 id inf á 5 por Ham.

[illegible] de nutria 200 kilos esp á 4.10 por Mautalen Hnos, 200 id buenos á 3 50 por P. y Cueto.

Cueros de nonatos 60 cueros sup á 11 50 por Mautalen Hnos, 130 id buenos á 10 50 por M. y Quirno, 5 id [illegible] á 6 20 por Gonzalez Ca. 20 id á 8 20 por Santos Hnos, 20 id á 6.40 por Rojas Ca. 20 id á 6.25 por Mendez.

Cerda de potro 400 kilos sup á 14 00 por Gonzalez Ca. 300 id buena á 18 por M. y Quirno, 200 id á 16 por Mendez, 200 id á 18 por Mautalen Hnos, 300 id á 16 por Rojas Ca. 200 id reg á 17 por Somoza y Ca. [illegible] id inf á 16 por Ham.

Capones [illegible] 2000 capones á 7 35 y 6 50 por Ortiz.

Corrales de abasto—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales.—Junio 13 de 1891

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
[illegible] Costa	Maldonado	Ranch	127
»	Gonzalez	Vecino	190
»	Vera	Brandzen	83
»	Estache	Matanzas	40
Gomez Ca	Moyer	Azul	131
[illegible]	[illegible]	Maipú	114
[illegible]	[illegible]	Saladillo	150
	[illegible]	Vecino	284
[illegible]	Martin	Tres Arroyos	247
[illegible]	Campos	Las Flores	120
Ceballos	Sosa	Las Conchas	60
»	[illegible]	Cañuelas	50
»	Menora	»	60
[illegible]	Mesa	Chascomus	79
[illegible]	Martin	Matanzas	40
	[illegible]	Ranchos	80
[illegible]	[illegible]	Suipacha	90
[illegible]	[illegible]	Azul	169
[illegible]	[illegible]	Lobos	49
[illegible]	Bedia	[illegible]	130
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	»	Necochea	14

PRECIOS

Especiales bueyes carne y sebo, á 30 y 40.
[illegible] carne y sebo, á 17 á 22.
[illegible] carne y sebo, á 8 á 12.
Flacos chancheros, á 3 00 y 4.00
Cueros de novillo, á 9 á 11 00
Cueros de vaca, á 4 80 y 6 00
Terneros año arriba, á 4 00 y 5.00.

Los señores Salaberry y Costa vendieron 2600 capones al precio de 7 60, 7 80, 6, 6.90, 6 70.

MARÍTIMA—Ultramar Junio 13 de 1891.

«F. C. Sieben» barca noruega de Cardiff á órden con 850 tons carbon.

«Fratelli F.» barca austríaca de Cardiff á La Platense con 851 tons carbon.

«Patagonia» vapor inglés de Rio Janeiro á Christophersen en lastre.

«Orenoque» vapor francés de Burdeos á O. Donos con cargamento general.

«Elbe» vapor inglés de Southampton á Green con cargamento general.

«Vincenzo Florio» vapor inglés de Southampton á órden con cargamento general.

«Privateer» barca inglesa de Cardiff á órden con 1327 tons carbon.

«Adolfo» barca rusa de Cardiff á órden con 741 tons carbon.

«Leviathan» barca noruega de Gotemburgo á órden con 91400 piés madera.

«Stille Soullard» barca noruega de Mobile á Shaw Hnos con 730654 piés madera.

VAPORES—Hoy se esperan los siguientes: «Silex» de Montevideo; «Belgrano» de Hamburgo. Anuncian salida para hoy: «San Martín» para Montevideo.

PUBLICACIONES VARIAS

Ernestina Weibel—Una amiga desea conocer su domicilio y le ruega lo envíe á las oficinas de LA PRENSA. j16v18

AVISOS FÚNEBRES

DOMINGO DURAÑONA — Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Junio de 1891—Cármen S. de Durañona esposa, sus hijos y su hermana Baldomera Durañona, invitan á sus relaciones para acompañar los restos del extinto al Cementerio del Norte, hoy Mártes 16 á las 4 de la tarde. Casa mortuoria Artes 490. Única invitacion. 1p

JOSÉ C. ROSA—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Mayo de 1891—Su esposa Amalia O. de Rosa, sus hijos José Antonio, Adela R. de Manent, Adolfo, Ernesto, Alfredo y Arturo Rosa, sus hijos políticos, hermano y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Juéves 18 de Junio en el templo de San José de Flores. Única invitacion. j16v18

JUAN DEMARTINI Q. E. P. D. Falleció el 24 de Enero de 1890—Marcelina R. de Demartini Q. E. P. D. falleció el 15 de Junio de 1890. Su familia invita á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el eterno descanso de sus almas se dirán el miércoles 17 del corriente de 8 á 10 en la iglesia del Arcangel San Miguel. Favor que agradecerán eternamente. j16v17

JUAN FASIOLO—Q. E. P. D. Falleció el 15 de Junio de 1891—Su esposa Rosa B. de Fasiolo, su hijo é hijas, su hijo político y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte y asistir á la misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar á las 9 a. m. Favor que quedarán agradecidos. Casa mortuoria Cuyo 2025. 1p

ARNALDO DUHART—Q. E. P. D. Falleció el 14 de Junio 1891—María Duhart de Pereira, Félix Mariana, y Graciana Duhart hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy Mártes 16 á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Salguero 74. Única invitacion. 1p

RICARDO RETO Q. E. P. D. Falleció el 8 de Junio de 1891—Rita Rosa de Reto esposa, sus hijos Ricardo, Pedro y Julio Reto, Cármen Reto de Araoz, María Reto de Mendioroz y Javiera Reto de Escalante, sus hijos políticos doctores Luis F. Araoz, Francisco Mendioroz, Wenceslao Escalante y Paula B. de Reto, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en el templo de San Nicolás, el viernes 19 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán sinceramente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Única invitacion. [illegible]

LUIS ASNAGHI—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Junio de 1891 (En La Plata)—Nina Asnaghi hermana, Genoveva G. de Gonzalez hermana política, Lucinda Gelmans de Gandolfo, Emilio Asnaghi, Emilio y Rinaldo Frigeiro sobrinos, José R. Gandolfo sobrino político y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 16 á las 2 pm.—Favor que agradecerán—El cortejo saldrá de la Estacion Central, Paseo de Julio. 1p

MARÍA B. DE SOUZA MARTINEZ, Q. E. P. D. Falleció el 16 de Junio de 1890—La familia invita á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion el Miércoles 17 de Junio de 7 á 10 de la mañana. m16v17

INGENIERO GENARO LLANOS, Q. E. P. D. Falleció el 9 de Junio de 1891—Pio Llanos padre, Manuela M. de Llanos tía, y sus hermanos Simon, Belisario y José B. Llanos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Concepcion el Juéves 18 del corriente á las 11 a. m. Única invitacion. j10v18

JOSÉ PELUFFO—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Mayo de 1891—Su esposa Dolores C. de Peluffo y demás familia, invitan á sus relaciones á la misa que tendrá lugar el Miércoles 17 del corriente á las 10 a. m. en la Iglesia de San José de Flores. Favor á que quedarán agradecidos. j14v17

JOSÉ BERNARDO—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Junio de 1889—Liberata R. de Bernardo esposa, hijos, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el Mártes 16 del corriente de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11. Única invitacion. j14v16

MANUELA OLAGUER FELIÚ de Uribelarrea—Q. E. P. D. Falleció el 16 de Junio de 1889—En el partido Uribelarrea; en el templo que bajo la advocacion de Nuestra Señora de Luján se ha levantado en homenaje á sus virtudes se celebrará por su eterno descanso el Juéves 18 del corriente á las 11 de la mañana el funeral de su tercer aniversario. Dirá la oracion fúnebre el R. P. F. Modesto Becco. En la santa iglesia Metropolitana, se dirán tambien misas de 8 á 11 de la mañana por el eterno descanso de su alma. j13v18

AVISOS NOTABLES

HOY HOY

GONZALEZ, LEAL & ALBERT

EN NUESTRO LOCAL

268 FLORIDA 272

Hoy Mártes 16 á las 8 y 30 de la noche, venderemos ricos juegos de dormitorio, nogal y roble, juegos de comedor y de sala de varias clases y gustos, muebles de fantasía, artículos de bazar, juegos de cristal, porcelana y loza, cuadros al óleo, acuarelas, mármoles, bronces, terra-cottas, biscuit, arañas cristal y bronce, juegos de lavatorio Meridan, Reed y Barton, y un sin número de objetos que estarán á la vista. Sin base, al mejor precio y al contado.

HOY MARTES 16

A las 8-30 p. m.

EN NUESTRO GRAN LOCAL, 268 FLORIDA 272 1p

GRANJA NACIONAL

EN NUESTRA CASA

RIVADAVIA 633 al 645

HOY

A las 8 de la noche

Extraordinario remate de muebles, carruages, guarniciones y mercaderías en general.

Juegos de sala, id de dormitorio y comedor, jueguitos de antesala y de escritorio, bibliotecas de estante y giratorios, cómodas, sofaes, sillas de fantasía, mesas, mueblecitos de adorno, biombos, jarrones, galerías, tripes, mantas, colchados, cuadros al óleo, bronces, obras de arte é infinidad en objetos de bazar.

Venta liberal, sin base en remate al mejor precio y al contado. j16-1p

INVERNADORES Y ESTANCIEROS

Se reciben en invernada 600 á 800 novillos y 4000 capones en un campo flor distante 30 leguas de la capital federal. El campo es inmejorable para engordes pastos entreverados de gramilla, trebol y cardo, aguadas permanentes, para datos ocurrir Defensa 366 altos de 2 á 4 p. m. escritorio de E. Gommés.

EXPORTACION DE ANIMALES EN pié para Europa. F. Gommés y Ca. se encargan de la compra y embarque, remesas por cuenta de terceros de animales vacunos y lanares, teniendo al efecto en los mercados de Paris (La Villette) Havre, Dunkerque, Liverpool, etc representantes vendedores directos en dichos mercados; por informes dirigirse todos los días de 2 á 4 p. m. calle Defensa 366 altos. j13v21

CAJAS DE FIERRO

INGLESAS

BUENAS Y BARATAS

DE 100 PS. ARRIBA

SEGUN TAMAÑO

INTRODUCTORES

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CIA.

CALLE PERÚ 440

j4v30

JORGE MACKERN

Tiene el gusto de comunicar al público en general y á sus amigos en particular, que nuevamente ha abierto una casa de **Papelería y Librería** en la calle SAN MARTIN número 125, al lado del Banco de la Provincia, donde sus amigos y sus clientes encontrarán siempre un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo, al que ha dedicado su atencion mas de cuarenta años, lo cual confía será suficiente garantía para llenar cumplidamente los pedidos que le sean confiados y le permita solicitar la confianza y valiosa ayuda de todos.

Ruega tomen buena nota de la direccion de su casa.

Papelería Inglesa de Jorge Mackern, calle San Martin N. 125, al lado del Banco de la Provincia, Buenos Aires.

Casilla Correo 1841. Teléfono Cooperativa 74. [illegible]

BANCO NACIONAL

Habiéndose espedido la comision examinadora de cuentas nombrada en sesion de fecha 12 de Mayo ppdo. se convoca la asamblea general de accionistas para el 19 del que rije, con el el objeto de presentarles el informe de la mencionada comision.

La reunion tendrá lugar en el local del Banco á las dos de la tarde, siendo las boletas de entrada las mismas de la sesion anterior.—Buenos Aires, Junio 12 de 1891.—*E. M. Niño*, Secretario. j18v19

PLANTAS

ANGEL PELUFFO

264-ARTES-264

Completo surtido de árboles frutales ingertados y garantidos de buena clase. Plantas florestales y de adorno propias para bosques, calles ó avenidas.

Semilla de alfalfa, cosechada en la provincia de Buenos Aires, extra purificada, á precios sin competencia; se vende en el depósito de semillas y plantas de la calle Artes 264—Angel Peluffo. j12v20 d. p. m.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Plantas de **Montevideo.** Remate semanal todos los **Viernes** á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 482. Surtido completo de plantas frutales, florestales y de adorno, del gran establecimiento del señor Domingo Basso. j3-per

Venta particular Ojo estancieros, una bomba centrífuga para sacar agua en su muy buen estado casi nueva, está para venta en nuestra casa Alsina 482. j9v17

Ovejas Lincoln 15 espléndidas ovejas Lincoln, se rematarán el **Martes 16** de Junio á las 3 1/2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482. j14

Plantas! plantas! 4° remate de plantas frutales, florestales y de adorno, todas cultivadas y aclimatadas en los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa Vicente Peluffo y Cia. Se rematarán el **Miércoles 17** de Junio á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482. j10

De todos los muebles y demás menage que adorna la casa habitacion boulevard **Ministro Inglés 964**, por ausentarse la familia á Europa.

El Domingo 21 de Junio á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su dueño, todo el menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juegüito de nogal para sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, tapizados en brocato, 1 sillon de mimbre, 3 mesitas de fantasía, adornos, cuadros, 1 cortinado, alfombrado de Bruselas, etc.

Dormitorio—1 camera de fierro, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda toilette nogal, 1 lavatorio nogal piedra mármol con espejo, 1 chasselongue, 1 sillon y silla forro de cretona, brazo á gas 3 luces de bronce, cuadros, alfombrado de Bruselas, etc.

Dormitorio 2°—1 cama de fierro y bronce con colchones, un armario de nogal, 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio nogal piedra mármol y espejo, alfombrado, etc.

Comedor—1 aparador caoba piedra mármol y espejo, 1 mesa de nogal para comedor, 6 sillas de nogal y esterilla, 1 mesa de nogal para juego paño verde, 1 caja, heladera, 1 araña á gas bronce 8 luces, cuadros, adornos, porcelanas, cristalería, etc.

Cocina—1 armario pino, mesas, sillas, bateria de cocina, etc.

Patios—1 juego rústico para jardin, 1 toldo, 1 bañadera, plantas de adorno, escaleras, etc. j16

En Belgrano del rico, elegante y sólido mobiliario inglés. Precioso juego para sala tapizado de brocato de seda, magnífico piano perpendicular «Ascherberg», ricos juegos de fresno para dormitorio, espléndido juego de nogal para comedor, chiffoniers rincoñeros, tetteras, mesitas, certinados, cuadros, ricos adornos, cristales y porcelanas finas, tapices persas y turcos, etc., de la casa habitacion del Sr. Henry C. Thompson, calle **Pavon 55 esq Rio Bamba.**

El Domingo 21 de Junio á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue: [illegible] j16

Del gran establecimiento denominado **La Blanca del Aguará** en el partido de Trenque Lauquen. Compuesto de 15 mil hectáreas. Todo alambrado y dividido en 6 potreros con casa, galpones, puestos, corrales, jagüeles, horno para ladrillos, etc., etc. Base de venta $ 6 % la hectárea. Hacienda vacuna, lanar y caballar. Por liquidacion. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Juéves 18 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, el establecimiento arriba indicado cuya área se compone de 6 y 3 4° leguas ó sean 15.000 hectáreas, alambrado por sus cuatro costados con 7 hilos y medios postes de ñandubay á 15 varas y 5 varillas intermedias. El campo está dividido en 5 potreros.

Cuadro de la estancia—Con casa habitacion de material techo de zinc, 4 piezas, otra casa recien construida de 3 piezas, un galpon de pared doble, techo de zinc de 18 metros por 9'80, cocina, casa para peones, letrina, etc. en un pequeño monte de árboles frutales y de adorno. Corral grande para hacienda vacuna con 414 postes de ñandubay, alambrado con 8 hilos, con una division y tras-corral. Corral para caballos, corral para ovejas, noria con 31 baldes, represa, bebidas etc., etc.

Cuadro El Bagual—Con jagüel, represa, bebidas, etc.

Santa Elena—Rancho paredes de barro, techo de paja, jagüel, represa, bebidas, manga de madera.

San Pedro—Dos piezas de material, techo de ladrillo, jagüel, 6 bebidas, represa, corral para caballos.

Cuadro Lisboa—Rancho paredes de barro, techo de paja, jagüeles, represa, 2 baldes, puesto «Mal abrigo» techo de zinc, paredes en mal estado. La venta se efectuará en un solo lote, con todo lo plantado y enclavado en el suelo, con la ínfima base de 6 ps. m/legal la hectárea. Reconoce un gravámen de 40.000 ps. en cédulas F. y 30.000 serie G que podrá tomar á su cargo el comprador al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion. Todo comprador entregará el 10 % al firmar el boleto.

En seguida—Todas las existencias del establecimiento, enseres y útiles á saber:

Hacienda lanar—700 ovejas, 2 carneros Lincoln, 7 carneros Rambouillet.

Hacienda vacuna—Rodeos de estancia y Bagual, 2397 animales al corte, 22 toros mestizos 15 16 y mochos, Polled Angus, 1100 animales al corte, 10 toros mestizos 15/16 y mochos del rodeo Santa Elena, 380 animales al corte, 450 animales mestizos al corte, 30 toros mestizos, 14 bueyes.

Hacienda yeguariza—Tropillas de redomones, bayos, picasos, gateados, alazanes etc. 606 yeguas al corte, 250 potrillos orejanos machos y hembras, mulas, padrillos criollos etc.

Utiles y enseres—440 medios postes ñandubay, 2 molinos para noria enajonados, báscula, banco carpintero, herramientas, 35 chapas fierro galvanizado, un carrito de 2 ruedas, 3000 varillas sin uso y muchos enseres y útiles largo de detallar. El pago de las haciendas se hará al contado en el acto de darse la órden para la entrega y no se hará excepcion de ninguna clase; el comprador desconocido dará una parte del importe al darse el martillazo. La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 480 y 482 donde podrán ocurrir los interesados por datos é informes. [illegible]

De 6 toros sangre Durham hijos de padres importados, 3 cerdos yorkshire, procedentes del Establo Rural, propiedad del señor José L. Fages, en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Martes 16 de Junio á las 3 p. m. remataremos por cuenta y órden del señor José L. Fagés procedentes de su establecimiento en Mercedes (Buenos Aires) los siguientes productos: 6 toros Durham hijos de vacas origen Tapiales y Barrancas, y padres sangre Durham importados; 3 cerdos yorkshire, los productos del Establo Rural son ya muy conocidos y se recomiendan por sí solos. Podrán verse 2 dias antes de la venta en nuestra casa Alsina 480 y 482.

2 leguas de riquísimo campo en el Partido de [illegible] leguas de la Estacion Soler del F. C. al [illegible]. Campo conocido por [illegible] para ganadería, poblado desde hace muchos años con hacienda vacuna y lanar. Base de venta [illegible] pesos la hectárea, con cédulas y [illegible] ciones de plaza.

El Juéves 18 de Junio á las 2 de la tarde, en nuestra casa Alsina 480 y 482 rematarémos al contado por cuenta y órden de su dueño el magnífico campo indicado compuesto de [illegible] ó sean 5000 hectáreas [illegible]

[illegible]

Cerdos, cerdos [illegible]

16.000 ovejas

16.000 ovejas rambouillet y otras Lincoln muy especiales, origen de los afamados rebaños del finado Tomás Sillitos, propiedad hoy del Establecimiento «La Victoria» Estacion Viñas, Partido de Arrecifes.

El Mártes 16 de Junio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido lote de ovejas como sigue: No. 1 Puesto Salustiana 2400 animales Rambouillet. No. 2 Puesto Valdés 2800 id id. No. 3 Egan 2000 id id. No. 4 Wittwo 2000 id id. No. 5 Hore 2100 id id. No. 6 Taylor 1300 id id. No. 7 Puesto Reynolds 2300 animales mestizos Lincoln y 1400 capones. Para ver las majadas dirijanse al mismo Establecimiento. Todo comprador sin excepcion entregará el importe de los animales que compre al recibir la órden de entrega. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los **Miércoles y Viérnes** á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruages etc. j28-perm j7

Plantas, **plantas, plantas**, importante y excepcional remate de plantas y árboles frutales procedentes del acreditado establecimiento de horticultura, propiedad de los señores Basset Fréres. Plantas de adorno, gran surtido de follajes de todas clases para adorno de patios y habitaciones. Plantas de flores de todas clases para parques y jardines, gran coleccion de árboles frutales, etc.

El mártes 16 de Junio á las 12 m. en nuestra casa **San Martin 153.** No detallamos la gran cantidad de plantas que pondrámos en venta, por ser muy estenso, pero los interesados podrán verlas la víspera del remate en nuestro patio. Los cultivos del establecimiento de los señores Basset Fréres están bastante acreditados y no necesitan que se les recomiende. j3

Judicial todo el famoso Stock de haciendas de raza y todos los útiles y enseres del conocido establecimiento denominado «El Bosque», en el partido de Navarro.

El domingo 28 de Junio á las 12 del dia, en el mismo establecimiento, aunque llueva, procederemos al remate de todas las haciendas y enseres y útiles del espresado establecimiento, cuyo pormenor se detallará despues con arreglo al siguiente edicto judicial: Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial de la capital doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente que en los autos seguidos por el Banco Nacional contra don Antonio Galarce por cobro de pesos los martilleros Funes y Lagos han sido autorizados para vender en remate público las haciendas de la cabaña de propiedad del ejecutado, situada en el partido de Navarro, provincia de Buenos Aires, consistiendo en haciendas de raza lanar, vacuna y yeguariza, útiles de agricultura, carros, carruages. Buenos Aires, Junio 15 de 1891—Juan Gonzalez, Secretario, Oficina Charcas y Rodriguez Peña. j16

En venta particular 1 plantel de 40 cabezas raza Durham puro con 1 toro importado y 25 yeguas y potrancas mestizas Morgan carrera y Anglo Normando de 2 y 3 cruzas, estan en venta en nuestra casa San Martin 153. j18v24

5253 varas cuadradas de terreno en la capital sobre la calle **Caseros** entre las calles 39 y 39 B, terreno sito espléndida situacion. Sin base, por lo que den. En nuestra casa San Martin 153.

El Juéves 25 de Junio á las 2 1/2 p. m. Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial procederemos al remate al mejor precio y dinero de contado, del terreno que se menciona, con frente á la calle Caseros. El plano del terreno se insertará en los carteles que se repartirán en oportunidad. El plazo para escriturar será de 15 dias y todo comprador entregará el 10 o/o de seña al firmar el boleto. j14

Para tamberos, agricultores ó rentistas. En Barracas al Sud 20 1/2 hectáreas de un campo alambrado y con alfalfares á 14 cuadras de la estacion Lanús, sobre el camino de Banfield.

El Juéves 25 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Base para la venta 300 ps. la hectárea. Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial, procederemos a la venta en remate al mejor precio y dinero de contado en nuestra casa San Martin 153 de las 20 1/2 hectáreas de campo situadas en el Partido Barracas al Sud, sobre el camino de Banfield á 14 cuadras proximamente de la **Estacion Lanús.** El campo linda con Esteban Zamora, con Petrona Ramirez y con los herederos de Catalina Macías. Todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto de compra-venta y tendrá 15 dias de plazo para escriturar. j14

53 1/2 hectáreas tierra excepcional con poblaciones y alambrados, á 12 cuadras de los nuevos mataderos é igual distancia de San Justo. En el partido de **Matanzas.** Venta forzosa, sin base, por liquidacion de un condominio.

El juéves 25 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 153.** Es la selecta fraccion de campo es de calidad superior y su situacion es aparente para ser esplotado con gran provecho. Tiene una buena poblacion de material y está alambrado, linda con don José María Micheo, don Balbino de Madariaga con don Mariano Madariaga doña Máxima de Madariaga y doña Mercedes de Achaval y el señor Trade. La venta se hace por liquidacion de un condominio, al mejor precio pagadero al contado en el acto de escriturar. Todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto y tendrá el plazo de 15 dias para escriturar. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 153. j9

Sportsmen atencion—2 soberbios padrillos de carrera importados, la mejor sangre conocida.

El miércoles 17 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153.

Lazarus—Alazan nacido en 1886, hijo de Edwardthe Confesor y la yegua Plangue, es hermano de Camois y Egbert por padre; es ganador en Inglaterra.

Cachimbo—Ex-Mitridate, zaino nacido en Marzo de 1887, hijo de Zut y la yegua Maredoine, es hermano por padre de Athos II, Constingue y Havre. j10

1 elegante berlina importada nueva flamante, carruage de solida y rica contruccion.

El miércoles 17 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. j13

Espléndido coupé importado Millon Guiet de 4 asientos con muy poco uso, casi nuevo.

El miércoles 17 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. j13

Casa calle **Rodriguez Peña 1054** con 15,000 cédulas serie I Provinciales. Espléndido terreno, de 13 varas de frente por 52 de fondo entre Santa-Fe y Charcas, edificio 6 piezas de material en buen estado. Base para la venta 15000 pesos.

El Mártes 16 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad, la remataremos al mejor precio sobre la base fijada. El pago al contado al escriturar y el plazo para escriturar 20 dias. El comprador podrá tomar á su cargo la hipoteca calculando las cédulas por el precio de la Bolsa el dia de la escrituracion. El excedente del precio de la finca se pagará en dinero al contado. Todo comprador entregará el 10 ojo en seña al firmar el boleto. j7

Esquina **Santa Fé 2090 y 2100 y Junin con edificio**, soberbia propiedad, 18 varas á Santa Fe en los núms 2090 y 2100 por 36 á Junin. Base para la venta 20000 pesos.

El Viérnes 19 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera, sobre la base fijada para la venta venderemos esta magnífica propiedad. Fácilmente puede producir 400 pesos mensuales aumentando algunas piezas al edificio. La venta se hace al contado, pago en el acto de escriturar. El plazo para escriturar será de 12 dias y se exigirá á todo comprador el 8 ojo de seña al firmar el boleto. j9

Bonita casa, **Esmeralda 1065** entre Charcas y Santa Fé, 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, sólido y elegante, edificio moderno, 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, etc.

El juéves 18 de Junio á las 4 p. m. en la misma casa donde estará la bandera. Base de venta 20000 pesos m/n. El pago se hará al contado en el acto de escriturar. Se exigirá el 10 ojo de seña al firmar el boleto. El plazo para escriturar es de 15 dias. j9

Gonzalez, Leal y Albert

Remates diarios de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chifoniers, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc., etc., etc. los dias martes y viernes de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa Florida 268 y 272 exposicion permanente, la casa esta abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercadería: Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. m23-perm

Judicial Liquidacion de la sociedad Anónima Cooperativa de Cristalería, en Villa Catalina.

El dia Lunes 22 de Junio á las 2 p. m. en el parage indicado, procederemos á la venta en público remate de [illegible] de terreno, construcciones, hornos y demas útiles de la fábrica Cooperativa de Cristalería. [illegible]

La Subasta Popular

[illegible]

Bravo, Barros y Ca.

Lindas casas para pobres ó gente de ahorros y para capitalistas. En Belgrano, calle **25 de Mayo** continuacion de Santa Fé núms **280, 282 y 284** entre **Saavedra y Oliver**, con macadam y doble via de tramway. Entre hermosos edificios, venta por liquidacion, sin base.

El Domingo 21 de Junio á las 3 p/m, remataremos tres casas en el punto indicado, que, como se sabe es el mas importante de Belgrano. Las fincas son de reciente construccion. Su edificio es hecho con proligidad, con techos de azotea, cielo rasos de yeso, tirantería de madera duda, pisos de madera dura, etc. Miden respectivamente 9 vs por 40 1/2, 9 1/4 por 40 y 17 por 30, teniendo una 3 piezas, otra 4 y la última 7, con cocina, patios y oficinas indispensables, en las tres havigas. Dan en conjunto ps 200 de alquiler. Se venderán por separado. Títulos perfectos. Estas propiedades no requieren mayores detalles: basta mencionar su situacion para señalar su importancia. Datos especiales San Martin 288. j6

Para ganar plata La mejor manera de colocar el dinero—29 lotes de terreno en Belgrano con frente al boulevard Saavedra, con tramway, Cerrito, Maipú y otra—A 5 cuadras de la plaza principal y de la iglesia y á 200 varas de la calle Santa-Fé. Cerca de la estacion del F. C. del Norte; paraje donde se ha edificado mucho. Remate en condiciones ventajosas: sin base y 4 plazos cómodos.

El domingo 21 de Junio á las 3 1/2 de la tarde efectuaremos la venta de los lotes que anunciamos cuya superficie varia entre 300 y 600 varas cuadradas uno con otro, entran 4 lindas esquinas. El importe de cada lote se pagará así: 1/4 parte al firmar la escritura y las otras 3/4 partes á 3, 6 y 9 meses de plazo; títulos de primer órden. Planos y detalles, San Martin 288. j6

Soberbia situacion En Belgrano. Una manzana con frente á la Avenida de Mayo, prolongacion de Santa Fé y calles Gral. Paz, Oliver y 2a. Oliver. Con doble línea de tramway y á una cuadra del boulevard Saavedra. Rodeado de lindos edificios. En lotes chicos, apropósito para la construccion de casitas de poco precio. Venta sin limitacion: ¡con cualquier oferta!

El Domingo 21 de Junio á las 2 de la tarde remataremos al mejor precio la manzana que mencionamos que, por su altura y por su situacion, es una de las mas importantes de Belgrano. La mayor parte de los lotes tienen frente á la calle Real ó 25 de Mayo y por consiguiente al tramway Lacroze. Hoy que el único modo de invertir el dinero cosiste en comprar propiedades, no puede ser más ventajosa la adquisicion de estos terrenos, sobre todo si se tiene en cuenta que se venderán por lo que quieran pagar pues hay necesidad de liquidarlos. Detalles, San Martin 288. j6

En el Azul A tres leguas del pueblo 1200 cuadras con frente al camino de «San Benito» que vá á Bahía Blanca y al Arroyo del Azul. Campo flor con alambrado y dividido en potreros. Especial para invernada ó agricultura. Unica fraccion en venta en tan soberbia situacion. Arrendamiento garantido de ps 10 la cuadra al año, habiendo quien lo contrate en condiciones ventajosas. Remate por liquidacion de condominio. Sin base.

El Juéves 25 de Junio á las 2 p. m. venderemos en nuestro escritorio San Martin 288, 2001 hectáreas, 67 centiáreas ó sea 1200 cuadras proximamente de campo en el partido del Azul, á solo una hora del pueblo y en medio de los mas notables establecimientos ganaderos de ese punto. El terreno es de superior calidad ya sea para el engorde de haciendas, pues hay agua permanente y pastos de primer órden ó para la agricultura, a la division en chacras de pequeña extension. El establecimiento es conocido por «Las Palomas» y la línea del campo completamente regular. Linda al N. O. Arroyo del Azul, en medio con los señores Federico Lynch y M. Fernandez, al S. E. con el señor Ricardo Peña, al N. E. con el señor Augusto Horda y al S. O. con los señores Nicolas Cambaso, Eufemio Zabella y Pedro Alcantara. La persona que lo tiene actualmente en explotacion paga á los propietarios 10 ps mn por la cuadra y como hemos indicado está dispuesto á hacer contrato. Podemos asegurar á los interesados en comprar propiedades rurales que no es facil encontrar en la Provincia de Buenos Aires un pedazo de tierra mejor situada y que tenga mayores ventajas. El campo pertenece á una sociedad en liquidacion y por consiguiente tenemos órden expresa de vender á cualquier precio. Detalles, planos y direcciones para ver el establecimiento á nuestro escritorio San Martin 288. j9

Transferido para el Domingo 21 del cte.

En Belgrano. Al lado de la estacion del ferrocarril al Rosario con frente á las calles Gral Lavalle, Pavon y á la via ferrea. Una manzana en lotes de todas dimensiones, á propósito para la construccion de casitas de poco costo ó de lindos chalets. Rodeada de magníficos edificios ocupados en su mayor parte por familias inglesas. Venta por liquidacion á cualquier precio.

El Domingo 21 de Junio á la 1 p. m. remataremos la manzana que mencionamos que se encuentra frente á la plaza y estacion Belgrano del ferrocarril al Rosario y sobre dos de las calles mas importantes de ese punto del municipio. Se ha tenido el cuidado de hacer lotes chicos y grandes para que nadie quede sin comprar. La mayoría de ellos dan á la calle Gral Lavalle, estando los demas sobre Pavon, via del ferrocarril y calle Sin Nombre, pero en número muy limitado. El tramway que va hasta la estacion del ferrocarril del Norte, queda á cuatro cuadras del terreno y la mejor estacion de los Ferro-Carriles Pobladores, se halla á igual distancia. Desde luego podemos decir con toda seguridad que la manzana que ofrecemos es no solo una de las mas importantes de Belgrano por su situacion especial en medio de una hermosa y selecta poblacion, sino tambien por la ventaja de estar circundada por las principales vias de comunicacion. Planos, San Martin 288. j10

Propiedad central En uno de los barrios mas importantes de la capital, calle **Cangallo 1153** entre Talcahuano y Uruguay, buena construccion y renta de primer órden, venta por liquidacion con la base de ps. 18800 en bonos del Banco Hipotecario de la capital, ad-corpus.

El domingo 21 de Junio á las 4 p. m. remataremos la finca que mencionamos, cuya ubicacion no necesita recomendaciones de ningun género, su terreno mide 8 1/4 vs. de frente por 70 de fondo y su edificio consta de 10 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, celosías de cedro, etc. Tiene 3 patios, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y cuanto es indispensable para vivir con comodidad. Los bonos del Banco Hipotecario de la Capital, valen alrededor de 25 pesos oro por cada 100, lo que significa que los ps. 18,600 solo representan ps. 4650 oro sellado, ó sea ps. 18,600 papel, tomando como tipo del metálico el de 400 ojo. Detalles, San Martin 288. j13

Notable situacion **en el boulevard Callao**, á una cuadra de la Avenida Alvear y por consiguiente en el barrio de las grandes construcciones, de los soberbios chalets y de las suntuosas casas de la gente de tono. Venta á cualquier precio, con órden expresa de liquidar.

El Miércoles 24 de Junio (fiesta) á las 4 p. m. remataremos la espléndida esquina calle **Callao y 2ª Alvear**, con frente al Oeste y al Sud respectivamente; mide 14 varas á la primera calle por 34 á la segunda, ó sea 476 varas cuadradas, terreno que no puede ser mas á propósito para la edificacion, ya se trate de levantar una casa para vivir ó para renta. Detalles San Martin 288. j14

Soberbios terrenos con frente al boulevard Las Heras y á la calle Bollini y á 40 varas de la Avenida Alvear. En lotes de pequeñas dimensiones. En medio de edificios nuevos. Con adoquinado tramway y con todas las ventajas que puede ofrecer un barrio situado sobre el camino que vá al primer paseo de la República. Venta por liquidacion de una gran fraccion de tierra, realizada ya casi en su totalidad. Al mejor precio.

El Miércoles 24 (fiesta) á las 2 p. m. remataremos 10 espléndidos lotes situados sobre las calles indicadas entrando la esquina de **Las Heras y Bollini.** Propiedades de esta naturaleza caen rara vez bajo la accion del martillero y por esta razon llamamos sobre ella la atencion de las personas que quieran adquirir terrenos bien situados. Detalles San Martin 288. j14

De un gran galpon apropósito para una fábrica, para depósitos de granos ó frutos del país, para caballeriza ó cochería. Negocio para carpinteros, constructores y especialmente para propietarios de corralones de madera. Ocasion para los hacendados ó criadores que necesitan ejecutar en sus establecimientos obras de gran utilidad con poco dinero. Venta por liquidacion. Sin base.

El Viérnes 19 de Junio á las 4 de la tarde, remataremos al mejor precio, la caballeriza calle **Juncal 2037** entre **Ayacucho y Junin**, la que ocupa un gran galpon de 1000 vjcds, en tirantes y columnas de hierro, techos de zinc y cuanto es necesario en una construccion hecha con prolijidad. El galpon tiene apenas un año de levantado. En madera hay al rededor de 300000 piés cuadrados. La construccion puede quedar en el terreno si al comprador le conviniera, pues, hay un contrato de arrendamiento que vence dentro de 2 años y puede renovarse por mayor tiempo. Detalles San Martin 288. j14

Carruajes y caballos **El Viernes 19** de Junio á las 3 de la tarde remataremos en la caballeriza **Juncal 2037** dos coupés, uno de dos asientos y otro de cuatro en muy buen estado y de inmejorables condiciones y tres yuntas de caballos de tiro, de pelo colorado, bien adiestrados. Venta por lo que den. Detalles San Martin 288. j14

Pedro L. Riso

Judicial De una manzana de terreno en la parroquia de San José de Flores, Seccion 25; á dos cuadras del boulevard Rivadavia, terrenos que fueron del señor Pasco, inmediatos á la Granja Nacional. Dicha manzana se compone de 11180 metros cuadrados, que tasada á razon de pesos 0.40 el metro cuadrado, dan una suma total de 4473 pesos moneda nacional. Base de venta las dos terceras partes ó sean 27 centavos el metro cuadrado.

El Domingo 21 de Junio á las 3 de la tarde remataré por órden del señor Juez doctor don Angel Garay y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos contra don Adolfo de las Carreras, [illegible] que exceda de la base de venta, la manzana de terreno expresada, que se compone de 67 metros de frente al N. O. por 180 metros de fondo al S. E., lindando por el frente con la calle No 4, por el fondo con la No 2, por el N. E. con la No 36 y por el S. O. con el No 11. Los autos tramitan por la secretaría de don Alberto M. Rodriguez—Tribunales, Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas—Mas datos á mi escritorio Piedad 562.

Eduardo Bayma y Cia

Gran remate de juguetes y artículos de bazar de la casa introductora de Gregorio Ortaño. En mi casa calle [illegible] Juéves 18 y Lunes 22 [illegible]

Francisco Constenla

Importante 4 lindísimas propiedades. **El Domingo 21** del corriente venderé al mas alto postor, por liquidacion de sociedad, 4 preciosas casitas, de renta, perfectamente situadas. Es la oportunidad mas brillante que puede presentarse para colocar con ventaja el capital, buscando por este medio la conversion de él á oro, pues oro es la propiedad. Atencion.

Primera propiedad—Calle San José 666 á las 2 de la tarde. Base de venta 8500 ps: mide 8 mt 66 centímetros por 18 mt 186 milímetros de fondo, perfectamente edificada, dividida en dos casas, alta y baja, su base de venta es insignificante, no debe faltarse al remate.

Segunda propiedad—Calle San José 1277 á las 2 1/2 de la tarde. Base de venta 15000 pesos; mide 8 metros 66 centímetros por 41 mt 135 milts. de fondo, como la anterior, es una finca de primer órden, produce magnífica renta.

Tercera propiedad—Calle Lorea 648, á las 3 de la tarde. Base de venta 11700 ps; mide 7 mt 66 centímetros de frente por 18 mt 186 milímetros de fondo, perfectamente construida y con buena renta.

Cuarta propiedad—Pavon 1524, altos, á las 4 de la tarde. Base de venta 8000 ps; mide 8 mt 66 centímetros de frente por 17 mt 320 milímetros de fondo, produciendo como las anteriores buena renta.

NOTA—No doy mas detalles por no hacer mas extensivo el aviso y porque creo que los interesados para convencerse de la verdad del negocio que les ofrezco, deben visitar las propiedades.

OTRO—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Los títulos son garantidos. Mas datos á mi casa Bolivar 120. j13

Atencion al extraordinario remate de muebles. Liquidacion de todos los objetos que han quedado del remate exposicion. En mi casa **Bolivar 120.**

El juéves dia 18 á las 12 m. Magnífico juego de sala armazon dorado con rico tapizado, juego de dormitorio compuesto de 2 roperos, 2 mesas luz, cama, lavatorio y mesas toilet, galerías con cenefas, cuadros, grabados, pianos de los mejores fabricantes, gran cantidad de muebles sueltos, alhajas y brillantes. Atencion: un magnífico coupé con 2 caballos y guarniciones, 3 magníficas guarniciones mas una de dos caballos y otra de uno. Nota la casa anticipa dinero al que le entregue muebles y otros objetos para rematar. j13

C. Fernandez Almeyra

Importante remate **judicial.** En casa de Marcos A. Varela calle **Bolivar 116.**

El Juéves 18 del corriente á la 1 de la tarde procederé á vender en remate público por disposicion del señor Juez en lo Comercial doctor Pereyra en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra los señores Justiniano Varela y Mariano Salabert, los terrenos que á continuacion se expresan:

1° Un lote de terreno situado en la ciudad de La Plata, compuesto de 221 metros 18 centímetros cuadrados, que forma parte de la quinta 134 de la Seccion B del plano oficial, tiene 8 metros 66 centímetros de frente por 25 metros 54 centímetros de fondo, linda por el frente al N. E. con la quinta núm 135, por el fondo y por el S. E. con los lotes 20 y 23 y por el N. O. con el lote núm 22. Sin base, por lo que den.

2° Un lote en la misma ciudad La Plata, compuesto de 221 metros 18 centímetros cuadrados que forma parte de la quinta núm 134 de la seccion B del plano oficial, está compuesta de 8 metros 66 centímetros de frente por 25 metros 54 centímetros de fondo, linda por el frente [illegible] con la quinta No 135, por el fondo al S. O. con el lote No 2, del señor Velez y por el S. E. con el lote N. 20 anteriormente deslindado.

Tambien se venderá sin base:

3° **En el partido General Sarmiento**

Tres lotes de terreno en el pueblo de San Miguel, señalados en el plano especial con los números 24 25 y 26 de la manzana 1, seccion D, los tres están unidos y se componen de 25 mts. 98 cents. de frente al S. O. por 34 mts 64 centímetros de fondo.

Haciendo una superficie de 899 mts. 95 cents. cuadrados, los linderos son: al frente calle en medio con la manzana 6, al fondo los lotes 2, 3 y 4, al N. E. el 23 y al S. E. el lote 27.

No tienen base de venta.

4° **En Moron** Cuatro lotes de terreno, señalados en el plano especial de estos terrenos con los números 28, 82, 83 y 84. El primero se compone de 14 mts. 22 cents. de frente al E. por 52 mts. 50 cents. de fondo, ó sean 746 mts. 56 cents. cdos., linda por su frente con una calle pública, por el N. con terreno de don Juan Caster, por el S. con el lote núm 79.

Los lotes 82, 83 y 84, se componen de superficie de 42 mts. de frente al E. por 52 mts. 50 cents. de fondo. Lindan por su frente con una calle pública, por el E. con terreno de don Ramon M. Mason, por el N. con calle pública y por el S. con el lote núm 85. Dista 6 cuadras y media de la plaza y da frente al boulevard Porvenir.

Haciendo una superficie de 746 m. 56 cents. cuadrados, que se venderá tambien sin base.

5° **En San José de Flores.** Una fraccion de terreno haciendo esquina á dos calles públicas, con frente al S. E. y N. E. Se compone de 127 metros [illegible] de frente al S. E., por igual extension al N. E., [illegible] superficie total de [illegible] metros. Linda este terreno por el S. E. calle en medio con [illegible] Zabala, por el N. E. tambien calle en medio con [illegible] y con terrenos de don [illegible].

Estos terrenos tienen cinco piezas de material, en una esquina, donde hay un almacen. Estos soberbios terrenos [illegible] á la Chacarita.

Estos terrenos tienen un gravámen [illegible] 5500 pesos en cédulas á la [illegible] Hipotecario de la Provincia, [illegible] sobre base para la venta.

6° **La Mar del Plata**, partido General Pueyrredon. Un terreno de chacra señalado con el 167 del plano especial levantado para estas tierras.

Se compone de una superficie de 324266 metros cuadrados, linda por el N. con la chacra núm 160, al S. con la 117, al S. E. la 176 y al N. E. la 166, tiene en todos sus rumbos calle por medio. Parte de su frente da al boulevard Paris y al Hipódromo.

Esta chacra reconoce un gravámen de 4050 ps. nacionales al Banco Hipotecario de la Provincia, que servirá de base de venta.

7° **En Mar del Plata**, Partido General Pueyrredon. 16 espléndidas manzanas de terreno de 6475 m 75 cent, 8590 m 61 cent, 8099 m 70 cent y 6249 m 56 centímetros cuadrados mas ó menos y 284 lotes pequeños cuyas dimensiones se expresarán en el plano que se repartirá el dia del remate.

Estas manzanas y lotes forman parte de la chacra señalada en el plano especial levantado al efecto con el Nº 160, que linda al N. O. con la chacra Nº 159, al S. O. la 167, al S. E. la 175 y al N. E. la 165, en todos sus rumbos tiene calle por medio.

Estos terrenos se remata sin base.

Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto de venta. Se recibirán tambien cheques del Banco de la Provincia.

Los títulos son perfectos pudiendo verse en la secretaría del Sr. Scroorel, por donde tramitan los autos. Por otros informes ocurrir al lugar del remate, Bolivar 116. j5

Exposicion Mercantil

Casa de remates y Comisiones, Florida 46 de José Balestis y Cia

Importantísimo mejor que judicial. **El dia 17 de Junio** á la 1 p. m. continuaremos la venta de todo el mobiliario que adorna la casa habitacion del Sr. Dr. V. Garera, **calle Charcas 1222.** Todo se venderá á cualquier precio, pues tenemos órden terminante de quemarlo. No se retirará lote. j16

Santos Torricella

Para los ingleses De una casa-quinta con 15000 cédulas, base de venta á mas de las cédulas 3600 pesos.

El Domingo 21 del corriente á las 3 p. m., venderé dicha casa, cerca de Almagro, calle **Brown** pasando una cuadra de la via del Ferro-carril doblando á la izquierda. Todo comprador abonará 1000 pesos en garantía. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. j16

Waldino C. Ponce

Judicial el **Miércoles 24** de Junio á las 4 p. m. De una grandiosa propiedad con frente á la calle **Victoria 1777** y á la **Avenida de Mayo**, compuesta de 16 habitaciones y los servicios correspondientes, dividida por un tabique en dos cuerpos, patios embaldosados, pisos de tabla y baldosa, algibe y pozo. Edificada en terreno de 16 metros 35 cents. frente á Victoria por 43 metros 66 cents. de fondo, teniendo tambien un frente al Boulevard Mayo de 16 metros 35 cents. El terreno es perfectamente regular. Tasado en la suma de 111,004-13 cent. Base de venta 74,003-75 pesos.

Llamo la atencion de los señores capitalistas, rentistas y comerciantes, sobre la importante situacion de esta propiedad, como así mismo sobre la reducida base de venta. La venta es por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro, en los autos seguidos por la testamentaria de doña Josefa Gonzalez de Saubidet contra don Justo S. Lopez Gomara, que tramitan por la oficina del señor Mariño, en los Tribunales. Por otros datos á mi escritorio Perú 261, á las 2 p. m. j2

Desiderio Aguilar

Gran cantidad de marcos para puertas y ventanas en el corralon calle **24 de Noviembre** entre San Juan y Comercio.

El dia Juéves 18 del corriente á las 2 de la tarde remataré por cuenta de sus dueños y por cualquier precio una gran cantidad de marcos de puertas y ventanas. j16

Jorge del Corro

Remata un café con dos billares completos, cuadros, mesas, mostrador, armazones, picos de gas, ricos vinos licores legítimos, máquina para café, vasos, posillos con su correspondiente plato etc etc.

El Martes 16 á la 1 p. m., aunque llueva, **calle Santiago del Estero esquina Europa.** j14

J. E. Irish

Rematador inglés

En mi casa **363 Artes 363. El martes 16** de Junio, gran remate de plantas, preciosos cuadros al óleo por varios artistas, juegos de comedor, dormitorio, sala, bureau, escritorios, sofás, bibliotecas, cortinas, galerías, medias, artículos de fantasía y lujo, [illegible] á las 2 p. m. [illegible]

Luis Godoy y Cia.

Atencion señores capitalistas, la hermosísima y central propiedad alta y baja situada calle de **General Viamont 354 y 356**, entre Reconquista y 25 de Mayo, á un paso de los Bancos, Bolsa de Comercio, plaza Victoria, puerto Madero, etc, localidad sin rival; propiedad construida á todo costo con materiales de primer órden, de mucho lujo y elegancia, el primer barrio de Buenos Aires, verdadero centro de recursos; no hay propiedad que pueda rivalizarle tanto en su construccion como en la ubicacion Tramways, paseos, gas, aguas corrientes, adoquinados, barrio de familias de primer órden.

El mártes 23 de Junio á las 4 p. m., procederemos á vender al mas alto precio esta espléndida propiedad, cuyo detalle es el siguiente:—tiene 10 metros 39 cts. de frente igual á 12 vs de frente al Norte por 54 mts con 64 cts. igual á 40 varas de fondo al Sud; el piso bajo se compone de 10 piezas construccion de primer órden, lujo, solidez, mucha comodidad y elegancia; piso alto: 12 espléndidas habitaciones, pinturas, etc. Esta propiedad reune en si mucho confort y su adquisicion será una pichincha de primer órden. No falten pues los que saben vivir bien y quieran hacer un brillante negocio. Títulos superiores. Mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j11

Se recibirán en pago cheques contra los Bancos á la par. 300 lotes de terrenos en la capital entre Flores y Floresta. Sobre las calles **Boulevard Rivadavia, Victoria, Piedad, Cuyo, Corrientes etc.** Lindando con los hermosos chalets de don Juan Peuro, Granja Nacional, chalet del señor Pedro Costa, Mollier y otros. Espléndido terreno, altos y dominantes, donde los hombres de la ciencia reputan esta localidad como la mas sana para vivir. Este remate es una verdadera caja de ahorros para los pobres, ricos é industriales. Venta á cualquier precio. No hay nada que pueda igualarle. Ofrecemos una verdadera ocasion de actualidad para los que tengan depositos en los Bancos.

El Miércoles 24 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde, daremos principio á este colosal remate, donde los pobres seguramente estarán de felicitaciones, los hijos de esta tierra como los italianos y demás extranjeros, deben adquirir un lote de tierra base de toda fortuna y sobre todo los que tienen depositos en los Bancos les es sumamente conveniente.

Es preciso que acudan á este remate para darse cuenta de la localidad y altura de estos terrenos. El remate tendrá lugar indispensablemente el dia anunciado. Escrituras matrices gratis. Por planos y todos los informes que se requieran ocurrase Rivadavia 584 altos teléfono 317. j14

Casita chiquita Como para gente pobre, muy bien situada, en un buen barrio, calle **Pichincha 1609**, á una cuadra de la gran propiedad del Sr. Casares, tramways en todas direcciones, venta á cualquier oferta, atencion los que tengan pocos nacionales y quieran sacarle buena utilidad, es una casita para gente pobre.

El miércoles 17 de Junio dia de trabajo, á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataremos esta buena casita compuesta de 9 1/4 varas de frente por 20 de fondo, 3 hermosas piezas y demás como [illegible]. Mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j11

Gran casa de renta. Localidad muy buena. Barrio todo lleno de construcciones. Venta á cualquier precio por liquidacion de una sociedad. La venta es completamente liberal, **Venezuela 3351.** Este es el momento de que aprovechen los que tengan algunos pesos de adquirir propiedad apropósito para vivir al rededor que pueden dar buena renta. Escrituras con toda clase de garantías al comprador por el escribano D. Antonino E. Soares.

El Domingo 21 de Junio á las 4 1/2 de la tarde remataremos esta hermosa casa de 14 vs frente por 60 de fondo, el cuerpo, tiene un edificio de 10 habitaciones y demás oficinas. Los que quieran comprar una casa buena no deben dejar la ocasion en adquirir esta. La venta es á cualquier precio. Mas informes Rivadavia 584 altos teléfono 317.

Una bonita [illegible] **San Cárlos 108**, [illegible] cuadra de la gran [illegible] tramways [illegible] espléndida. Tiene 8000 cédulas [illegible] á la par y á papel. Atencion á esta espléndida propiedad. Venta forzosa y órden de su dueño. Escrituras completamente garantidas [illegible] por el escribano don Antonino E. Soares.

El domingo 21 de Junio á la 1 en punto de la tarde remataremos esta bonita propiedad compuesta de 10 varas de frente por [illegible] de fondo, tiene un edificio de 9 grandes habitaciones entre altas y bajas, además todas las demas necesarias. [illegible] Mas informes Rivadavia 584 altos teléfono 317. j13

Al Norte El Norte 12 lotes de terrenos chicos y grandes apropiados para [illegible] en las calles de **Paraguay y Acevedo**, barrio espléndido, todo adoquinado, gas y aguas corrientes, proximos al Boulevard Santa Fe [illegible]. Escrituras [illegible] gratis se entregarán a los compradores por el escribano D. Antonino E. Soares.

El lunes 22 de Junio dia de trabajo á las 4 en punto de la tarde venderemos estos terrenos [illegible] tendrá lugar el lunes 22 de Junio, llueva ó truene. Mas informes y planos Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j13

Notable remate para la gente pobre. 52 lotes de terrenos grandes y chicos, al alcance de todos los bolsillos. Situados en Barracas al Norte [illegible] de **Santa Rosalía, Santo Domingo Olivos** y proximos á las calles Presidente y Hornos. Tambien quedan muy inmediatos á la gran Avenida Montes de Oca y talleres del Ferro-carril del Sud. [illegible]

El domingo 21 de Junio á las 3 p. m. dará comienzo este importante remate de 52 lotes de terrenos ubicados en Barracas al Norte y en las calles ya mencionadas. La venta será bien liberal, sin ninguna clase de pretensiones por lo que den, al mas alto precio y sin retirar lote. Aprovechen la pichincha que hay para todos. Mas informes Rivadavia 584, teléfono 317. j13

Importantísimo remate, la gran casa esquina ocupada por varios negocios y comodidades de familia, situada calle de **San José 1587, 1589, 1591, 1593 y 1595** y por la de **Garay 1401, 1405 al 1417.** Ambas calles adoquinadas, con gas y aguas corrientes, tramways en todas direcciones, etc. A media cuadra de la plaza Constitucion, gran foco de comercio. Base de venta 26,000 cédulas serie D Nacionales; gran negocion renta pingüe, ojo especuladores.

El Juéves 18 de Junio á las 4 p. m. remataremos esta excepcional esquina compuesta de 19 metros 485 mls de frente á San José por 27 metros de frente tambien á Garay, lo que importa decir que tiene 50 y tantas varas de puro frente á ambas calles; tiene varias casas de negocio, todas con comodidades para familia. La renta que esta produce es importante. Ademas que la base de venta son 25,000 cédulas de la serie D Nacionales; por consecuencia, en la situacion actual ofrecemos á nuestra clientela un importante negocio. Fijarse en la localidad. Títulos garantidos. El remate tendrá lugar llueva ó truene y todo comprador entregará garantía por ser la venta forzosa. Escrituras de primer órden que otorgará el escribano don Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, telefono 317. j13

Al norte Espléndida propiedad alta y baja de 3 pisos. Desocupada, y lista para entrar á vivir nueva flamante, con servicio de cloacas. Situada calle de **Montevideo 124 y 128** entre Gral. Viamonte y Córdoba. Calle adoquinada, tramway á la puerta y en todas direcciones. No hay localidad que la rivalice. Se recibirán en pago una tercera parte al contado y resto en cheques del Banco de la Provincia á la par. Negocio sin igual. Espléndida renta, puede obtenerse: aun cuando está sin alquilarse. La situacion de esta propiedad, es espléndida barrio de familias, de gran comercio etc. No hay base para la venta.

El Juéves 25 de Junio (dia de trabajo) á las 4 p. m. Aunque llueva remataremos esta hermosísima propiedad de 3 pisos y gran zótano. La parte baja es apropósito para negocio y familia las otras dos propiedades altas apropósito para familias. Estas fincas están construidas todas con materiales de primer órden con mucha solidez y elegancia. Las escrituras son perfectas y garantidas y les serán entregadas al comprador por el escribano D. Antonino E. Sores. Mas informes Rivadavia 584 altos, Telefono 317. j13

De la hermosísima y regia lista propiedad lista para entrar con llave en mano, situada calle **Salta 1264**, al lado de la esquina San Juan; lindando con el palacio del Sr. Ardenas, la calle de Salta adoquinada, con tramway á la puerta, aguas corrientes; distante esta finca un paso de la iglesia de la Concepcion, mercado y plaza del mismo nombre; ademas queda tambien próxima á la gran plaza Constitucion, barrio de gran comercio: es una finca lista para vivir cualquier familia distinguida, por mas exigente que sea: venta al mas alto precio, sin base! Títulos garantidos, cuyas escrituras serán entregadas al comprador por el escribano D. Antonino E. Soares.

El viérnes 19 de Junio á las 4 de la tarde aunque llueva, remataremos infaliblemente esta cómoda y elegante propiedad compuesta de 8 3/4 vs de frente por 50 de fondo, tiene 10 hermosas habitaciones, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, 3 hermosos zaguanes, 3 hermosos patios pisos de mosaicos, hermoso cuarto de baño, lujosa cocina y económica toda con marmol, gas, aguas corrientes, y demás puertas y celosías de cedro, balcones estilo Luis XIV al frente. Esta casa está toda perfectamente bien pintada y lista para entrar á vivir. Los que quieran comprar una bonita propiedad no deben desperdiciar esta pichincha. Las llaves y cualquier otro informe, ocurrir Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j16

Esplendida mansion construccion al estilo inglés. Con cédulas, que pueden ó no convenirle al comprador. Suntuosa casa, construida para la gente de buen gusto. Situada en la calle **2ª Catamarca 546.** A unos cuantos pasos del gran boulevard Belgrano. La calle de Catamarca está empedrada y con gas, barrio lleno de lindas propiedades, ocupadas por familias distinguidas, donde hay los mejores colegios de educacion, tramway en todas direcciones etc. Es la casa mas lujosa y espléndida que hay en ese barrio, edificada con materiales de primer órden y donde puede vivir el mas alto magistrado, como la familia mas exigente. Esta lista para habitarla. Tiene 11 varas de frente por 65 varas de fondo, 16 espléndidas habitaciones, escepcional jardin. La propiedad está pintada al óleo, y los cielos rasos ricamente decorados, con muchísimo arte y ricos papeles. Se venderá sin base, por ausentarse su dueño de la capital.

El Domingo 21 de Junio á las 2 de la tarde remataremos esta buena y espléndida propiedad, cuyas vastas comodidades y lujo es imposible darlos en este pequeño detalle. Este palacete es necesario sea visitado, porque á la verdad cuanto puede decir el martillero sería imposible y solamente la vista de los licitadores será la única manera de poder justipreciar debidamente esta. Tiene ademas todos los pisos de mosaicos, cuarto de baño, puertas de cedro y una elegantísima con cristales al zaguan, gran escalera interior, de cedro; gran cocina económica inglesa con depósito agua caliente para el baño, lindas letrinas, gran glorieta, algibe etc. Títulos completamente garantidos, los cuales le serán entregados al comprador por el Escribano Don Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. j11

Antonino Diaz

Remate especial para los que han retirado su dinero de los Bancos. Adquirir una buena propiedad es el mejor medio para garantir el dinero contra las corridas á los Bancos y los rateros. Espléndida casa hecha á todo costo, para ser habitada por el dueño.

El Mártes 16 del corriente á las 4 p. m. procederé á vender en remate público por órden de su dueño, la casa situada en la calle **Bollini nº 1943.** El terreno mide 9 varas de frente más ó menos al Norte por 55 de fondo y tiene 10 comodas habitaciones, con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, recien pintada y cuya construccion data de 10 meses; tiene gas, aguas corrientes, calle adoquinada, queda á 2 cuadras de la Avenida Santa Fé y con salida directa para la gran Avenida Sarmiento. La casa puede ganar ps 140 m/n de alquiler mensual y se venderá por lo que den, por lo que llamamos la atencion de los que han convertido en Banco su propio domicilio, que aquí se les ofrece la ocasion de asegurar su capital y una buena renta. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmarse el boleto. Por otros informes ó verificar títulos, al rematador calle Paraguay 1644. La casa puede visitarse todos los dias de 9 a. m. á 5 p. m. j10

Cárlos Olmi

Muebles, **alhajas, pianos.** Remate excepcional, muy notable, ocasion [illegible] comprar muebles, pianos, alhajas etc.

El Miércoles 17, Juéves 18 y Viérnes 19 de Junio en mi casa **Piedad 566.** A las 8 de la noche remataré por órden judicial todas las existencias de la Antigua Mueblería «La Oriental» Muebles y enseres de dormitorio dobles y sencillos, juegos de comedor completos, juegos de [illegible] para niños, muy preciosos, juegos de salon, muebles sueltos [illegible] de ellos, hermosas consolas doradas, espejos sueltos, sofás de fantasía, sillones y elegantes sillones importados, pianos alemanes, muebles, cuadros, estatuitas de bronce, cuadros sobre bronce y una gran cantidad de otros muebles, todo lo que estará en exposicion de dia y de noche desde el Lunes 15 del corriente. Tambien en esas tres noches 17, 18 y 19 venderé una partida de alhajas, brillantes, prendedores, alfileres, anillos etc. El Miércoles, Juéves y Viérnes 17, 18 y 19 en mi casa 566 Piedad, de noche. NOTA En la noche del Miércoles 17 á las 8 p. m. remataré tambien dos espléndidos perros finísimos, cachorros de raza inglesa [illegible]. j14

Adolfo Zelada

De ricos y elegantes **muebles. El Mártes 16** del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta del menage que adorna la casa habitacion del Dr. M. Tendile, calle **Arenales 1245** entre Talcahuano y Libertad, cuyo detalle en parte es el siguiente: 1 espléndida sala perfectamente amueblada, 1 ante sala elegantemente puesta, 1 magnífico comedor con servicio de mesa completo, 2 dormitorios, 1 escritorio y 2 habitaciones mas, cuadros, galerías, bronces y arañas en toda la casa. Nota Todo lo que adorna esta casa es flamante y de notable gusto y calidad. Por datos Artes 267. j13

Risso Patron

Linda esquina **Larrea 1504 y Posadas**, empedrado y con tramways a la puerta, da 140 ps de renta. Venta forzosa. Sin base, por lo que den.

El Domingo 21 á las 3 p. m. venderé sin limite y por cualquier precio este magnífico ángulo formado por las calles ya citadas, mide 18x35 de fondo, lujo edificio, techos de azotea, maderas finas, [illegible] verja de piedra, y todo en perfecto estado. Esta magnífica posicion por su altura y [illegible] gran importancia [illegible] de buena renta. Se exigirá 500 ps. de seña. j13

Terreno [illegible] esq. **Bustamante** entre Peña y Melo, sin base, por lo que den. **El Domingo 21** á las 2 remataré este lindo terreno que mide 10x48 de fondo con empedrado y gas al frente, la forma de pago es la siguiente 1/3 parte al contado, y lo demas á 3 y 6 meses de plazo, sin interes. Esta es una posicion espléndida pues está un paso de la Avenida Gral. Las Heras, Gral. Alvear y Santa Fe. Se exigirá 200 ps. de seña. j13

Con la base **de las cédulas**, aforándose al 50, para pagar la diferencia que se pida con cheques del Banco Nacional, Provincial é Italia, de 11 fracciones de tierra en **Moron**, á 13 cuadras de la plaza y de la Estacion, con escrituras matrices gratis, en un paraje pintoresco y lleno de poblacion.

El domingo 21 de Junio á la 1 del dia en el patio de nuestro escritorio **Victoria 442**, venderemos estos lindos lotes, que cada uno de ellos tienen capacidad suficiente para una casa quinta, pues son su generalidad son lotes de 1500 á 2000 varas cuadradas, tienen hipotecas de la serie F de la Provincia, aforándose estas á 50 para el pago de la diferencia. Linda con los terrenos de los señores Kiernan, Pueyrredon, Lanzon y Naon, próximo al camino del puente Marquez y del Tramway Rural, con sus calles abiertas, y en el centro de una poblacion nueva recien levantada. Todos y cualquiera pueden adquirir un pedazo de tierra, espacioso como para formar una casa de recreo que por su corta distancia y posicion es el pueblo veraniego predilecto de los que rodean la populosa Buenos Aires, sobretodo si se tiene en cuenta las condiciones especiales en que se vende, puesto que se ha puesto en venta con mas facilidades de pago y una base mas ínfima. Títulos superiores. Se exigirá de seña 50 ps. por cada lote. j16

Casa central al Norte calle **Esmeralda 649** entre Tucuman y Viamonte, con 8 habitaciones, venta forzosa por lo que ofrezcan.

El miércoles 24 (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderé esta central propiedad que se encuentra en el barrio Inglés, que mide 7,75 de frente por 69 de fondo segun escrituras, entre paredes existe 8x70 1/2, sus ocho habitaciones son empapeladas y se encuentran en perfecto estado de aseo, con todas las oficinas necesarias, gas y aguas corrientes. En el fondo existe un galpon que renta 26 varas cuyos materiales de madera no entran en la venta, pero en caso que deseen seguir alquilándolo se abona 100 ps. mensuales de alquiler, esta posicion que es magnífica por todos conceptos se encuentra rodeada por soberbios edificios, cuya area por su capacidad es adaptada á cualquier aplicacion, pues se encuentra en el corazon de nuestra gran ciudad, frente al colegio Lacordaire, á 1/2 cuadra del de las Hermanas, á un paso del nuevo teatro Colon y de la Opera. Los hombres de capital y grandes vistas se les presenta una brillante operacion para la inversion de sus dineros. Títulos superiores. Se exigirá 3000 ps. de seña. j16

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial De todas las existencias del almacen y fonda situado en la calle **Constitucion 1455** donde estará la bandera. Por mandato del señor Juez de Paz de la Seccion 10 doctor don José Ceballos y como pertenecientes á la testamentaría de don Domingo Ferrate.

El Sábado 20 de Junio á las 12 en punto del dia venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, todas estas existencias que no se detallan por su extension; para ver el expediente é inventario á este juzgado. Mas datos Piedras 172 altos. j4

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial en la Capital! Del central terreno de esquina con edificio viejo, que produce renta, al Norte, calle **Maipú núms. 1007, 1009, 1013 y Charcas 701 al 705.** El barrio mas lindo de la capital. Vendadera ocasion para comprar. ¡Venta forzosa! por regalada 2/3 partes de la tasacion ps 26 933-34 cents m/n. Aprovechen los que tengan dinero! Aprovechen!

El Domingo 21 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Pizarro, en la ejecucion seguida por el Dr. Cárlos N. Cáceres y otros contra Da. Máxima Rodriguez y otros, por cobro de pesos, la central esquina, antes mencionada, cuya estencion es de 15 mts 25 cents de frente al Este por 18 mts 15 cents al Sud, teniendo en el costado Norte un pequeño martillo en su favor, compuesto de 1m50cents de ancho y 2m16cts en el Este, siendo su edificio antiguo y consistente en 6 piezas, cocina, letrina, cañerías de gas y aguas corrientes, etc. Títulos garantidos.—Nota—Todo comprador estará obligado á dar el 5 ojo en garantía de la compra al firmar el boleto. Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 11

J. O'Kelly y Ca.

En nuestra casa **Rivadavia 754**, muebles, alfombras y artículos de tienda y bazar.

El Juéves 18 del corriente á las 12 m., empezaremos la venta en remate y en nuestra casa, Rivadavia 754: una gran cantidad de muebles, alfombras, artículos de tienda y objetos de bazar, sin retirar lote y sin base. En las mismas condiciones venderemos tambien á las 3 p/m, un magnífico break phaeton, completamente nuevo, y en seguida serán rematadas 24 carretillas de mano, sin uso. A las 12 m. en nuestra casa Rivadavia 754. j18

Fernandez y Compañia

Espléndido remate de una manzana de terreno dividida en 64 lotes, limitada por las calles **Velez Sarsfield, Rawson, Lavalle y 2ª Lavalle.** A todo precio, por liquidacion definitiva. Escrituras matrices gratis dadas por el escribano señor Pedro Medina. Magnífica oportunidad para colocar dinero. Todo se venderá sin base, por lo que den, al mejor postor. Lotes grandes y chicos, para todas las fortunas, especialmente para pobres.

El Domingo 21 de Julio á la 1 p. m. Sobre los mismos terrenos procederemos á vender en remate público las referidas tierras, divididas convenientemente para todos los gustos.—NOTA. Se admite en pago de los terrenos cheques y libretas de depósito de los Bancos de Italia y Rio de la Plata y Nuevo Banco Italiano. Todo comprador abonará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. Para mas datos á nuestra casa S Martin 26. j18

Espléndido y notable remate de **tierras.** De todo el centro agrícola denominado **Aitor.**

Situado en el lindo pueblo **Trenque-Lauquen** lindando con las estaciones Berrutti y 1ª Junta.

2.469 hectáreas, terreno flor, divididas en 89 magníficas chacras todas mensuradas y amojonadas. Dicho centro agrícola Aitor dista una legua poco mas ó menos de la plaza principal del hermoso pueblo de Trenque-Lauquen, y se venderá por órden terminante de su dueño.

El Domingo 21 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa calle San Martin núm. 26 con la ínfima base de solo 20 pesos m/n la hectárea, sin hipoteca.

Verdadera pichincha. Este centro agrícola es tal vez el único que no ha clavado al Banco Hipotecario pues todos los terrenos linderos están hipotecados en mas de 40 pesos la hectárea. Inmediato á este importante centro agrícola hay un gran molino para fabricar harina de trigo y á menos de una legua hay médicos, boticas, ferreterías y corralones.

Es en fin el centro agrícola Aitor el mejor ubicado de cuantos se han formado en la República, con un frente ademas de 8000 metros sobre Ferro-Carril. Por sus tierras altas y fértiles será en uno ó dos años un pueblo rico y progresista.

Las tierras del centro agrícola Aitor son inmejorables para la agricultura. Producen admirablemente maiz, trigo, lino, cebada, nabo, remolacha, papas, alfalfa y demas forrageras.

En el centro agrícola «General Pacheco» de los Sres. Lanusse y Coussandier que linda Ferro-Carril en medio con el que vendo, se han cosechado este año mas de 20,000 (veinte mil) fanegas de trigo de superior calidad. El trigo de estas regiones es conocido en el mercado del Once de Setiembre como el mejor del país. Los fletes tienen una rebaja de 25 por ciento sobre las tarifas. Las cosechas del centro agrícola Aitor pagan menos fletes de Ferro-Carril á Buenos Aires, y al puerto de La Plata que de Chivilcoy, Pergamino, 9 de Julio ó Pehuajó (véase la tarifa que se publica en este mismo cartel).

La tierra fértil es oro. Lo que vendo es oro por papel á la par. El que compre 100 hectáreas del centro agrícola Aitor se enriquece en menos de dos años.

Conviene mas comprar que arrendar. Con el arrendamiento de dos años en los centros poblados se adquiere aquí la tierra en propiedad.

Comprar todo el mundo! pues jamas se presentará una ocasion tan excelente para hacerse con algunas chacras de tierra por una cantidad ínfima.

Tierras linderas del Sr. J. J. Lanusse (Banquero, La Plata) acaban de venderse en 100 pesos hectáreas, al contado.

Ventajas positivas que reporta á los propietarios y agricultores la ley general de centros agrícolas.

Art. 21. Toda vez que la poblacion agrícola de cada centro exceda de 150 personas, la Direccion General de Escuelas lo dotará de una escuela primaria, debiendo llevar sus beneficios en proporcion al aumento de poblacion.

Art. 22. Los propietarios de tierra en los centros agrícolas gozarán de una rebaja de un 25 por ojo, de los fletes establecidos para el trasporte de sus productos en los Ferro-Carriles del Estado.

Art. 2[illegible]. Los créditos que el Banco de la Provincia acuerde á los propietarios de los centros agrícolas, serán amortizados con un 10 por ojo anual, [illegible] el 2 1/4 ojo trimestral.

Para que el agricultor pueda gozar de este beneficio deberá acreditar previamente ante la oficina de agricultura, que conserva la tierra y la destina á la produccion, y con el informe que esta expida se encontrará habilitado el Banco para acordarle la suma que crea oportuna.

Art. 40. Cada concesionario de tierras en centros agrícolas no podrá adquirir mas de tres chacras de cien hectáreas, durante los tres años en que estan obligados á cultivarlas. Los empresarios podrán no obstante, cultivar por su cuenta en el primero y segundo año de la concesion aquellas que no hayan podido colocar en forma conveniente, quedando obligado, vencido este tiempo á enagenarlas en remate público ó en venta privada.

Art. 44. Quedan exentos de todo impuesto y de contribucion directa durante el término de tres años, los pobladores de los centros agrícolas que se formen de acuerdo á la presente ley, y en consecuencia, no podrán ser molestados por esta causa por autoridad alguna de la Provincia.

Art. 45. Todo concesionario de tierras en los centros agrícolas tendrá derecho á viajar gratuitamente en los Ferro-Carriles de la Provincia dos veces al año la boleta respectiva que será intransferible se otorgará por el jefe de la Estacion respectiva previa presentacion de la órden espedida por la oficina de agricultura.

El tren sale de la estacion Once de Setiembre para Trenque Lauquen todos los dias á las 7 de la mañana, y en cuanto á las salidas de las estaciones intermedias los interesados pueden informarse en las mismas. El terreno queda entre las estaciones Berrutti y 1ª Junta.

Atencion compradores, hacendados y propietarios! [illegible] cheques y libretas de los bancos oficiales, Banco de Italia y Rio de la Plata, Nuevo Italiano y Frances por su valor escrito sin descuento.

Mas datos y planos á nuestra casa San Martin núm 26. j14

En nuestra casa calle **San Martin 26.** Liquidacion de muebles y mercaderías.

El Viérnes 19 del corriente á la 1 p/m, remataremos por la mas alta oferta y al contado, por liquidacion y órdenes terminantes, un surtido general de muebles y mercaderías, con juegos de sala, id de dormitorios, id de comedor, camas de fierro y madera, roperos, espejos, cuadros, arañas, sillerías, mesas de sala, id de comedor, lámparas y muchos otros que se verán. Mantas, tapados para señora, calzoncillos, camisetas Irué, género francés para sábanas, medias, trages para niños, blondas, colchas, franela, merinos, cachemir, sombreros, pañuelería y muchos otros artículos que se venderán á todos precio y por lo que den. j16

N. A. Calvo hijo y Cia

Con cédulas que se descontarán del precio de venta por su valor escrito á la par. Base ínfima de 35000 ps., calle **Venezuela 336** á solo cuatro cuadras de la Plaza Victoria, en frente del gran depósito del Puerto Madero.

El **Juéves 18** de Junio á las 3 de la tarde procederemos á la venta de esta espléndida propiedad, compuesta de un edificio viejo que tiene 13 varas de frente por 38 de fondo. Tiene una hipoteca de ps 20000 en cédulas de la Serie E nacionales que se tomarán por su valor escrito ó sea á la par y solo se abonará lo amortizado que son ps 500. Esta venta se hace ad-corpus. Fíjense bien señores compradores que esta propiedad es casi única de su clase por su posicion inmejorable y pudiendo servir desde ya para depósitos estando como hemos dicho antes á solo una cuadra de los grandes depósitos del Puerto Madero. Al firmar el boleto se exigirá el 5 ojo de seña. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 258. j11v18

Muro y Compañia

Remate núm. 2625

Importante remate de terrenos con frente á la avenida **Alvear**, boulevard **Las Heras** y calles **Bustamante y Bollini**, condiciones de venta ventajosísimas, 50 por ojo en conformes ó cheques de los Bancos Nacional ó Provincia á la par y el otro 50 ojo en moneda nacional. Ocasion única para emplear bien su dinero. 30 espléndidos lotes de todas dimensiones para ricos y pobres. En el barrio mas lindo de la capital, el camino obligado de nuestros grandes paseos, rodeados de espléndida edificacion, con servicio de alumbrado eléctrico, vias de tramway, etc. Liquidacion forzosa de un sindicato. Sin base, títulos garantidos. Escritura matriz gratis.

El Domingo 21 de Junio á las 2 p/m, venderemos en remate público, sin base y al mas alto precio los mencionados terrenos, situados en un paraje espléndido y codiciado para edificar hermosas casas, barrio non plus ultra entre los mas importantes paseos de la capital, la avenida alumbrada con luz eléctrica y tramway por el boulevard Las Heras. Fíjarse bien en las condiciones de pago, 50 ojo en conformes ó cheques de los Bancos Nacional y de la Provincia y el otro 50 en efectivo. La venta es forzosa mientras haya postores. Nota—Todo comprador abonará el 5 ojo á cuenta en el acto de firmar el boleto. j6

Remate núm. 2626

En La Plata importante remate de 19 lotes de terreno, con frente á las calles 5, 4 y boulevard 60, seccion 14, manzana S. En el riñon de la Ciudad. Todo con vereda, luz eléctrica, gas y aguas corrientes y via de tramway al frente. Todo rodeado de buena edificacion. Lotes chicos y grandes para todos los gustos y bolsillos. Venta forzosa por liquidacion de sociedad. Base de venta 2 ps vjeda. Orden terminante de vender pasando la base. Título garantido.

El Miércoles 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, venderemos en remate público sobre los mismos terrenos, los 19 magníficos lotes espresados y conforme á los planos que se repartirán oportunamente, hay lotes chicos y grandes, sin hipoteca ni gravámen, con la ínfima base de 2 ps m/n vjeda y la venta es forzosa pasando la base.—Nota: Todo comprador abonará el 5 ojo á cuenta en el acto de firmar el boleto. j14

Pedro Ebbeke y Cia

Averías por cuenta de quien corresponda y con intervencion del Seguro.

El Juéves 18 del corriente á las 12 m. en nuestra casa Perú 153. Venderemos al mejor precio y al contado lo siguiente: Por órden y cuenta de la empresa de los señores A. Villalonga y Cia. infinidad de artículos para tienda, como ser: cortinas, sábanas, colchas, frazadas, tapados, vestidos etc etc, no detallando mas por ser estenso su detalle. Con intervencion del Seguro: 11 cascos alambre, 4 cajones ferretería surtida; 37 rollos elástica. Por cuenta de quien corresponda: 50 piezas arpilleras, 5 bordalesas vino, 300 pares botines de cuero etc y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j18

Guillermo Gowland y Cia

Averias [illegible] Bolivar [illegible] entre Victoria y Alsina.

[illegible]

Comestibles, [illegible] en nuestro local calle Bolivar 127 entre Victoria y Alsina.

[illegible] 19 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran y variado surtido de dichos artículos, cuyo detalle en parte es el siguiente: [illegible] barricas [illegible], 20 cuartarolas vino priorato, [illegible] cajas [illegible], 40 tercerolas aguardiente, 25 pipas vino carlon, 24 bolsas arroz de la India, 20 bolsas maní, 10 cajones jamones ingleses, 20 bolsas alpiste, 300 latas aborinos extremeños, 24 tercerolas caña, 200 cajones cognac, [illegible] barriles ginebra, 74 cajones kerosene, 250 latas de membrillo, 45 bolsas porotos de manteca, 20 bolsas arvejas, 15 tercerolas vinagre, 50 damajuanas caña, 16 baltios the Congou y Orange, 600 docenas naipes finos, 140 cajones jabon de Windsor, 40 barricas cerveza, 20 cajones aperital, 44 cajones bitter de naranja, 32 bolsas semilla de alfalfa, 10 cajones almidon y otros artículos. j13

Averias Averias: 300 caj. fierro galvanizado de para techo. Por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezca. En nuestra casa Bolivar 127 entre Victoria y Alsina.

El Viérnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de fierro. j16

400 cortinas de la India. Por cuenta y órden de quien pertenezcan. En nuestra casa Bolivar 127 entre Victoria y Alsina.

El Miércoles 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado. j16

Domingo Barceló

Del lujoso y flamante mobiliario importado que adorna la casa habitacion del señor don Diego Maruri; 1129 calle Paraná, por ausentarse para Chile.

El mártes 16 del corriente á las 12 en punto, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero al contado, del regio menaje, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—Un rico juego de sala jacarandá y raso con aplicaciones, compuesto de 9 piezas, un gran piano Herz, chiffonier pale de rosa con incrustaciones, mesas japonesas, consolas, espejos, una grandiosa araña cristal Baccarat, tapicería Aubusson Louis XV, cortinados, cuadros al óleo y acuarelas de maestros reputados, objetos de fantasía, etc. etc.

Antesala—Un espléndido juego de sala terciopelo de Génova y nogal fileteado, consola, rinconera japonesa, araña, alfombras, cuadros, acuarelas, etc. etc.

Primer dormitorio—Un notable y completo juego de dormitorio nogal macizo y espejos biselados, alfombra turca, tapicería fina hecha á mano, araña, cuadros, cortinados, etc. etc.

Segundo dormitorio—Un rico juego dormitorio, araña, biombos, cuadros, alfombras, cortinados, etc. etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, biblioteca, un aparato fotográfico americano Detective para tomar 12 vistas á un tiempo, un surtido de libros y obras notables, cortinas moriscas, cuadros, etc. etc.

Comedor—Un soberbio juego de comedor nogal duró, compuesto de aparador, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas, además otro aparador frances en raiz de nogal, un espejo de chimenea, araña de 12 luces, servicio completo para mesa, cortinas; vinos finos, champagne, etc. etc. Cuarto de vestir, cuarto de baño, cocina, patio, vestíbulo, todo con sus correspondientes muebles y utensilios y que no se detalla por su mucha extension.

N. B.—La casa puede visitarse de las 12 hasta las 4 p. m. los dias domingos y lunes 14 y 15 del corriente mes. Por mas datos á nuestro escritorio calle 25 de Mayo 42. j11

Gaitan y Raggio

Judicial de almaceneros, de artículos de almacen y bazar, en la casa calle de Larrea 616, donde están depositadas las mercaderías, no olvidarse, fijarse bien donde estará la bandera.

El dia mártes 16 del corriente á las 12 en punto remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz y como perteneciente á una ejecucion, todas las mercaderías que se encuentran en el local arriba indicado, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 cantidad de vinos, conservas, porcelanas, losas, cristales, cerveza inglesa, é infinidad de artículos que no se mencionan por su extension y que estarán á la vista el dia del remate. Por datos á nuestro escritorio Viamonte 1036 de 4 á 5 p. m. j12

Manuel Lamas

Judicial de tumacion. En San José de Flores calle Libertad 43 entre las de Flores y 9 de Julio.

[illegible] j10

J. Guosdenovich

Judicial Por órden del señor Juez de Comercio doctor Peyret [illegible] calle Viamonte [illegible] j14

Pedro G. Gonzalez

Remate nº. [illegible]

Muebles, Muebles [illegible]

El Infante y Miranda

Grandes remates [illegible]

Modesto Pascualetti

3 espléndidos [illegible]

Manovelli y Marcone

Casa de remates [illegible]

Granja Nacional

[illegible]

Cárlos F. Jáuregui

Piedad 556

Del establecimiento [illegible] de Ranch. Una estancia poblada de muchos años [illegible] Venta forzosa. [illegible] En mi casa Piedad 556, departamentos 6 y 7. El Mártes 23 de Junio á las 2 de la tarde, por órden terminante de los propietarios, venderé al contado y á escriturar dentro de los 30 dias, la linda estancia de referencia ubicada en el partido de Ranch, á un paso de la estacion San Pedro del F. C. del Sud, compuesta de 1300 hectáreas aproximadamente ó sea media legua cuadrada. Los linderos son Isidoro Diaz, María Silva, Antonio Silva y herederos de Casalins. Tiene buenas poblaciones, cuatro puestos, grandes arboledas y está alambrada por 5 costados; siendo como calidad del campo, de los mejores del Partido. Una estacion del F. C. á Necochea en construccion, quedará á pocas cuadras de este campo. Por otros informes á mi escritorio Piedad 556. j7

Estéban Bonorino

En la Aduana de las Catalinas, Depósito Fiscal de Orillo, Segunda Seccion. R. D. & C. 60 bordalesas vino francés de primera calidad marca «Grady» introducidas por el vapor «Oranoque» con procedencia de Bordeos.

El Miércoles 17 del corriente á las 2 de la tarde se rematarán á la mejor oferta, á dinero alcontado y en lotes la partida de vino arriba mencionada. Recomiendo á los señores compradores la calidad especial de este vino.—NOTA—La venta se efectuará en depósito y el comprador tendrá que abonar á la Aduana los derechos. j11

En la Aduana de las Catalinas—Depósito de David, bajando la calle Córdoba—A. L. C., 64 bordalesas de vino francés superior.

El viérnes 19 del corriente á las 2 de la tarde, se rematarán á la mejor oferta, á dinero de contado y en lotes, la partida de vino arriba mencionada.

NOTA—Se venderán despachadas. j13

Comestibles y bebidas, en mi casa calle Belgrano 535 al 541.

El Juéves 18 del corriente á las 12 del dia, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, los artículos siguientes:

50 caj aceite en botellas, 30 bolsas azúcar, 10 caj jamones, 10 cascos whisky, 20 barricas sal fina, 30 latas dulce, 40 caj aceite en latas, 300 cajas cigarros, 10 cascos caña blanca, 30 caj licores, 150 id cognac, 40 id bitter, 50 id rhum, 30 bordalesas vino italiano, 20 id francés, 20 pipas carlon, 30 cuarterolas priorato, 20 id blanco, 40 caj ginebra, 50 id champagne, 40 bolsas haya para colorear vinos, 30 caj conservas, 100 barriles aceitunas, 500 docenas juegos de naipes, 50 tarros guindas, 20 quesos parmesanos, 20 id gorgonzola, 10 cascos vinagre de vino, 10 caj hongos secos y muchos otros artículos. j16

Manuel Ruiz Huidobro

Judicial El 30 de Junio de 1891 á las 3 p. m. en la calle San Martin 93, altos, remataré una legua de campo en el Partido de Tres Arroyos y con arreglo al siguiente edicto judicial.

Edicto judicial

El martillero D. Manuel Ruiz Huidobro, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Arturo H. Gamboa, procederá prévio las formalidades de Ley, á practicar la venta en subasta pública el dia que al efecto designe, de un terreno ubicado en el Partido de Tres Arroyos, parage denominado «Arroyo Seco» compuesto de dos mil seiscientas noventa hectáreas ochenta y cuatro áreas y diez centiareas, lindando por el Nord-Este con Don Mariano Garcia, por el Sud-Este con don Manuel Anasagasti, por el S. O. con Dª Ramona Diaz de Herrera y por el N. O. con D. Mariano Garcia Bajo. Lo que ha sido avaluado en la suma de diez y siete mil pesos m|n.; las que, las dos terceras partes de esta tasacion será la base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Maximiliano Urioste que tramita por la oficina á cargo del autorizante, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos.—La Plata, Mayo 21 de 1891.—Pedro Bernatel, secretario. mi7v30jn

César Ramella y Cia

Con cédulas nacionales Para los que buscan una buena casa al Norte. Para los que quieren una propiedad central, edificada á la moderna, recien concluida, con base para altos y no deseen gastar mucho. Aquí tienen la oportunidad. Se trata de un edificio bien hecho, con base para cargar altos, (lo repetimos porque es muy pertinente al negocio), construido en terreno de 510 varas cuadradas mas ó menos, con materiales de mejor, tirantería de fierro, techos de bovedilla, [illegible] Talcahuano 1120 al lado de la calle Santa Fé y de la plaza Libertad, á 5 cuadras de la de Lavalle y teatro Colon, entre las espléndidas construcciones que hay en ese barrio elegante. La venta se efectuará:

El Viérnes 19 de Junio á las 4 p. m. con la base de 60,000 cédulas C nacionales. [illegible] Seña 10 ojo, otras referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. NOTA—La casa Talcahuano 1120 se mostrará al mejor precio y al contado el mismo dia y á la misma hora. j10

Central en la calle Talcahuano 1124 entre Santa-Fé y Arenales. Edificio antiguo, susceptible de hacerle reparaciones de poco costo para convertirlo en una buena casa de familia. Actualmente produce de 110 á 120 pesos mensuales. El remate tendrá lugar

El Viérnes 19 de Junio á las 4 p. m. Venta ad-corpus. Al mejor precio y al contado.

Linda por el costado Norte con una propiedad de 2 pisos y por el costado Sud con la finca que remataremos el mismo dia y hora, lo que indudablemente puede tener grandes ventajas para los interesados por ambas propiedades. Se presta para hacer, ó una gran casa para familia pudiente ó cuatro magníficos edificios para renta, pues las dos propiedades miden 17 varas de frente por 60 de fondo.

Encarecemos repetir lo que decimos respecto de la localidad en el aviso precedente, casa lindera Talcahuano 1120, con base de 60,000 cédulas provinciales.

Los títulos son de primer órden. Seña 10 p8. Mas datos á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. j11

J. M. Vasquez y Ca.

Judicial A una cuadra de la estacion Progreso, del tramway C. L. G. N. [illegible] Libertad 1077. j2

Francisco Rayneli

Hermoso chalet [illegible]

Linda casita [illegible]

4 lotecitos [illegible]

[illegible]

Guerrico y Williams

Soberbio y especial remate, de muebles, adornos y obras de arte. De noche. En nuestra casa Piedad 530.

El Lúnes 15 y Mártes 16 del corriente á las 8 en punto de la noche, espléndidos juegos de sala de lo mas moderno y elegante, mueblajes Luis XVI y Luis XV, lo mas chic en su estilo y recien importados, notables juegos grandes de salon estilos modernos, nuevos y ricos. Por liquidacion. Una grande y notable partida de bronces, cuadros y adornos, todos notables á inmensidad de adornos, chiches y bibelots. Notables comedores, ricos dormitorios, escritorios, etc. Alfombras, cortinados y arañas. Cristales y porcelanas. Notables arañas de bronce y de cristal para comedores, salas y escritorios. Una buena partida de libros todos empastados, novelas en su mayor parte y algunos otros de mérito y ediciones agotadas. Una notable moldura mejicana flamante y mil objetos de valor que es imposible detallar. En exposicion desde el Sábado de dia y de noche, en nuestra casa Piedad 530. j11

Públio C. Massini

Cuyo 412 — Teléfono 750

De la espléndida propiedad calle Cerrito 335 entre Córdoba y Paraguay, barrio aristocrático, el corazon de la ciudad. No se puede pedir mas como lujo y confort, verdadero palacio construido á todo costo. Todo artístico y perfectamente decorado. Base de venta ps. 60.000 m|n al contado.

El Miércoles 17 de Junio á las 4 p. m. Venderé esta magnífica propiedad, cuyo terreno consta de 12 varas de frente por 36 varas de fondo, el lujoso edificio se compone de tres pisos, todo sólido y elegante, la última palabra sobre construcciones, tiene 30 habitaciones con cielos rasos decorados y ricas pinturas, precioso vestíbulo, escaleras de la mejor calidad para los dormitorios altos, mosaicos en todos los patios, pasillos y zaguanes, 4 espléndidos cuartos de baño, en fin es una casa que por su situacion y construccion es una joya inapreciable y como para satisfacer al mas exigente, actualmente produce pesos 600 moneda nacional mensuales, sin contrato, esta espléndida mansion está hecha como solamente se edifica cuando el propietario es quien piensa habitarla. Mas datos á mi escritorio Cuyo 412—NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto. j11

De 12 lindos lotes de terreno en Flores, sobre las calles, Buenos Aires, Lavalle, Bergallo y San Victor, los que constituyen la mas linda manzanita de esa parroquia, á solo 100 vs de la avenida Rivadavia y del tramway.

El Domingo 21 de Junio á las 2 p|m, venderé estos preciosos lotes, sin base, son terrenos altos y de los mas próximos á Rivadavia que hoy puede comprarse, está completamente rodeado de edificios muy buenos, no faltar que es pichincha, se darán escrituras matrices gratis. Planos y mas datos Cuyo 412. Nota—Todo comprador sin excepcion entregará ps 100 m|n. en seña por lote. j16

Andrés Mosquera

Judicial El Domingo 28 de Junio á las 3 p. m., por órden terminante del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr Posse y como perteneciente á la testamentaría de Doña Paula Aicardi de Fonseca. El Domingo 28 á las 3 p. m., procederé á la venta en remate y al contado, de la bien situada casa calle Rincon nº 121, compuesta de 7 metros 12 cents. de frente por 15 metros de fondo, con un edificio de 4 piezas, techos maderas duras, pisos madera y baldosa y demás oficinas necesarias, tasada en la insignificante cantidad de ps 8928 80|100 m|n c|l, base para la venta ps 5952 54|100 m|n c|l. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra-venta, títulos de primer órden.

En seguida: El mismo dia 28, á las 4, por órden del mismo Sr Juez Dr. Posse y perteneciente á la misma testamentaría arriba indicada de Doña Paula A tardi de Fonseca, procederé á la venta en remate y al contado de la bien situada casa calle Pasco 362, compuesta de 8 mts 60 cents de frente por 12 ms 15 cents de fondo, con un edificio de 3 piezas, techos maderas duras, pisos tabla y demás oficinas necesarias, tasada en la cantidad de ps 8025 11|100 m|n c|l; base para la venta 5350 8|100 m|n c|l; títulos de primer órden. El comprador entregará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto de compra-venta. Por mas datos á mi escritorio G. Lavalle 2193. No olvidarse: El Domingo 28 de Junio á las 3 y á las 4 p. m. m30

Jorge A. Kern

De la parte indivisa ó sea la cuarta parte que le corresponde al concurso de don Antonio Alvarez en un terreno situado en Barracas al Sud, cuya superficie total es 593,723 mts. cuads. con 53 centímetros y en condominio con los señores Paulino Castaño, Diego Chapeaurrouge Graham y Tomás Rice. Tasacion 50,032 ps 19 cents. Base 2|3 partes 33,334 pesos 79 centavos.

El Viérnes 26 de Junio en mi escritorio, Alsina 469 á las 4 de la tarde remataré por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al concurso de don Antonio Alvarez la parte por indivisa [illegible] el boleto. m21

David Garcia

Judicial de una casa al Sud, calle San Juan 932 y 934, tramway á la puerta, tasada en 38,854-50 pesos, base de venta 25,903-67 pesos.

El Juéves 25 de Junio á las 4 p. m. venderé en público remate por órden del señor Juez Dr. D. Arturo H. Gamboa y como perteneciente á la testamentaría de doña Antonia Cabral de Dreck, la mencionada propiedad compuesta de 12 piezas de material, pisos de madera y de baldosa, cielorasos de papel, letrina, aljibe, cocina, servicio de cloacas, árboles, etc. Midiéndo su terreno 15 metros de frente por 60-65 de fondo, reconociendo un contrato el cual vence en Agosto 1894, á razon de 120 pesos mensuales. No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría de Aparicio, en La Plata, casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 á cuenta de precio. j14

Judicial De un campo fraccionado en 7 partes en la Magdalena, gran cantidad de hacienda lanar, vacunos y yeguarizos, muebles y útiles de la testamentaría de doña Antonia Cabral de Dreck, á dos leguas de la estacion Correa del Ferro-carril que vá la Magdalena, el cual sale de Central á las 8 a. m., á un paso de la ciudad de La Plata, lindando con los señores Correa y Larrambal, Bavio, Villa, Sampé y Hulei, estancia denominada «La Trinidad», campo alto, tierra negra especial para invernada, [illegible] haciendas etc.

El domingo 28 de Junio á las 12 m., en la estancia «El Porteño» donde estará la Bandera, procederé á vender en público remate y al contado, por órden del señor Juez doctor Arturo H. Gamboa y como perteneciente á la expresada testamentaría, siete fracciones de terreno, designadas el lote número 1 con el nombre «El Porteño» el cual mide 183 hectáreas, 77 áreas y 40 centiáreas, con montes, galpones, alambrados, corrales, poblaciones de primer órden, tasado en 61,793 pesos 80 centavos moneda nacional, base de venta 41,[illegible] pesos 20 centavos moneda nacional.

[illegible]

Máximo Gowland

Importante [illegible]

[illegible]

V. S. Lobato

EN MERLO

Para todo el mundo, para pobres, para ricos, para agricultores, para invernadores, para especuladores, un total de 141 cuadros divididos en pequeños lotes de 500 y 800 varas cuadradas, en manzanas, en quintas, de pequeñas y grandes fracciones para chacras, en Merlo, frente mismo á la estacion del F. C. [illegible] frente á la vía férrea lindando con la traza del pueblo, con quintas y chacras tantos trenes diarios, á 30 minutos de la Capital Federal, los que quieran adquirir un terreno para veranear deben aprovechar esta oportunidad, pues venderé liberalmente con bases pequeñísimas bajas y facilidades para el pago. Facilidades tan grandes que cualquiera podrá hacerse propietario. Presten atencion que esto merece. Agricultores atencion y calculad! Hoy puede producir una cuadra sembrada de 300 á 500 pesos al año. Si pagais por la propiedad de ella 500, 700 ó 1000 pesos ¿que interés sacais al dinero? Reflexionad y os convencereis que el mejor negocio del dia es la Agricultura que es la que os dará riquezas, esta es la que siempre dará un brillante resultado. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis.

El Miércoles 24 de Junio (fiesta) á las 2 en punto de la tarde venderé los mencionados terrenos y sobre los mismos con arreglo á las siguientes condiciones. 1º Venderemos quintas cuadradas frente á la vía férrea y lindando con la Estacion de Merlo, divididas en lotes pequeños de 500 y 800 varas cuadradas que se venderán á cualquier precio y un lote con opcion á una manzana para que puedan adquirir los que necesiten poco como mucha cantidad.—**Condiciones de venta**: 10 por ciento que se entregará en el acto del remate, 40 por ciento al escriturar dentro de los 30 dias de efectuado aquel y el resto en cuotas de cinco pesos mensuales por lote hasta terminar el pago. Al que pague al contado se le descontará el 5 ojo sobre la cantidad de espera ó sea 2 1|2 por ciento sobre el total de compra. 2º Se podrá en venta una cuadra con opcion á varias para que puedan adquirir los que deseen tener un terreno para quinta ó chacra. Las bases de la venta en esta forma varian entre 400 y 700 pesos la cuadra segun parage. En los planos se darán conocer las bases para cada fraccion.—**Condiciones de venta**: 10 por ciento en el acto del remate, 40 por ciento al escriturar dentro de los 60 dias de efectuado aquel y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés y garantía hipotecaria del mismo terreno que se pagará. Al que pague al contado se la descontará el 6 ojo sobre la cantidad de espera ó sea el 2 1|2 por ciento sobre el total. Los terrenos de que se trata pertenecen á la conocida chacra que fué de Landaburo. Los que deseen verlos antes del remate pueden ocurrir á la estacion de Merlo y preguntar á cualquiera de los cocheros. Están situados como he dicho frente mismo á la estacion de Merlo. Esta es la estacion de mas importancia en la línea del Oeste despues del Once. Todos los trenes paran allí tanto de ida como devuelta.—**Planos**: Los planos estarán á disposicion de los interesados 10 dias antes del remate. **Tren gratis**: De la estacion del Once partirá á la 1 en punto por Flores á la 1 10 y por Moron á la 1.25 para recoger á los interesados. Otros datos, boletos etc. ocurrir á mi escritorio Alsina 441. Los terrenos se entregarán completamente mensurados y amojonados de acuerdo con las líneas municipales dadas por la Municipalidad de Merlo.

Padres de familia! Aprovechad la oportunidad de comprar un lote de tierra que pueda servir á vuestros hijos en caso de necesidad. No esperéis á que nos azote una epidemia y no tengais donde resguardar á vuestros vástagos. En este remate se puede adquirir un pedazo de terreno con menos dinero del que se gasta en un dia de jarana. Quien es aquel que no puede distraer 25 ó 30 pesos para hacerse propietario de 500 varas de tierra sobre una Estacion á 40 minutos de Bs. As. Piensen y resolvan. Mas datos Alsina 441. m24

En San Martin atencion chacareros, tamberos, agricultores. Una hermosa fraccion de campo compuesta de 29 cuadras y 20579 varas cuadradas, campo reputado, lo mejor de lo mejor de todo San Martin, tierra negra especialísima para la agricultura, á muy poca distancia del pueblo, 18 cuadras poco mas ó menos, ó poco antes de llegar á la Villa Ballester, donde se está vendiendo en pequeños lotes con un brillante resultado. Para los especuladores esto no tiene precio, pues se presta para dividirlos en lotes y vendiendo á 5 centavos vara triplicar el capital. Base ínfima 600 ps la cuadra lo que no se ha querido vender á 3500 en otra época. Título de primer órden.

El Juéves 18 de Junio á las 2 de la tarde, venderé en mi casa el mencionado campo que es parte de la conocida chacra Santa María que fué del Dr. D. Sixto Villegas, hoy sus herederos. La fraccion que se vende da frente al Nord Este al camino de Belgrano á San Martin, al Nord Oeste á otra calle que arrancando de aquella sigue hasta la casa de los señores Ballester y linda al Nord Oeste con Delgado y Pietri, al Sud Oeste con Camposy al S. E. con otro terreno de la misma sucesion de Villegas. Está alambrado por tres costados y alquilado sin contrato á un tambero. Como campo para pastoreo no puede pedirse nada mejor. Para verlo, planos y otros datos Alsina 441. El remate se efectuará en nuestro mismo escritorio Alsina 441. j6

Judicial 2 hermosas casitas y un terreno esquina, al Oeste, calle Tucuman 3486 y 3466 y la esquina Tucuman y Billinghurst por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Ignacio M. Gomez como perteneciente á la testamentaría de don Isidoro Rosas, bases sumamente bajas, título superior.

El domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde venderé las mencionadas propiedades de acuerdo con el siguiente detalle:

Casita Tucuman 3486—Tiene 8-67 mts. por 19,30 y 7,30 de contra frente. Edificio nuevo bien construido 4 piezas y demás oficinas, techos tirantes madera dura, pisos madera, zaguan con mosaicos, etc. Visitese. Base 2 846,18.

Casita Tucuman 3466—Tiene 8,67 mts. por 19,90 contrafrente 8,30, idificio igual al anterior, base 2|3 partes ps. 2768.96.

Terreno esquina Tucuman y Billinghurst—Lindando con la casita 20,26 mts. al O. 11,58 al N. 11,08 al Sud y 19,95 al E. Base pesos 1,854,60 ó sea al rededor de 7 ps. la vara cuadrada. El comprador dará el 5 ojo de seña. La testamentaría tramita por la Secretaría del Sr. Quijarro en los Tribunales de La Plata. Mas datos Alsina 441. j7

Casa barata y muy grande, en el hermoso Boulevard Gaona 254 antiguo, entre Velez-Sarsfield y Almagro, frente á las hermosas construcciones de la señora viuda de Ancherena, barrio de familias. Base ínfima, 5.500 pesos. El edificio solo no se hace con doble cantidad. Título garantido.

El domingo 21 de Junio á las 4 1|2 de la tarde, venderé la mencionada propiedad, edificada en 10 varas de frente al norte por 60 de fondo, conteniendo 10 espaciosas habitaciones, con cielos rasos de yeso, pisos de madera, techos de azotea, patios embaldosados, cocina y demás oficinas. La casa tiene dos patios y dos zaguanes y un fondo con árboles frutales. El comprador dará 500 pesos de seña. Mas detalles, Alsina 441. j16

Cinco lotes y una esquina al Norte, á 10 varas del boulevard Ministro Inglés, en las calles Araoz, Gascon y Soler los únicos lotes que quedan sin venderse en la manzana 10, á una cuadra de la estacion del tramway Gran Nacional, rodeados de muchos edificios nuevos, sin base á cualquier precio. Escrituras matrices gratis. Título de primer órden.

El Domingo 21 de Junio á la 1 en punto de la tarde venderé los mencionados terrenos con toda liberalidad para liquidar esa manzana. Los lotes se componen de 400 y 500 varas cuadradas. Los compradores darán 100 pesos de seña por lote. j16

Centro-América 1144 entre el Boulevard Santa-Fé y Charcas donde todos desean adquirir, el parage de mas porvenir de la Capital. Venta ad-corpus, sin base por cualquier precio.

El Domingo 21 á las 2, venderé este precioso terreno con una superficie de 280 vs 25 cts. cuadrados, teniendo en su frente como 24 varas sobre el valioso Boulevard Centro América, cercado de pared, con 6 piezas de edificio antiguo y un gran galpon de madera. No es necesario esforzarse para encomiar esta posicion que es valiosa por todos conceptos, barrio que está destinado á ser el jardin del Municipio; de manera que los hombres de grandes vistas tienen la oportunidad de adquirir un pedazo de tierra precioso. Se exigirá 500 ps de seña. Mas datos Alsina 441. j12

Piedad 3136 frente al jardin de la Estacion 11 de Setiembre, con 8000 cédulas C. nacionales, sin base, por lo que den.

El Domingo 21 á las 3-30 venderé este magnífico terreno, que se encuentra entre las calles de Bermejo y Azcuénaga, cercado de pared y con pozo, mide 10 varas de frente por 46 1|2 de fondo, encontrándose al lado del edificio que está la sucursal de correos, tiene adequinado, tres tramways al frente de ida y vuelta, haciendo via á la Estacion 11 de Setiembre. Este barrio es especial para comercio por la proximidad al mercado de frutos, plaza y estacion del mismo nombre y para familias es un barrio central y pintoresco, teniendo área suficiente para cualquier construccion en grande escala. Se exigirá 500 pesos de seña. j16

Una bonita casita en la calle Cuyo 2271 frente al gran edificio que está construyendo la Fábrica de Bolsas, á una cuadra del Mercado de Frutos Once Setiembre, calle empedrada, barrio comercial y de familias. Título garantido.

El Domingo 21 á las 4 venderé esta propiedad, edificada en 10 varas de frente por 25, con seis piezas y demás oficinas, techos de azoteas, cielos rasos, pisos de madera, patios embaldosados etc. etc. El comprador dará 500 pesos de seña. Produce 70 pesos de alquiler y se venderá á cualquier precio. Mas datos Alsina 441. j12

20 lotes al norte al alcance de todos, pobres y ricos, para los que compren los que tienen poco, en la capital, en las calles General Lavalle, Ministro Inglés, Gascon, Araoz, Guemes y otras, parte de las manzanas 6, 9, 11 y 14, los terrenos mas altos de ese parage, inmediatos á la estacion del tramway Gran Nacional, empedrado para por Ministro Inglés. [illegible]

[illegible]

En el boulevard Rivadavia; 9 espléndidos lotes de terreno al llegar á la calle Gran Chaco, los terrenos mas codiciados de ese hermoso boulevard por ser el parage donde hay mejores chalets y donde pocas veces se anuncian remates en lotes porque casi todo está ya subdividido y edificado. Frente al gran colegio que está en la calle Victoria y Rivadavia; frente adonde se unen estas dos calles, parage excepcional para edificar una mansion de lujo; órden terminante de vender á cualquier precio por bajo que sea; título de primer órden; escrituras matrices gratis, que las otorgará el escribano Gonzalez Cané.

El domingo 21 de Junio á las 3 de la tarde venderé los mencionados terrenos cuya posicion excepcional nos excusa de hacer comentarios; los terrenos se componen de 10 varas de frente por 75 de fondo ó sean 750 varas cuadradas y un lote de 28,77 varas de frente con una superficie de 1265 varas. En el terreno hay un edificio antiguo, tienen pared al frente y con buen porton de entrada. Planos y otros datos Alsina 441. Los compradores darán 500 ps. de seña por lote. j11

Guillermo F. Quirno

De un rodeo de 900 cabezas de ganado vacuno al corte, con 10 ojo de novillos en buen estado de gordura. En la calle San Martin 36.

El Juéves 25 de Junio á las 3 p. m. remataré por cuenta y órden de tercero un rodeo de 900 cabezas próximamente de ganado vacuno en buen estado de gordura y con 10 ojo de novillos que se encuentran en la Estancia de Don Wenceslao Castellanos, denominada «La Media Luna» situada en el partido 9 de Julio, á 3 leguas de la Estacion Cárlos Casares, del F. C. del Oeste, donde pueden los interesados ir á verla antes del remate. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto y el ganado será sacado dentro de los 8 dias de la fecha del remate, pues se necesita desocupar el campo. Por otros datos pueden ocurrir á la calle San Martin 78 ó escritorio de Bulino F. Basavilbaso, calle Reconquista 160. j13

Leandro Mattaldi

Importante y especial. De estátuas de terracota italiana para adorno de jardines, vestíbulos, salones, etc. etc. Por órden de una casa introductora y liquidacion de factura á consignacion. En el depósito 650 Cangallo 650.

El viérnes 19 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por liquidacion total de factura consignada á una casa introductora y por órden de la misma, un variado surtido de terracotas italianas de Milan y Nápoles, como ser: estatuas de cuerpo entero para jardines, decorados y al natural, fuentes, taburetes, jarrones en pedestales, bustos, alegorías, estatuas de adorno, imágenes, tibores artísticos de la acreditada fábrica de Cacciapuoli de Nápoles, columnas para id, medallones, repisas, etagères, etc. etc. etc. los que están en exhibicion en el mismo local.

Al mismo tiempo—Una coleccion de cuadros fotografías iluminadas con vistas de Venecia, Facsímiles de pinturas pompeyanas, un piano Erhard y otros artículos que no se detallan. Por datos á mi escritorio, 650 Cangallo 650. j13

Eraclio Roig

Al Norte El dia Mártes 23 del corriente de un magnífico terreno, situacion inmejorable calle General Lavalle esquina Andes. Sin dinero, por las cédulas. 16.50 varas de frente á General Lavalle por 33.20 á la de Andes ó sean 547 varas cuadradas mas ó menos, este terreno del cual se hace innecesario todo elogio, reconoce una hipoteca al Hipotecario Nacional de 15000 cédulas série B á papel que es la base para la venta, el comprador podrá continuar con la hipoteca abonando la diferencia con arreglo al precio de cotizacion el dia antes de la escrituracion—NOTA—Se exigirá el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. El plazo para escriturar será de 15 dias. Por mas datos al martillero H. Roig, Bermejo 42. j18

Mobiliario de todos los ricos muebles que adornan la casa calle de Santa-Fé 1509 por ausentarse su dueño al campo y por su órden.

El dia Domingo 21 del corriente á las 12 m, venderé este mobiliario cuyo detalle es en parte como sigue: lliquísimo espejo doble marco, piano perpendicular, arañas cristal y bronce, juego de sala, cuadros, alfombras, cortinados, rico juego dormitorio roble y nogal, compuesto de 2 roperos, 2 mesas de luz, 1 toilet, 1 lavatorio tres cuerpos, 1 cama camera, 1 baldaquin con su correspondiente cortina, rico juego de comedor de 15 piezas todo de nogal y roble macizo, juego de mesa porcelana francesa 116 piezas, juego copas cristal 60 piezas é infinidad de artículos necesarios y de lujo. Ademas 1 toldo de patio, 2 piezas de madera y la puerta cancel, campanilla eléctrica, plantas etc etc. El Domingo 21 del corriente á las 12 m. Por datos al martillero H. Roig, Bermejo 42. j16

Un terreno en el boulevard Corrientes 3930. El dia Miércoles 24 del corriente á las 3 p. m. venderé este lindo lote de terreno que por su magnífica posicion se hace muy interesante, está frente á la estacion del Tramway Rural, en el mas extenso boulevard de la capital, mide 8 varas 60 centímetros de frente al Norte por 46 de fondo ó sean 412 varas 60 centímetros cuadrados, reconoce una hipoteca á favor del Hipotecario Nacional por 6300 pesos de la série E á papel, que es la base para la venta, el comprador continuará con la hipoteca abonando la diferencia con arreglo á la última cotizacion del dia antes de la escrituracion, cuyo plazo será de 15 dias—NOTA—El comprador entregará en el acto 5 ojo como seña. Por mas datos al martillero H. Roig, Bermejo 42. j16

Collet y Llambí

Gran remate de plantas en Campana (F. C. Rosario), provenientes de la grande y afamada quinta del Dr. Eduardo Costa, en San Isidro y conocida por establecimiento de Horticultura de Luis Perrollet y Ca.

El Miércoles 24 de Junio (fiesta) á las 12 m. remataremos al mas alto precio y al gusto de los compradores, un espléndido surtido de árboles frutales y forestales como ser:

Variedades de duraznos americanos, duraznos gran mignon, real, gorgas, tetou, venus, bello de vitre pavia, etc., todas estas clases maduran un mes antes que las demás, colecciones de 60 duraznos diferentes, colecciones de 60 perales diferentes, gran cantidad de damascos, ciruelas, bigarró, higueras de la mejor calidad conocida, manzanos, naranjos, olivos; etc., 200 variedades de rosales con sus respectivos nombres. Espléndido surtido de forestales y plantas de adorno, casi todas introducidas en Europa hace 2 años. Esta grande y escojida coleccion de árboles frutales, forestales, plantas y arbustos lo remataremos el dia indicado en el galpon al lado de la estacion Campana (F. C. R.). Excusamos recomendarla á los amateurs, estancieros, chacareros y jardineros, pues basta como recomendacion el ser todos estos árboles y plantas de la bien conocida quinta del doctor Eduardo Costa. j16

Juan R. Fernandez

Remate núm. 242

De la confitería calle Defensa esq. San Juan.

El Mártes 16 del corriente á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta en público remate por órden de su dueño, de todas las existencias de dicho negocio. Detalle á la ligera: armazones, vidrieras, mostrador de mármol, sandwichera, fiambrera, baño-maría, mesas con piedra mármol, sillas de Viena, bancos, arañas de gas etc, cuadros, perchas, espejos, vasos, tazas, etc etc., inmenso surtido de licores y vinos finos, cerveza etc. —Al mismo tiempo algunos útiles de la fábrica etc etc y mil cosas mas de largo y difícil detalle. Mas datos á mi escritorio Perú 318 bajos. j13

M. Benguria

De un espléndido terreno esquina en el parage mas lindo de esta ciudad, calle Velez Sarsfield esquina á la de General Pameiro, compuesta de 16 varas de frente por 40 de fondo.

El Domingo 21 del corriente á las 3 p. m. venderé al mas alto precio por órden terminante de su dueño, esta magnífica esquina, donde pueden hacerse 8 casas, 4 altas y 4 bajas, de 10 varas de frente por 16 de fondo, la situacion de este terreno no puede ser mejor, pues queda á una cuadra del mercado, á 1 de la Iglesia y Colegio de San Cárlos, barrio rodeado de suntuosos edificios, puede fraccionar en 4 lotes de 10 varas de frente por 16 de fondo, al gusto de los compradores. Por mas datos al rematador, calle Córdoba 1066. j16

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional [illegible]

Francisco S. Kramer

N. H. 302. El Miércoles 8 de Julio á las 3 p. m. [illegible]

A. Pellegrini y Cia

[illegible]

E. Rams y Cia.

[illegible]

Pestaña y Garcia Quirno

Nº H. [illegible]—El Miércoles 8 de Julio á la 1 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederemos al remate de las fracciones de terreno unidas, con todo lo en ellas existente, ubicadas en Belgrano, parage conocido por «Villa Ortuzar» teniendo la primera fraccion una superficie de 45970 806|1000 mts. cuadrados y la segunda fraccion una superficie de 17588 60|100 mts. cuadrados. Crédito hipotecario ps. 60000, Série A oro. Deuda atrasada ps. 11465. Base de venta 91466 ps. oro. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 2102 480|1000.

Pablo Barrere

N. H. 1339—El Miércoles 17 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de un lote de terreno ubicado en la calle Matheu entre las de Brasil y Progreso, compuesto de 8.08|100 mts de frente al O por 37.90|100 mts de fondo en el costado S y 38.80|100 mts en el del N, teniendo en el contrafrente 8.75|100 mts. Crédito hipotecario 1000 pesos, serie C, deuda atrasada 214 pesos, base de venta 1214 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio 42.462|1000 pesos. m17

Lynch y Fernandes

Nos. Hrios. 4690|91—El Mártes 23 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate por separado de dos lotes de terreno señalados con los números 19 y 20, ubicado el lote 19 en la calle Catamarca esquina Comercio, compuesto de 23.819|1000 metros de frente al E. sobre la calle Catamarca por 32.678|1000 metros de fondo en el costado S. sobre la calle Comercio, teniendo en el costado N. 34.618|1000 metros y en el O. 20.879|1000 y el lote 20 situado en la calle Comercio entre Primera y Segunda Catamarca, compuesto de 8.66|100 metros de frente al S. por 38.09|100 metros de fondo al N. en el costado E., teniendo en el O. 37.62|100 metros. Crédito hipotecario del número 4690, lote 19; pesos 8000. Série D. Deuda atrasada 1269 pesos. Base de venta 9269 pesos. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 214.496|1000 pesos. Crédito hipotecario del número 4691, lote número 20, pesos 3500. Deuda atrasada 674 pesos. Base de venta pesos 4174. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 93.842|1000 pesos. m23

Cárlos Quirno

N. H. 3037. El Martes 30 Junio á las 4 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé al remate de una casa ubicada en la calle San Juan 2346, entre las de Matheu y Pichincha, edificada en terreno de 8|60 mts. de frente al N. por 34|37 mts. de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 12000 ps. série C. Deuda atrasada 1401. Base de venta 13401 ps. Tendrá amortizado al 30 Junio pesos 509.544|1000. m31

A. Peñarredonda

Nº. Hº. 6179—El viérnes 3 de Julio á las 3 p. m., en el local del Banco (antiguo Cabildo), procederé al remate de una casa en la calle de La Arena, edificada en terreno de 8.66|100 metros de frente al E. sobre dicha calle, por 43.3|10 metros de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros; lindando por el frente calle en medio, con terreno de Coronel y por el fondo y ambos costados con don Gervasio Sueldo. Crédito hipotecario 3000 ps. série E. Deuda atrasada 503 ps. Base de venta 3503 ps. c|l. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 63.232|1000. j3

REMATES

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL

El comprador de una propiedad rematada por el Banco, podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de los Bonos y pagando su excedente mas la suma que tenga amortizada en oro efectivo ó su equivalente en moneda nacional de curso legal al tipo del dia del remate. El comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo como seña, depositando el saldo en la Tesorería del Banco, dentro de los 15 dias de la aprobacion del remate. Los títulos de propiedad deben examinarse en la Secretaría del Banco, antes del dia anunciado para el remate; pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1891.—Gabriel V. Ochoa, secretario. m29-perm.

Luis R. Risterini

N. H. 108.—El Domingo 28 de Junio á las 2 de la tarde, en la misma propiedad, procederé al remate de una casa, situada en la calle Cuyo 2429 entre las de Azcuénaga y Larrea; compuesta de 11 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 15 mts. 180 mls. de frente al S., por 40 mts. 62 cents. de fondo. Crédito hipotecario 25 409 ps. oro en Bonos Série 1ª. Deuda atrasada: 2,667,040 ps. oro. Base para la venta: 28.507,040 ps. oro. Tendrá amortizado en Diciembre 31 de 1891 ps. 472,067 oro. m28

Adolfo Bullrich y Cia.

N. H. 122.—El Mártes 30 de Junio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa, situada en la calle Alsina núms. 331 y 335, entre las de Balcarce y Defensa; compuesta de 26 habitaciones, edificada en terreno de 9 mts. 66 cents. de frente al S., por 44 mts. 16 de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros divisorios. Préstamo hipotecario: 67600 ps. oro en Bonos série 1ª. Deuda atrasada: 2,546-760 ps. oro. Base para la venta: 68,346-760 ps. oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891: ps. 1211-768 oro. m23

Adolfo Bullrich y Cia.

N. H. 1.—El Sábado 27 de Junio á las 4 de la tarde; en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa situada en la calle Junsal núms. 1691 y 1636, entre las de Montevideo y Rodriguez Peña; compuesta de 17 habitaciones; edificada en terreno compuesto de 14 mts. 82 cts. de frente al S., por 46 mts. 76 cents. de fondo, teniendo de ancho, en el fondo, 9 mts. 659 mils.; con lo mas que resulte dentro de muros. Préstamo hipotecario 28,000 ps. oro en Bonos série 1ª. Deuda atrasada 6313-250 ps. oro. Base para la venta 34813-250 oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891, ps 700,828 oro. m23

Juan Darruty

N. H. 33—El Viérnes 3 de Julio á las 3 1|2 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Estados Unidos núm. 854 entre Ceion y Defensa, compuesta de 14 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 17 mts. 32 cents. de frente al N. por 14 metros 73 de fondo, de cuya línea por el costado del O. aumenta su fondo 34 metros 84 centímetros con un ancho de 10 metros 29 centímetros. Préstamo hipotecario pesos 16.750 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 1737,470 oro. Base para la venta: ps. 17.487.470 oro. Tendrá amortizado al 31 de Diciembre de 1891: 268.861 oro. m34

Mariano Gutierrez

N. H. 136—El Miércoles 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Progreso núms. 1936 y 1940 entre Rioja y Caridad, compuesta de 8 departamentos de 2 habitaciones cada uno, edificada en terreno compuesto de 11 mts. 50 centímetros de frente al N. por 35 mts. 17 cents. de fondo. Préstamo hipotecario: ps. 8100 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 1547,393 oro. Base para la venta: ps. 9647,393 oro. Tendrá amortizado al 31 de Diciembre de 1891: pesos 172,812 oro.

Pestaña y Garcia Quirno

N. H. 148—El Lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde; en la misma propiedad, remataremos el remate de una casa, situada en la calle Cangallo 2549 entre las de Larrea y Castelli, compuesta de 11 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 9 mts. 53 cents. de frente al N., por 60 mts. 08 cents. de fondo. Préstamo hipotecario 32,150 ps. oro en Bonos Série 1ª. Deuda atrasada 2,194,880 ps. oro. Base para la venta: 34,344,880 ps. oro. Tendrá amortizado en Diciembre 31 de 1891: ps. 466,663 oro.

Mariano Gutierrez

N. H. 157—El Miércoles 8 de Julio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Talcahuano núm. 1180 entre Santa Fé y Arenales, compuesta de 9 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 7 mts. 79 cms. de frente al N. por 52 mts. 98 cents. de fondo. Préstamo hipotecario 9300 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 668,978 oro. Base para la venta ps. [illegible] oro. Tendrá amortizado al 31 de Diciembre de 1891: ps. 180,128 oro.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, cita á todos los que se consideren con derecho al [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Dr. D. Enrique Rojo Juez de Paz Letrado de la Seccion Judicial número 5 de la Capital, se hace saber por medio del presente y por el término de cinco veces á Don Nicolás Y. Trabino, que en la ejecucion seguida por don Andrés Baal contra Don Antonio Y. Rodriguez, por cobro de pesos ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Mayo 27 de 1891.—Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa» á don Nicolás Y. Trabino que en el término de 3 horas debe hacer entrega al martillero D. Raul Vidal, de los bienes embargados y de que el depositario, bajo apercibimiento de ser constituido en arresto.—Rojo—Ante mí; José Rossow, escribano Secretario, calle Jujuy 330.—Buenos Aires, Junio 9 de 1891. j13v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ignacia Trelles de Bley, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 5 de 1891.—Alberto M. Rodriguez, Secretario. m8v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Elisa Piñero á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1891—Juan Rodriguez, Secretario. m17v

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Gamboa á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 11 de 1891—R. M. Peralta. m16v16

Por disposicion del señor Juez de Paz de la cuarta seccion de la capital doctor don Tomás R. Cullen se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Miguel Bernasconi ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (sobre rasgado—José Miguel—vale)—Buenos Aires, Mayo 18 de 1891—Oficina—Emilio Frias Lara—Rodriguez Peña—Escribano Secretario. m17vj17

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Andres Basigalupo deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 22 de 1891—Alfredo I. Bozetti, secretario. m27v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Luis F. Posse, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael De Giacomo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante SS. y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—B|A. Mayo 16 de 1891—Pedro Perriani, secretario. m17v17

Por disposicion del Dr. D. Enrique Rojo, Juez de Paz Letrado de la Seccion Judicial número 5 de la Capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á don Alejandro de Battisti, que en el juicio que le siguen los señores Portes y Reguera por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia—Buenos Aires, Marzo 30 de 1891. Cítese de remate al deudor á los efectos del artículo 485 del Código de Procedimientos—Rojo. Ante mí: José Rossow, escribano secretario, calle Jujuy 358. Buenos Aires, Mayo 25 de 1891. j3v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse, se cita durante el término de treinta dias á los acreedores de don Félix Pavero, á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por este señor sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este Juzgado y Secretaría á cargo del infrascripto, para que presenten al Síndico nombrado Dr. D. Ramon Mendez, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 22 de 1891—Alfredo I. Bozetti, secretario. j3v31

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Luis F. Posse, se ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Adelia Ocampo de Urbani, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 4 de 1891.—Pedro Perriani, Secretario. jbv6julio

En los autos seguidos por D. Domingo Locatelli y Cª, contra los señores Dubois y Pegi por cobro de pesos, el señor Juez de Paz de la seccion 2 de la Capital, ha proveido lo siguiente: Hágase saber á los demandados el auto de fs [illegible] que es el siguiente: Hágase saber el embargo trabado por edictos que se publicarán por quince veces en el «Boletin Judicial» y «La Prensa»; notifíquendole al mismo tiempo comparezcan dentro de dicho término á estar á derecho en el presente juicio bajo apercibimiento—Rojo—Ante mí: Rossow, Jujuy 358. jb21

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge Vallon á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Pedro Perriani, Secretario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891. m27v27

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª, Parroquia de Flores, Dr. D. Ventura Bosch, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Ponce de Leon, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de dicho finado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 11 de 1891—Edelmiro Mones, escribano secretario. jbv6

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á los señores Hipólito Ostelazo y Compañía, á fin de que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio de tercería de dominio deducido por don Miguel E. Sidari, en el juicio seguido contra dicho Hipólito Ostelazo y Ca. por Ulises Caselet y Ca. por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio sino comparecen—Bs. As. Junio 4 de 1891—Jorge F. Padilla, secretario—Charcas y Rodriguez Peña jbr21

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 10 de la Capital Dr. D. José Caballos, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Domingo Ferrari; ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de dicho término por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Junio 6 de 1891—Eduardo Porcel, secretario—Juzgado, San Juan 1750. j9v9ju

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 18 de la Capital de la República Dr. Angel C. Carranza Mármol, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á D. José Argento para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de alquileres le sigue don Benjamin Gimenez Paz y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio—Bs. As. Abril 23 de 1891—Rafael M. Padey, secretario. a28v10j

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Luis A. Peyret, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Santiago Acebedo que de acuerdo con el art. 1460 del Código de Comercio, el síndico ha depositado en la Secretaría el estado de graduacion de créditos para que pueda ser inspeccionado—Bs. As. Junio 1 de 1891—Pedro Mosaret, Rodriguez Peña y Charcas. Altos. j3v16

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor don Luis A. Peyret y su secretario se ha dispuesto por el artículo 1525 del Código de Comercio, se hace saber á los acreedores del concurso formado á la señora doña María Bozzolo que se encuentran de manifiesto en la Secretaría á cargo del infrascripto por el término de ocho dias el estado y cuenta á que se refiere el artículo 1525 del mismo código, á fin de que puedan hacer las observaciones que crean convenientes—Buenos Aires, Junio 11 de 1891—Jorge F. Padilla, Secretario—Charcas y Rodriguez Peña. j12v26

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo [illegible] secretario. m27v27

Por disposicion del Dr. D. Ezequiel Rojo, Juez de Paz Letrado de la seccion judicial num 8 de la Capital, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Lujan para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, [illegible] de 1891—Escribano secretario José Rossow, Jujuy 358. j14v14j

Por disposicion del doctor don Enrique Rojo Juez de Paz Letrado de la Seccion Judicial nº 5 de la Capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á los señores [illegible] que en el juicio que le sigue don José Perez Mendoza por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, [illegible] de 1891—Cítese de remate á los efectos del artículo 485 del Código de Procedimientos, debiendo hacerse saber [illegible] por medio de edictos que se publicarán [illegible] en el «Boletin Judicial» y «La Prensa» [illegible] José Rossow escribano [illegible] Jujuy 358—Buenos Aires [illegible]